EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

# LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14.— 1 año, extranjero $ 50 —

ANO I. — Santiago de Chile, Domingo 15 de Julio de 1917 — Núm. 183

## Bellezas italianas



La Donna Vivina Mazzarino es una de las jóvenes más hermosas de la sociedad romana. Es hija de la condesa Lanza de Mazzarino.

## El nuevo Ministerio



Sentados (de derecha a izquierda): don Arturo Besa, Ministro de Relaciones Exteriores; el Presidente de la República; y don Ismael Tocornal, jefe del Gabinete.
De pié: don Pedro Nolasco Montenegro, Ministro de Guerra; don Alberto González E., Ministro de Industria y Obras Públicas; don Armando Quezada Acharán, Ministro de Hacienda; y don Angel Guarello, Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

## Piel-roja civilizado y guerrero



Algunos indios piel - roja, convertidos a la civilización é incorporados a la vida civil de la República del Norte, prestan útiles servicios. En esta fotografía se ve a uno de ellos, entre un soldado y un marinero yanqui.

### El porvenir de la mujer

El matrimonio considerado como un seguro de vida, me parece sacrilegio. Yo conceptúo imposible la felicidad conyugal, si los cónyuges no van al altar dispuestos a cumplir con todos los deberes que el matrimonio impone como Dios manda, no por fuerza sino gozando al cumplirlos, por penosos que sean. La mujer debe aportar a su nuevo hogar, abnegación, espíritu de sacrificio, tacto, previsión, inteligencia, instrucción, laboriosidad y tesoros inagotables de amor.

Si se casa solamente para asegurar su porvenir, corre el albur de no encontrar en su marido las cualidades que soñó y una vez perdida la ilusión, ¡la cruz del matrimonio debe pesar mucho!

Para que la dicha sea perfecta, yo creo que tiene que existir unión estrechísima entre las dos almas, igualdad de creencias, de educación, de sentimientos...

El marido debe ver en su mujer una compañera con quien compartir penas y alegrías, preocupaciones y esperanzas. Una compañera capaz de comprenderle, de aconsejarle, de alentarle y de sostenerlo cuando la suerte le sea adversa. La mujer, a su vez, debe ver en su marido un ser superior a ella, que le inspire fe, y al cual se someta como el niño se somete a la voluntad del padre.

La mujer debe aspirar al matrimonio considerándolo el estado más perfecto, pero nunca cifrar su porvenir en él, y por lo tanto debe ser educada para que sus recursos propios la permitan dar libertad a su corazón, sin que por ello se crea igual o superior al hombre, pues, aunque pueda trabajar como él, siempre será inferior su capacidad intelectual. Desde el momento en que deje de reconocerlo, perderá el mayor de los encantos femeninos, la humildad y la desconfianza de su propio valer.

### Hay tantas cosas bonitas...

Conozco una niña de nueve años más sabia que los sabios. Hace poco me decía:

"En los libros se ve lo que en realidad no puede verse, porque está muy remoto o porque ya ha pasado. Lo que se ve en los libros se ve mal y tristemente. Y los niños no deben leer libros. ¡Hay tantas cosas bonitas que merecen verse y no las han visto: Los lagos, las montañas, los ríos, las ciudades y los campos, la mar y los barcos, el cielo y las estrellas!"

Yo opino como ellas. Si sólo hemos de vivir una hora. ¿A qué preocuparnos de tantas cosas? ¿Para qué tanto aprender, sabiendo que nunca sabremos nada? Vivimos demasiado en los libros y muy poco en la naturaleza, y nos parecemos a ese bobo de Plinio que estudiaba a un orador griego mientras el Vesubio sepultaba cinco ciudades bajo sus cenizas.

ANATOLE FRANCE.

### Los dos viajeros

Buenos días, viajero.
Viajero, buenos días.
—Qué alegre cantas en tu camino.
—Y tú que alegre cantas en tu sendero.
—Es que parto.
—Es que vuelvo.
—Es tan dulce partir.
—¿A dónde partes?
—A la vida.
—Es tan dulce volver.
—¿De dónde vuelves?
—Tengo veinte años. Voy a ver hermosas mujeres, las diré versos que ellas escucharán con sonrisas.
—Tengo cincuenta años. Yo vi mujeres hermosas y las dije versos que ellas escucharon con sonrisas.
—Tengo veinte años. Voy a encontrar amigos con quienes emprenderé los grandes combates por la Belleza, por el Ensueño y por hacer la humanidad más feliz.
—Tengo veinte años. Los pobres me darán gracias por los favores que les haga.
—Tengo cincuenta años. Los pobres me dieron gracias mil por los favores que les hice.
—Tengo veinte años. Si es preciso sufrir para encontrar la dicha, sufriré y la obtendré al cabo.
—Tengo cincuenta años. Como era preciso sufrir para encontrar la dicha, sufrí con valor y la conseguí.
—Adiós, viajero recuerdo.
—Adiós, viajero esperanza.
—Cómo me alegro que tú cantes al volver.
—Es por que tú cantas al partir. Vete, hacia la vida. Y cuando a tu vez seas tú quien vuelve, no digas a los que van que las mujeres hermosas piensan en otra cosa mientras tú les dices tus versos; que el sueño no es más que ensueño; que la belleza no es una cosa de los terrestres campos; que la humanidad nos odia por el amor que le tenemos: que los amigos nos abandonan en los peligros más graves de los combates; no les digáis que hay pobres que muerden la mano que les da el pan, y que uno sufre por la dicha sin obtenerla nunca. Haz tú más tarde lo que estoy yo haciendo. La vuelta no debe quitar el valor de la partida.

Es preciso dejar toda la esperanza en el corazón de la juventud.

CATULLE MENDES.

### Cómo conservar el cariño del esposo

Dorothy Dix, la escritora americana mejor pagada y más solicitada por los diarios y "magazines", pues posee el don de tratar todos los temas que interesan a la mujer y a los lectores en general, con una originalidad peculiar y filosofía propias, ha escrito el siguiente artículo:

No hay tema en el mundo más discutido y sobre el que más se escriba, que el de "Cómo conservar el cariño del esposo". Es un tópico de vital interés para la mujer casada, porque, suceda o no, toda esposa vive en perpetuo temor o recelo de que su marido le sea arrebatado por alguna otra mujer, o se desvíe de ella por algún otro motivo.

Indudablemente, ésto es un mortal error de la mente femenina. Probablemente, a ninguna otra mujer, salvo la suya, se le ocurre que el tipo de hombre común valga la pena de robarlo, ni la experiencia de la generalidad de los hombres con las mujeres, es tan grande para convertirlo en un cazador de faldas. Pero de todos modos, toda casada está consumida por la creencia de que se halla en perpetuo peligro de verse despojada de lo que le pertenece, y piensa que debe conocer todas las fórmulas secretas para retener el cariño o interés del esposo.

Nada es más divertido que los consejos dados por los oráculos sobre este particular y generalmente recomiendan que debe procurar tener entretenido a su marido y no permitir que nunca se acuerde de que hay otra mujer en el mundo.

Las mujeres así aconsejadas se preguntan: ¿Cómo se va a realizar este milagro, dado que todos ellos tienen ojos, y la mayoría parece que posee, a más, otros en la parte posterior de la cabeza, cuando aparece una mujer linda en la escena? Entonces estos Salomones predican la doctrina de la belleza y conservación de la juventud.

Sobre todas las cosas ponen el arte de lisonjear al marido y hacen resaltar la necesidad de que la esposa esté pronta a satisfacer los caprichos del hombre, es decir: que sólo aquello que él tenga ganas de hacer, se haga en la casa. Si está en vena de hablar, ella debe estar dispuesta a charlar; si quiere leer, tiene que guardar silencio; si se le antoja de jugar al golf, es su obligación acompañarlo, y así en todo.

En una palabra: la teoría es que una esposa debe dedicar cada hora de su tiempo a entretenerlo, servirlo, lisonjearlo, y cuando está ausente, preocuparse de embellecerse para agradar sus ojos en los momentos en que se digne fijarlos en ella.

La mayoría de las mujeres, si se les propusiera semejante evangelio para retener el cariño de su esposo, exclamarían: "¡Gracias!" No hay en el mundo un hombre que sea digno de tanto trabajo y esclavitud. Si para conservar a mi marido necesito llenarlo de halagos y cumplimientos, cuando tal vez tengo deseo de darle unos tirones de orejas; si debo estar de acuerdo con todo lo que dice, crea o no que esté en razón; y si sólo me quiere por mis atractivos físicos o juventud, cuánto más pronto lo pierda, mejor será para mí.

Me he casado con un hombre, no con un necio o con un muñeco que hay que estar rellenando con cumplimientos y lisonjas para que se porte decentemente. Además, la atmósfera de un hogar que está llena de adulaciones, falsedades y halagos mentidos para sacar dinero del hombre, sería tan inmoral, enfermiza y despreciable como el aire de un harem medioeval. El olor de un hogar bueno es el de la verdad y honestidad, como el de la limpieza es del jabón y del agua.

Igualmente absurda es la teoría de que una mujer puede conservar el cariño de su esposo manteniéndose siempre joven y bella. Primero es una imposibilidad y el tiempo gastado en esto es una labor de amor perdida. La edad, el trabajo y las aflicciones, tienen que poner su sello en una mujer y robarle su belleza poco a poco, y si después de 20 años de vida común, digamos, él no la ama por algo que vale más que toda la hermosura, es porque nunca la ha amado ni la amará. En esas condiciones, todo es inútil, porque no se ata a un hombre con el cordón del corsé y se pierde el tiempo en intentarlo.

Todavía más falaz es la creencia de que se le retiene entreteniéndolo. En el cerebro de algún maniático debió nacer la idea de que un hombre va a querer que su hogar se convierta en una representación teatral.

DOROTHY DIX.

### ¡CANTA, CANTA!

¡Canta en voz baja, pón tu órgano a la sordina, oh, buen viento de la tarde! Canta para el marino que partirá para un largo viaje, cuando alegre el agua azul la armoniosa visión de un blanco vuelo de goletas. Canta para el pescador que tenderá la red, canta para el romero negro, risueño y de grandes gestos elásticos; canta para el chino que va a pescar, todavía con la divina modorra de su poderoso y sutil opio. Y canta mientras la marea sube, para los viajeros, para los errantes, para los pensativos, para los que van sin rumbo fijo, tendidas las velas por el mar de la vida, tan áspero, tan profundo, tan amargo como el inmenso y misterioso océano

Rubén Darío.

## Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON LINKER

Traje de estilo militar de gabardina azul adornado con galones negros y pequeños botones

### HIGIENIE DE LA BOCA

La limpieza es una necesidad para todo nuestro organismo, pero la de la boca es indispensable para evitar enfermedades, si no se le cuida como merece. Bastará saber que, además de los miles de micróbios que germinan y pululan en ella, todos peligros capaces de originar enfermedades gravísimas; el desaseo facilita la reproducción de esos minúsculos cuanto molestos huéspedes, originarios por lo menos de la cáries, de consecuencias tan dolorosas como tambien funestas para la nutrición del individuo.

Bastante de las enfermedades infecciosas débense a esos gérmenes; es indudable que el de la pneumonía llega al aparato respiratorio emigrando de la cavidad bucal en que anidaba.

La boca debe limpiarse al acostarse, al levantarse y antes, como después de cada comida, por ligera que sea.

El uso del enjuagatorio de agua oxigenada es muy conveniente. Las fórmulas antisépticas, bajo la denominación de "elixir" son muchas y no todas exentas de peligros. Recomendamos la siguiente fórmula, siendo muy buena, es además, muy barata:

Acido fénico, 1 gramo.
Acido bórico, 25 gramos.
Timol, 0,50 centígramos.
Tintura de anís, 10 gramos.
Esencia de trementina, 20 gotas.
Agua hervida, 1 litro.

Se disuelve y se mezcla. Para usar en agua a partes iguales.

No son recomendables los polvos dentífricos: debe preferirse el elixir indicado o jabones dentífricos que son excelentes; a falta de estos puede usarse un jabón medicinal a base de sublimado.

Lily.

### LA MÚSICA

La música es la menos material de las artes. Ella da un cuerpo a la emoción abstracta, conmueve por medio del sonido, y da expresión y alma al silencio mismo. El dominio de la música, allí donde termina el dominio de las otras artes, sin excluir el de la palabra: emociones que no tienen nombre, ensueños que no tienen formas, vagas aspiraciones a una felicidad sin consistencia real, caricias de manos que no han existido, vaguedades infinitas y tenuísimas, colores que no están en el iris, lágrimas que no se han hecho materiales; todo eso, que no tiene nombre, es ritmo, es melodía, es acorde. La música, sólo puede hablarnos de ello, en su idioma misterioso, y elevarnos así a las regiones en que todo es puro, todo es inviolado; sólo ella puede reflejar e interpretar la concomitancia de afectos encontrados que a veces entrechocan en el alma, su compenetración sinfónica, sus estremecimientos caóticos, sus derrumbes en el vacío, de los que emergen, como náufragos del abismo, recuerdos huérfanos, gritos lejanos que sobrenadan en la inmensidad, ruegos infantiles e ingenuos, llamas lívidas, desmayos tenuísimos, miradas familiares desconocidas, que nos sonríen o nos compadecen, voces conocidas que no hemos jamás escuchado.

Por eso he afirmado, con la doctrina estética moderna, que la música no es ni debe ser imitativa sino expresiva, sugestiva, despertadora: es lengua hablada en infinitos mundos y por infinitos seres. Y por eso, para comprenderla, como para comprender y amar y admirar la virginidad, es necesario tener la noción siquiera de las armonías abstractas del universo, estar siquiera iniciado en la existencia de un orden de deleites para el alma húmana, fuera de los deleites groseros que nos son comunes con el bruto que no alza la cabeza; tener algo sideral en el alma. El sólo aspirar a esos deleites, es una elevación del hombre sobre todos los otros seres de la tierra, es la vibración musical de la naturaleza inteligente.—Zorrilla de San Martín.

### Lebe wohl!

(Interpretaciones musicales)

La sonata en mi bemol, N.o 26, "Cuasi una fantasía", es la separación, el adiós de los que se aman. Comienza por un corto "adagio" y los tres primeros compases son un sólo grito, enloquecido de dolor y desesperación. ¡Oh! esa sonata de Beethoven! ¡Cuánto la he recorrido, cómo hace sollozar el alma que se siente sola, que llama al ausente, al que "vive ya en los círculos de luz" (1), y que se queja apasionadamente de su silencio y de su olvido!... "Lebe wohl". dice: ¡Adiós! El Destino quiere separarnos y sin embargo, teníamos una hermosa misión que cumplir: tú me habías dado una cita para que se encontrasen en un mismo gran pensamiento nuestras almas; y cuando yo, lleno de confianza, había puesto mis manos entre las tuyas y sonriente y animoso caminaba hacia el bien verdadero, he aquí que tú faltas a la cita, te vas lejos y me gritas desde una infinita distancia: "Lebe wohl! ¡Adiós! Un elemento nuevo nos separa; pero más allá del Sol nos reuniremos en el seno de lo infinito. Entretanto, cada vez que estas tres notas resuenen en tu oído, acuérdate de mí: "Lebe wohl!"

(1)—Dante. Paradiso.

SHADE.

# BOTICA DEL INDIO

FUE FUNDADA el año 1871 siendo, por consiguiente, una de las más antiguas de la República. En tan largo espacio de tiempo, ha logrado ser la más acreditada. Es la única Botica, en Chile, que trabaja con más de UN MILLON DE PESOS.

**Seriedad en el despacho de recetas. :: Renovación constante de drogas**

**LAS ÚNICAS BOTICAS DEL INDIO SON:**

| Botica del Indio | Botica del Indio | Botica del Indio |
|---|---|---|
| AHUMADA esquina Delicias | SANTO DOMINGO esq. 21 de Mayo | HUÉRFANOS 909 al lado de la Casa Francesa |

---

Empresa de Pompas Fúnebres **"LA CONFIANZA"** (A. BOHER)

ESTADO Número 11 —— Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres **MAS BARATOS EN PLAZA.**

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

**Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.**

---

**POMPAS FÚNEBRES La Central**

Sociedad Anónima

**Merced esquina San Antonio**

FRENTE BOTICA DAUBE

Teléfono Inglés 595

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, **Metálicas** y de **maderas** finas e importadas. ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

**desde $ 60**

La Casa permanece abierta toda la noche

---

**POMPAS FÚNEBRES**

**Empresa ZENTENO**

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal San Diego No. 286. Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

---

**POMPAS FÚNEBRES**

**EMPRESA ZENTENO**

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

---

**DEFUNCION**

Habiendo fallecido nuestra querida madre doña

**NIEVES OSHEE DE GARRIGA**

se ruega a los que fueron sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General.

El cortejo saldrá de su casa, Carrera 231, hoy a las 10 A. M.

Carlos Silva Vildósola.—Pedro Garriga Oshee.

---

**IN MEMORIAM**

Mañana Lunes 16 del corriente, primer aniversario del fallecimiento de mi querida esposa, **Victoria Prieto de Prieto**, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Capilla del Sagrario, a las 10 A. M.

Cárlos Prieto Aravena.

---



**DEFUNCION**

Habiendo dejado de existir el 14 del actual mi inolvidable compadre y amigo

**JOSE M. PERIZOLA V.**

Rogamos a nuestros amigos y a los suyos se sirvan asistir a sus funerales que se efectuarán hoy Domingo 15, a las 3 P. M., al Cementerio General, desde su casa-habitación, Herrera 733.

ISMAEL ESTAY F.—LUIS A. MUÑOZ V.

---

**DEFUNCION**

Ayer a las 10 de la mañana falleció el compañero **José M Perizola**. Invitamos al gremio gráfico a sus funerales, como asimismo a sus relaciones. El cortejo partirá a las 3 de la tarde de Herrera 733.—El personal de la Imprenta Universo

---

**REMATE**

**MAÑANA**

Lunes 16 del presente, a las 2 P. M., se rematará en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Agustinas 2469, y perteneciente a la sucesión de don Enrique Garrido T.

**MINIMUM: $ 54,526**

o sea los dos tercios de la tasación municipal.

El pago se hará reconociendo el comprador una deuda de $ 12,000 a la Caja de Crédito Hipotecario; con $ 32,000 al contado y el saldo a un año plazo cos el 8 por ciento de interés.

Antecedentes: en la secretaría del 2.o Juzgado.

3390-151g

---

**POMPAS FUNEBRES**

OCUPANDO LA

**Empresa Forlivesi**

el público podrá decir que ha sido debidamente atendido con la severidad que requiere el caso; todo esto debido a su grande organización, única en este ramo.

Precios fuera de competencia

**Juan Forlivesi**

Teléfono Inglés 377

**CALLE MERCED N.° 812-814**

x

---

**Pimentón Español**

CÁSCARA y FLOR

OFRECE:

-: BERNARDO MAINO .-

**Rosas 1062**

2592-7-h

---

# Remate de Materiales

De construcción. Herramientas y una Máquina trilladora y separadora de semillas, Picart Fréres, en perfecto estado.

**Herrera numero 1375**

**—ESQUINA AVENIDA YUNGAY**

**Mañana Lunes 16 a las 10 de la mañana**

POR ORDEN DEL SEÑOR ISMAEL ARRIAZA

——: HAY :——

Un galpón de 200 metros cuadrados con fierro negro y maderamen de roble de 8x8 en un lote al detalle, maderas de roble diferentes dimensiones, tablas, cornizas, cañerías de gas y agua, id. para alcantarillado, llaves, tuercas, pernos, fierro fundido, rieles de 12 kilos por metro, tornillos galv., taladro mecánico, bancos carpinteros, un carro empuje de 4 ruedas para camineros, un Santiago, diablos, chicharras, plataforma, tornamesa, líneas Decauville, rejilla gallineros, fierro en barras diferentes dimensiones, puertas fierro dos hojas 2.40x3 mts., dos paños rejas fierro de 4 metros y muchos otros materiales, a la vista desde hoy de 2 a 4 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA, Martillero de Hacienda. 15-g

---

# Ministerio de Hacienda.-Chile

**REMATE DE TERRENOS SALITRALES**

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial";

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1917. 9-1

---

**INCUBADORA Y CRIADORA**

PARA 120 HUEVOS,
EN PERFECTO ESTADO,
SE VENDEN DE OCASION

GALERIA ALESSANDRI 3-A

---

**EL MEJOR**

**Y el más higiénico PAN de SANTIAGO**

Lo elabora la Panaderia y Dulceria **"SELECTA"**

**San Pablo 930 :: Teléfono Inglés 2431**

PAN de todas clases, elaborado con harina flor de primera.

**Aseo Absoluto**

ESPECIALIDAD EN

**- Postres -**

PASTELERIA fina en toda la extension del ramo.

---

# Remate Fiscal

De animales, árboles frutales, forestales y plantas de jardín, en la

QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA, Pabellón Centenario.

**EL MARTES 17, A LA 1.30 P. M.**

——: HAY :——

Chanchitos Yorkshire y Bershire, un torito, hijo de toro importado y de vaca fina por el cruzamiento. Dos vacas mestizas cubiertas por toro "Holstein Frissian", importado. Varios lotes de gallinas finas de varias razas. Yegua de tiro muy buena.

ARBOLES FORESTALES. — Acacias, álamos diferentes clases, nogales negros, acer negundos, castaños de la India, plátanos orientales, duraznos de flor, eucalyptus, aromos de Australia, etc.

ARBUSTOS SURTIDOS.—Con champas embalados y listos para plantaciones. Palmas, criptomerias y otras plantas de ornato.

ARBOLES FRUTALES.—Duraznos de todas clases. Ciruelos, Manzanos, Perales, Nogales, Almendros, Damascos, Higueras, etc., etc.

Pago al contado.

CARLOS VERGARA L.
(Martillero de Hacienda).

Oficina: HUERFANOS 1243. 1209-17-g

---

# REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Emilio Valdés y doña Adela Eastman, y en la partición de las herencias de ambos, se rematarán el Viernes 27 del actual, a las 4 P. M., en el estudio del árbitro don Eugenio Irarrázaval Larraín, AHUMADA número 17, las siguientes propiedades ubicadas en esta ciudad, por los minimums que se indican:

**SITIO Y CASA DE LA CALLE DE CASTRO Nos. 428 a 440**, con dos casas habitación en altos y una gran panadería en los bajos, teniendo una superficie de cerca de dos mil metros cuadrados, produciendo en la actualidad $ 10,200 al año, susceptible de aumentar fácilmente, en

$ 80,000.00

**CASA NUM. 3889 DE LA AVENIDA DE LAS DELICIAS O LATORRE ESQUINA DE RAMIREZ**, ocupada por una escuela fiscal, con muy buen edificio y más de mil quinientos metros de superficie, produciendo $ 5,400 al año, en

$ 40,000.00

**SITIO Y CASA DE LA CALLE SAN DIEGO ESQUINA DE LA CALLE o PASAJE ARAUCO**, comprendiendo los números 1951 a 1963 por la primera y los números 1113, 1125, 1127, 1139, 1141, 1153 y 1155 por la segunda, con una superficie de mil ochenta metros cuadrados, en

$ 56,063.00

Si no se presentaren postores por este mínimum, se procederá en el acto al remate de la misma, dividida en dos lotes a saber:

**LOTE NUM. 1.**—Formado por las casas números 1951 a 1963 de San Diego y números 1113, 1125, 1127 y 1139 de Arauco, o sea de esquina, con una superficie de 691.50 metros cuadrados, en

$ 39,281.90

**LOTE NUM. 2.**—Formado por las casas números 1141, 1153 y 1155 de la calle o Pasaje Arauco, con una superficie de 388.55 metros cuadrados, en

$ 16,870.70

**SITIO Y CASA DE LA CALLE NATANIEL ESQUINA DE ARAUCO**, comprendiendo los números 1952 a 1958 por la primera y los números 1195, 1183, 1181, 1169 y 1167 por la segunda, con una superficie de 838.70 metros cuadrados, en

$ 37,480.80

Si no se presentasen postores por este mínimum, se procederá en el acto al remate de la misma, dividida en dos lotes, a saber:

**LOTE NUM. 1.**—Formado por las casas números 1952 a 1958 de Nataniel y números 1195 y 1183 de Arauco, con una superficie de 450.70 metros cuadrados, en

$ 21,294.70

**LOTE NUM. 2.**—Formado por las casas números 1181, 1169 y 1167 de la calle Arauco, con una superficie de 338 metros cuadrados, en

$ 16,590.00

**SITIOS Y CASAS DE LA CALLE ARTURO PRAT ESQUINA DE VICTORIA**, que se rematarán divididos en cuatro lotes, a saber:

**LOTE NUM. 1.**—Formado por las casas números 1415 a 1425 de la calle Arturo Prat, con una superficie de mil ciento un metros cuadrados, en

$ 28,135.80

**LOTE NUM 2.**—Formado por la esquina de la calle de Arturo Prat con Victoria, comprendiendo por la primera los números 1401 a 1416 inclusive, y por la segunda desde la esquina hasta el número 1026, con una superficie de 1,460 metros cuadrados, en

$ 45,969.70

**LOTE NUM. 3.**—Formado por los edificios signados con los números 1030 a 1044 de la calle de Victoria, con una superficie de 1,360 metros cuadrados, en

$ 27,956.60

**LOTE NUM. 4.**—Formado por los edificios signados con los números 1046, 1048, 1052, 1054 y 1058 de la calle Victoria, con una superficie de 1,375.50 metros, en

$ 28,598.85

El precio de las propiedades se pagará con la mitad al contado y la mitad a seis meses, excepto para la de la calle de Castro, en la cual el subastador deberá reconocer, por su valor comercial, la deuda que la grava a favor del Banco Hipotecario de Chile, primitiva de cuarenta y cinco mil pesos, a lo que esté reducida a la fecha del remate, y el saldo en las mismas condiciones.

Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro.

---

# VIÑA EDWARDS

**DE GUILLERMO EDWARDS**

**Av. Irarrázaval 1605—Teléfono Inglés 47, Ñuñoa**

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

| | | | |
|---|---|---|---|
| Corriente, tinto, 1/1....... | $ 6.60 docena | $ 55.00 por ciento | |
| Especial „ 1/1....... | „ 7.80 „ | „ 65.00 „ „ | |
| Semillón blanco 1/1....... | „ 7.80 „ | „ 65.00 „ „ | |

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

---

RODRIGONES y TUTORES PARA VINAS, Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

# Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas :: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

**Cemento "El Melón"** — **FRANCISCO GARCIA PAZ**

## LA NACIÓN

SANTIAGO, 15 DE JULIO DE 1917

### EL FIN DE UNA CRISIS

El país recibirá con una impresión de profundo alivio y de sincero regocijo la solución patriótica dada a la crisis ministerial y a las dificultades parlamentarias de los últimos días, por el Presidente de la República y por los dirigentes de todos los partidos políticos.

Llega al poder un Gabinete realmente sin precedentes en la historia del último cuarto de siglo de vida parlamentaria, un Ministerio en que los jefes de todas las agrupaciones políticas se unen para garantizar la integridad de las libertades públicas y para organizar un Gobierno fuerte e incontrastable que sea capaz de encauzar la administración hacia ideales de progreso perfectamente definidos.

Es lógico que semejante fórmula ministerial consiga del Congreso la solución rápida de todos los problemas de alto interés público que se encuentran pendientes de su consideración y proponga al mismo tiempo los proyectos que faciliten el desarrollo de las actividades nacionales en la medida que permite esperar el auge de la producción y de las industrias, que se viene haciendo notar desde el estallido de la conflagración universal.

Poco o nada hay que agregar a lo que la opinión conoce respecto de los distinguidos políticos y servidores públicos, que han aceptado el sacrificio de consagrarse por entero a la atención de los diversos departamentos de Estado, a fin de salvar al país de una de las crisis más graves que se hayan producido en los últimos tiempos. La personalidad del jefe del Gabinete, señor don Ismael Tocornal, ex-Vice-Presidente de la República y varias veces Ministro, actual presidente del Partido Liberal, es garantía de absoluta corrección e imparcialidad en la administración del país y en las luchas políticas, y lleva a la conciencia de todos los ciudadanos la seguridad de que la libertad electoral quedará perfectamente a cubierto de toda intervención gubernativa. Los demás partidos dan, asimismo, a este Ministerio a sus hombres más prestigiosos y bien intencionados.

Y del patriotismo y la cordura de todos ellos debe esperarse la eliminación de toda dificultad de índole partidarista que pudiera suscitarse momentáneamente y el satisfactorio arreglo de las que han producido el malestar de los últimos tiempos. Los fines de bien nacional que han llevado a los presidentes de los partidos al Gobierno, predominarán, sin duda alguna, sobre toda otra influencia extraña a tan hermoso programa.

No es posible disimular, entonces, la satisfacción patriótica que inspira esta jornada cívica. Chile imita el ejemplo de los países que han sabido afrontar con éxito las consecuencias del actual conflicto europeo y lleva a compartir las responsabilidades del manejo del Estado a un Gabinete que bien podría llamarse de Defensa Nacional. Debemos en este momento hacer plena justicia no sólo a la altura de miras y al espíritu de conciliación demostrado por el Excmo. señor Sanfuentes, sino también a la entereza con que el honorable Senado, al plantear una situación decisiva, en uso de sus prerrogativas fundamentales, supo ganar una batalla memorable para la causa de tidos al Gobierno, predominarán, las libertades públicas.

### EXTRAÑA ACTITUD

Terminadas ya las dificultades de los últimos días, retirado un proyecto de acuerdo de carácter revolucionario que la pasión de unos cuantos políticos coalicionistas empeñados en permanecer en el poder a todo trance, había impuesto a la mayoría de la Cámara de Diputados, conviene, antes de doblar la hoja que encierra este episodio, formular algunas consideraciones que es interesante no perder de vista para el porvenir.

Hay resortes que el patriotismo impide tocar y que el sentido común señala como armas de doble filo, más peligrosas para el que las saca a relucir que para nadie.

Mientras los representantes liberales en el Congreso y la prensa de esta tendencia, precisaban con toda mesura y con el más amplio espíritu de facilidad para cualquier solución, el alcance de la actitud asumida por el Senado, ha habido un diario de índole netamente reaccionaria que sólo se ha preocupado de echar leña a la hoguera y de buscar cualquier medio, cualquier auxilio para el logro de sus fines.

Este diario ha sido el centro de una empeñosa propaganda encaminada a solicitar nada menos que el apoyo del Ejército. Y para ello han comenzado por hacerle a nuestra institución armada la ofensa de creer que procede únicamente por razones de conveniencia personal y por intereses pecuniarios. Por eso, desde el primer momento, ese diario y sus correligionarios más candorosos se han encargado de repetir en todos los tonos que la mayoría liberal del Senado quería no sólo impedir el ascenso de los militares, sino también disminuir su número, rebajarles los sueldos, reducir el Ejército y desarmar por completo el mecanismo de la defensa nacional!...

Entretanto, lo ocurrido es perfectamente lo contrario. El Senado despachó sin que hubiese Ministerio el mensaje de ascenso del coronel Solís de Ovando, que estaba pendiente. Y si había aplazado el día antes el despacho de ese mensaje fué, sencillamente, porque lo que se deseaba era manifestar al Gabinete que no contaba con las facilidades necesarias para gobernar. Más aún, el senador por Valdivia, al fundar el voto de desconfianza, manifestó, a nombre de sus colegas de la Alianza Liberal, que ese ascenso contaba con el voto de la unanimidad de la mayoría del Senado. Producida la renuncia del Ministerio, no hubo, como sabe el país, dificultad alguna para despachar la citada autorización en cinco minutos.

Durante seis meses nuestro diario ha sido el único que ha sostenido una campaña incesante por la adquisición de los elementos necesarios para la defensa nacional. Y ha luchado sin descanso por obtener que el Gobierno cumpliese con el deber de solicitar del Congreso la autorización necesaria, para adquirir los elementos que son urgentes para que el Ejército y la Marina puedan cumplir con su misión transcendental de resguardar la soberanía y la integridad de nuestro territorio. Gracias, en buena parte, a esta insistente propaganda de "La Nación", pudo obtenerse, hace dos meses, la compra de una parte de ese material. Por el resto ha seguido batallando, en la seguridad de que llegará el momento en que se realice esta aspiración nacional.

Creemos que en esta materia no debe haber ni hay coalicionistas ni liberales. Pero los hechos están probando, por desgracia, que sólo los últimos se han preocupado de ella. El nuevo Gabinete contará, seguramente, con los medios necesarios para obtener la aprobación del plan de defensa nacional que hemos estudiado en estas columnas. Y el Ejército y la Marina seguirán siendo lo que hasta hoy: los primeros en condenar a quienes se atrevan a suponerles que, por razones de estómago, podrían sus miembros ponerse al servicio, platónicamente siquiera, de sus extrañas pretensiones de adueñarse del poder.

Cuando se salta la valla de todos los escrúpulos, como la ha saltado esa corriente reaccionaria a todo trance, es preciso que semejante actitud no pase sin la condenación de todos los hombres tranquilos y patriotas del país.

### EL DESPACHO DE LA LEY DE CONTRIBUCIONES

La pasión partidarista ha inspirado ayer a uno de nuestros colegas, al dirigir en contra de la mayoría de la Cámara de Senadores, un ataque violento, con motivo de la tramitación que en esa Cámara ha seguido el proyecto que autoriza el cobro de las contribuciones.

Sólo así puede explicarse que, a una corporación llamada a despachar una ley de transcendental importancia, se pretendiese impedirle que la estudiase, siendo que, como se ha podido ver en la discusión que se ha producido ayer en el Senado, contenía varios errores que era preciso subsanar.

Decimos que es la pasión partidarista la que ha inspirado esos ataques, porque ellos se fundan en el hecho de que el Senado envió a comisión el proyecto que autoriza el cobro de las contribuciones, sin recordar que éste fué un trámite que la Cámara de Diputados, en donde hay mayoría coalicionista, dió al mismo proyecto, y que entonces la voz airada de la prensa conservadora no se dejó sentir, como en este caso.

Pasado el proyecto a Comisión, en virtud de un derecho que no se puede negar ni siquiera discutir, que tienen las corporaciones legislativas para estudiar los asuntos que se les someten, no pudo ser despachado con la brevedad que la mayoría de la Cámara de Senadores hubiese querido, porque en esos mismos momentos se producía la crisis ministerial, y en consecuencia, no había Gobierno a quien concederle las contribuciones.

Por otra parte, el voto formulado en la Cámara de Diputados con el cual se pretendía compeler la de Senadores al despacho inmediato de la ley de contribuciones, lejos de hacerla avanzar, contribuyó a retrasarla, porque la alta Cámara no podía, en resguardo de su propio decoro, manifestarse atemorizada por el conflicto que, en un momento de paralogización inexplicable, se pretendía suscitarle. En el debate que se produjo alrededor de aquel voto, y en las gestiones ministeriales que se desenvolvían para solucionar la crisis que se había producido, se observaba, además, que los partidos de la Coalición se encontraban en un temperamento agresivo y que las garantías electorales que la Alianza reclamaba estaban muy remotas.

Todos estos factores justificaban ampliamente la tramitación que el Senado había acordado dar al proyecto; y por otra parte, el discurso pronunciado por el señor Claro Solar en sesión de ayer de la Cámara de Senadores, demuestra que era indispensable someter el proyecto a un estudio atento y circunstanciado.

Los cargos tan violentos que nuestro apasionado colega formula ayer en contra de la mayoría del Senado por el retardo en el despacho de la ley de contribuciones, han sido contestados en forma concluyente por los propios acontecimientos del día.

En efecto, la Alianza Liberal, esta corporación inquieta y desquiciadora, según el criterio partidarista del periódico de nuestra referencia, aparecía en las gestiones de organización ministerial, otorgando a S. E. el Presidente de la República toda clase de facilidades.

Se pedían al Gobierno garantías electorales, y S. E. al organizar el Gabinete, que juró ayer, las ha dado ampliamente. La Cámara de Senadores despachó en la tarde el proyecto de contribuciones y el conflicto que el colega anunciaba, no alcanzó, por cierto, a producirse.

Todos y cada uno de los incidentes de la tramitación de la gestión ministerial terminada con el advenimiento del Ministerio Tocornal-Besa, son una prueba de la elevación de propósitos con que ha procedido y procederá siempre la mayoría libertal del Senado.

El criterio partidarista que la censura, encuentra su enérgica contestación en el examen desapasionado de los últimos acontecimientos.



### "El Sur" de Concepción

Este gran diario de Concepción ha ensayado por dos veces, y con espléndido resultado, la gran prensa rotativa que encargó a Estados Unidos su propietario, señor don Aurelio Lámas.

Esto, unido al espléndido edificio construído expresamente para "El Sur", y que es sin duda alguna el mejor de su especie en el país, coloca a este diario en condiciones de ocupar uno de los primeros lugares entre las grandes empresas periodísticas.

Los propietarios y editores seguirán atendiendo en su gran instalación y con sus nuevos elementos, cada vez en forma más eficaz y brillante, los intereses agrícolas, comerciales y de todo orden de esa progresista región.

Sarán también seguir con todo talento y éxito defendiendo los programas y principios de sano liberalismo, que siempre han sostenido.

Enviamos nuestros entusiastas saludos y felicitaciones al señor Lámas, al Director señor Parada Benavente, y a sus dignos colaboradores, con el sincero deseo de que cada día un mayor éxito recompense los esfuerzos que han hecho.



DE IRIS

# A través de Zazá

(A mi amigo Arturo Alessandri)

Los empresarios de Compañías Dramáticas, se figuran que el público de Santiago, es un público blanco, y hasta hace poco es cierto que las muchachas imponían la ley, pero que gran desmentido a tal error, ha dado la representación de Zazá, que llenó por primera vez el Municipal, durante la temporada. A las mujeres no se nos reconocía antes, el derecho de salir, sino para mostrar a nuestras hijas, pero ahora hemos adquirido el derecho de salir por nuestra cuenta. Se nos concede ya el permiso de tener algún goce, de ver un espectáculo en armonía con nuestros gustos. Y tantas éramos las que necesitábamos y éramos también capaces de gozar con el arte, que ahora llenamos los teatros aún cuando guardemos a nuestras niñas en casa. Ya lo vieron Uds. en Zazá. Tampoco sorprendimos esa noche en nuestras hijas al vernos salir, ese gestito de rebeldía de otros tiempos, en que todo lo que hacíamos, que no las tuviera a ellas por objeto directo, les parecía un robo a sus absolutos derechos filiales.

Poco faltó, para que las muchachas, encontrasen que el aire que respiraba la madre, se los quitaba a ellas. ¿De qué color me vestiré yo mamá, si Ud. se viste de blanco? Pues de verde, de amarillo, de colorado, de todo lo que a mi no me gusta. (Diálogo que muestra la evolución actual). La especie de pena secreta que sentimos, las madres, al salir dejando a las hijas en casa, viene de que creemos que la juventud es la sola edad feliz. ¡Mentira! El sentido de la palabra felicidad, aún en las naturalezas precoces, no se empieza a comprender sino después de los 30 años. La que suscribe tuvo una de esas juventudes, que pasan por muy felices en el mundo, y sin embargo si pudiese volver atrás, sólo querría comenzar la vida desde los 35 años tan inconscientes, tan desteñidos y tan desabridos fueron los anteriores! Durante ese tiempo, mi cerebro durmió, no pensó nada. Y volvería a mis 35 años para vivir los mismos tormentos y para hacer iguales tonterías. No estoy arrepentida.

Antes de ese tiempo el aprendisaje es pesado y la vida durísima. Con que así suprimamos la compasión por la juventud y cuando el corazón se nos ablande, pensemos que ellas, las jóvenes, tienen la vida, toda la vida por delante... Otra observación, y ésta me entristeció. En París, el público, de duque a portero, aplaude en el Duelo, al abate Daniel, que representa el Ideal; en Chile todas las simpatías del público de palcos y sillones (no tomo en cuenta a la galería), estuvo con el doctor, que representa la vida baja y grosera. Síntoma muy revelor... que no hago extensivo a Zazá, porque con toda la grosería exterior del personaje, lleva consigo como rescate supremo, al amor que dignifica, ennoblece y subyuga con fuerza superior, todo lo que toca! Esa misma canallería de Zazá, ese libertinaje grosero de las bambalinas, es un marco que dá mayor realce al sentimiento. No sería tan hermosa la flor del Loto si no brotase del cieno. ¿Por qué es bello el amor de Margarita Gautier? porque nace y vive en medio de todas las miasmas en que la corrupción ha prostituído el amor. Con qué ternura cojemos en las arideces de los Alpes, la blanca Edelweis, que no ha conocido más que las inclemencias de la nieve de las cumbres. No es más bella que la de nuestros jardines, ni tiene más perfume, pero, ha nacido en la soledad a despecho de todo, dá lo que no ha recibido y nos enternece... Eso es el amor, nacido en el lupanar. Su sola existencia revela una fuerza de expansión vital, ante la cual, los hombres nos inclinamos reverentes. Es la vida que pasa! Es un presente de lo Alto, que se impone a nuestra admiración. Es un desafío de las leyes de arriba a las imposiciones sociales. ¿Os habéis imaginado que vuestras torpes convenciones ponen dique a mi avalancha gloriosa? ¿Creéis que sólo en vuestros conservatorios morales, se produce el amor? No señores, dice la Vida, entre las piruetas de una bailarina, entre los encajes de sus faldas volantes, a pesar de la impudicia, que debiera destruir todo misterio, brota el divino grano, que se yergue en planta dorada, a beber la luz del sol. Reconoced que soy más grande, que vuestras cortas invenciones, que vengo de más lejos de lo que sospecháis y que me encamino mucho más lejos todavía, de lo que alcanzáis a imaginar. Y así una mujer del pueblo, hija de madre ébria, crecida en el vicio, traficante de su persona, llega a sentir y a dar, lo que las razas selectas y los medios refinados y todos los recursos de la sociedad no podrá jamás crear: Una Pasión! Tan completa y tan hermosa, fué la representación de Zazá, que más que un drama, me pareció la repetición general, de un teatro de París, Regina Badet, estuvo magnífica de verdad, de gracia, de insolencia, de impavidez picaresca. Las formas, los gestos, las expresiones, que le ha dado la naturaleza, modelan a la actriz de género audaz con exquisito primor. ¿Y por qué que no decirlo? esa fuerza sexual encarna y encarnará, el eterno femenino, en que se reconocerán nuestra madre Eva con la última mujer, que asista en carne y hueso, a la cita del valle de Josafat. No seamos hipócritas, hay una "canallería" (según el mundo, pero que yo llamaría gracia de estado) ingénita en toda mujer, que ejercemos de distintas maneras, según nuestra clase, nuestro temperamento, o nuestra índole, una santa canallería que es la esencia femenina. Cambia de nombre según el medio, pero es la misma cosa: Galantería, coquetería, charme femenino, entente spirituelle, viene de abajo a arriba y va de arriba abajo, en corriente subterránea o subconsciente, atrayendo los sexos, uniendo siempre, ya sea cuerpos, almas, corazones, lo que queráis... Y si la suprimís se habrá concluído la vida, el sol encontrará que no tiene qué alumbrar, ni las estaciones para qué sucederse, ni el hombre para qué trabajar, ni la mujer para qué vivir. Si alguno de mis lectores se escandaliza, tire la primera piedra sobre estas líneas... que yo no borraré ni un punto de lo escrito. La religión en nombre del pudor, (falso pudor) y la familia en nombre del decoro (artificial decoro), tratan de suprimirle a la mujer lo que constituye, su arma ofensiva y defensiva, aquello que ya no sé como nombrar, ángel o demonio, que lleva adentro, en su sexo. Tiene de ángel la intuición y de demonio la crueldad, atrae lo que está lejos, encadena de cerca, disuelve la voluntad, pone a la razón en derrota, mata el cálculo, anula las conveniencias. Ningún naturalista ha clasificado el fenómeno y todos han sido víctimas, cual más, cual menos. Es un divino don, limitado a la juventud a la belleza abajo, es decir en lo que toca sólo a la materia, tan duradera como la existencia misma por lo que toca al espíritu y tan precioso para la mujer, que entre eso y la vida, no trepidaríamos ni un instante en sacrificarla. Con que inconsciente torpeza nos empeñamos en destruir el maravilloso talismán de la vida! ese que cada mujer de verdad lleva en su propio sexo y que es más completo y más elevado en relación al refinamiento personal de cada creatura. La mujer francesa, es más mujer que en ninguna otra raza, porque ha cultivado más, el sortilegio femenino y por eso tiene más influencia social y por eso ha dominado más al hombre, sin necesidad de enarbolar la odiosa bandera del feminismo. ¿Por qué iríamos a buscar armas en otro arsenal, que el que la naturaleza nos concede, cuando las nuestras son del más perfeccionado sistema que se conoce! pero cuidado con dejarlas amohosar! Una señora a quien los santos no le oían, se admiraba del éxito de las oraciones de otra, que era mucho menos digna que ella de ser escuchada, y era que ésta rezaba con cara enojada... mientras que la otra ponía ojos dulces hasta a las imágenes, los mismos ojos que es menester ponerles a los porteros, a los cocheros, a todos los hombres, ya que desde el más empingorotado, hasta el más humilde son hechos todos del mismo barro. ¿Por qué nos cautiva tanto Santa Teresa de Jesus? ¿Acaso por qué era santa, aguda y lista de réplica y punzante como una flecha y enemiga de las monjas tontas y los confesores necios? No! es porque nunca abdicó de su sexo, porque conservó su encanto fino y delicado, porque en la alta contemplación, como en su amistad con San Juan de la Cruz puso un sello propio de mística gracia femenina. Si no temiera manchar con una palabra profanada, pero no profana, puesto que está en la sagrada naturaleza de las cosas, diría que Santa Teresa, era un alma coqueta. No es preciso para esto haber visto la estatua del Bernini que ya no es coqueta, sino pasional. Y tampoco nos espante la palabra, pues la misma ley actúa en todos los planos del universo y lo que es provocación grosera, con relación a la sola materia, es comunión divina en las altas esferas espirituales. Y así se explica que Zazá, me levantase hasta la Virgen de Avila en el espacio de pocas líneas. Lo hermoso de este drama está en que asistimos al proceso de transformación que el amor vá operando en la bailarina grosera del primer acto. La mujer procaz que ha cedido a una baja atracción de los sentidos se va elevando, dignificando de escena en escena, hasta llegar a la cúspide del sentimiento, a ese Jamais plus con que el alma se yergue soberana en defensa del amor! Este rol que necesita tanta nerviosidad de expresión y no poca nobleza, hasta en la abyección encontró en Regina Badet un intérprete genial. Tiene ciertos gestos que le son personales y que las mujeres de temperamento arrebatado conocemos perfectamente. Cuando la violencia de un fastidio nos abruma, cuando un tonto nos hace estallar o un inoportuno nos turba, manoteamos de cierta manera nerviosa que parece decir: Basta! Basta! Siga Ud. y lo mato! En ese jesto Regina Badet es inimitable. El desborde, la desesperación de la majadería inaguantable, la expresa con un ardor diabólico que subrayan sus ojos de carbunclo y su boca de contracción desdeñosa. Y Brulé tiene también una manera noblemente elegante de se tater le portefuille, con ligeras palmadas, de ajustarse la chaqueta al cuerpo, que es como si en ciertos momentos críticos de la vida tomase posesión de su conciencia y se diera testimonio de fuerza. Ambos estuvieron a toda la altura de Dufresne y de Zazá en las escenas íntimas del segundo acto y en la atroz escena del tercero. Grandeza, fuerza, movimiento trágico, envolvieron esa hora decisiva en la angustia dolorosa, de la ruptura. Instantes solemnes en que jugamos toda nuestra vida, relámpago que ilumina el abismo, rayo que nos destruye, huracán que nos arrastra! Se dijo la palabra irrevocable, se hizo el gesto fatal, se desgarró el alma, la verdad se ocultó y nuestra vida se tronchó! Hemos sido los instrumentos ciegos de fuerzas omnipotentes y oscuras... Cuando lo descubrimos, cuando tomamos conciencia de nosotros. ¡Crac! Ca y est! Entonces la mujer se envuelve como en un sudario, en la cortina de la ventana por donde ha visto desaparecer a Dufresne para siempre, y Regina Badet con un grito de bestia herida, solloza desesperada: Tout fini! fini! fini!... Y el telón cae sobre el desconsuelo de un dolor único.

Pero más hermoso todavía si cabe, es el cuarto acto, belleza melancólica de tarde otoñal, reminiscencia dulce de un pasado irrevocable, epitafio sentimental sobre una tumba querida, flores que se arrojan en un sitio amado. Quien no ha encontrado una hojita seca en las páginas de un viejo devocionario, quien no guarda un retrato desteñido, y una carta ajada muy ajada, con huella de lágrimas, carta que no romperíamos al precio de ninguna felicidad. Eso es el último acto de la pieza.

Dufresne ha vuelto a París y ofrece nuevamente su amor a Zazá, pero el amor que en un instante como ese, no es capaz de decir "Plus Jamais" no merece tan augusto nombre. Estemos seguros de que cuando nuestro corazón, diga a la felicidad, en un sentimiento de perfecta renuncia, Jamais Plus! será ese el día, en que nosotras amemos de verdad y hayamos sido amadas también en nuestra alma y para siempre. El Plus Jamais es en el amor la consagración superior, el sello eterno de la vida que nunca muere!

Iris.



# POLÍTICA

## La crisis ministerial

AYER QUEDO SOLUCIONADA CON LA FORMACION DEL GABINETE TOCORNAL-BESA

INCIDENCIAS Y ACUERDOS QUE PRECEDIERON A SU ORGANIZACION.—ABSOLUTA GARANTIA DE LIBERTAD ELECTORAL.—SOBRE LAS TERNAS CERRADAS.—SE CASTIGARA CON ENERGIA A TODO FUNCIONARIO INTERVENTOR

DESPACHO DE LA LEY DE CONTRIBUCIONES.—EL MINISTERIO SE PRESENTARA MAÑANA AL CONGRESO

Las dificultades políticas producidas alrededor de la renuncia del Ministerio Zañartu-Huidobro y las gestiones que se realizaban para solucionar esta crisis, tuvieron ayer un término muy satisfactorio, tanto por la solución misma a que se arribó cuanto por la armonía que reinó entre los diversos partidos para obtenerla.

Como lo anunciamos ayer, los presidentes de partidos y las colectividades a que éstos pertenecen habían aceptado, en principio, la fórmula de un Gabinete universal compuesto por los jefes de todas las agrupaciones políticas que tienen representación en el Congreso.

### En la Moneda

A las 10 A. M. llegaban al despacho presidencial los presidentes de los partidos.

En esta reunión, el señor González Errázuriz indicó la conveniencia de que el jefe del Gabinete fuese el presidente del Partido Nacional, don Arturo Besa.

El señor Quezada, por su parte, expresó que consideraba que la jefatura del Gabinete correspondía a la Alianza Liberal.

Como no se produjera acuerdo respecto de este punto, el señor Tocornal manifestó al Presidente de la República que en el deseo de cumplir con el compromiso que había contraído con él para facilitarle en lo posible la formación de un Gabinete en el día de ayer, proponía a su consideración las siguientes fórmulas ministeriales:

Tres radicales y tres liberales democráticos.

Tres radicales, dos liberales democráticos y un nacional.

Respecto de estas dos fórmulas, el señor Tocornal expresó a S. E. que eran las que consideraba más viables y que aseguraba para ellas la adhesión más absoluta de los partidos de la Alianza, que aparecían sin representación propia.

Para el caso de que ambas fórmulas no fueran aceptadas, propuso el señor Tocornal las siguientes:

Tres liberales y tres liberales democráticos.

Tres liberales, dos liberales democráticos y un nacional.

Al formular estas proposiciones, declaró el señor Tocornal que no era su ánimo molestar al Partido Conservador, puesto que ha sostenido públicamente la conveniencia de la fórmula universal, y ha estado dispuesto a entrar a un Gabinete universal de garantías electorales.

Como la hora era avanzada, se acordó continuar esta reunión a la 1 1|2 P. M., para poner término a las gestiones pendientes.

### Nueva reunión en la Moneda

En efecto, a esa hora se reunían de nuevo en la sala de la Presidencia los presidentes de partidos.

La intervención de S. E. el Presidente de la República hizo que los señores Besa, Montenegro y González Errázuriz manifestaran, al comenzar esta reunión, que aceptaban que la jefatura del Gabinete correspondiese al señor Tocornal.

Como al distribuirse las carteras ministeriales podían surgir de nuevo dificultades, S. E. rogó a los presentes aceptasen la distribución que él tenía ya hecha, y que es la siguiente:

Interior, señor Ismael Tocornal.

Relaciones, señor Arturo Besa.

Hacienda, señor Armando Quezada.

Justicia e Instrucción, señor Angel Guarello.

Guerra y Marina, señor Pedro N. Montenegro; e

Industria y Obras Públicas, señor Alberto González Errázuriz.

Aceptada la anterior distribución, el señor Tocornal manifestó que creía prudente tratar desde luego algunos asuntos de importancia, a fin de fijar el criterio con que el Gabinete debía resolverlos. Recordó que con el ingreso de los señores Besa y Montenegro al Ministerio, perderían estos caballeros sus cargos de consejeros de Estado, situación que había conveniencia en contem

## Sastrería Gherardi

MERCED 834
Frente Teatro Santiago

Ofrece Terno y Sobretodo de medida tela inglesa, desde: **$ 120**

Recibe hechuras a precios excepcionales

2631-16-g

## Fundos Abandonados

### COMPRAMOS

DE 100 A 300 CUADRAS REGADAS
ENTRE SANTIAGO Y SAN FERNANDO
A NO MAS DE DOS LEGUAS DE ESTACION DEL FERROCARRIL CENTRAL AL SUR
NO IMPORTA QUE ESTEN DESACREDITADOS
POR ESCASEZ DE AGUA, FALTA DE CULTIVO POR TENER ZARZA U OTRAS CAUSAS
CON TAL QUE TENGAN SUBSUELO PERMEABLE
Y SE PRESTEN PARA ALFALFA Y CHACARERIA
ESPECIALMENTE FREJOLES Y QUE EL PRECIO NO SUBA DE $ 2,000 LA CUADRA

GARANTIZAMOS NEGOCIOS RÁPIDOS

**GREENE, TAGLE & Cía.**

Abogados e Ingenieros

TEATINOS 86 — CASILLA 3722

2623-15-G

## FREJOLES ofrecemos:

Coscorrones 1.a clase $ 80.
Burros y bayos, $ 60.
Caballeros, $ 80.
Trigo blanco y candeal $ 30.
Huesillos del norte, $ 40.
Higos y ciruelas.

Granzas y curaguilla. Maíz amarillo, colorado y blanco. Papas amarillas y cazuela y muchos otros artículos de 1.a clase. Todo a domicilio.

**Videla Hnos.**

TELEFONOS INGLES Y NACIONAL. — SAN DIEGO 841

## ARRIENDO

espléndida y lujosa casa en

AV. MATTA N.° 690 (altos)

Construcción moderna contra incendios y terremotos. Vale $ 300 mensuales, se da en arriendo solo por $ 260 mensuales.

15-g

## Por Balance

Realiza totalmente sus existencias de calzado

## La Sud-América

DELICIAS 2655
Esquina de Sotomayor

2051-18



En la intimidad del hogar es muy agradable, en las largas no[ches] de invierno, beber

## Malta Blanca Limache

**(NUTRINA)**

tónico recome[ndado] por [los] mejores médicos para decaimiento [n]ervioso, anemia y en todos los casos de falta de nutrición del organismo.

Se vende a $ 5.60 las 24 medias botellas, puestas a domicilio, pidiéndolas directamente a nuestra Fábrica y en todos los almacenes de Santiago.

## Cía. Cervecerías Unidas

TELEFONO INGLES 205 — NACIONAL 124.
CA[SI]LLA NUMERO 1077.

## SAL REFINADA DE MESA

EN TARROS "MYLORD"

Sal de Inglaterra, Sulfato de soda y Borato de soda cristalizado, Metalina y Ladrillos para limpiar cuchillos, ofrecen listo:

**Hörmann y Cía.-Bandera 559**

2326—15—G

## C. S. A. V.

### Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor "LIMARI", capitán Suárez, el Miércoles 18 de Julio, a las 4 de la tarde.

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 1.o de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 1.o y 15 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi. Saldrá para Eten e intermedios el Sábado 14 de Julio, a las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 4 de 1917.

**Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. Sub-agentes, S. H. Spencer, Huérfanos N.o 948. Expreso Villalonga, Agustinas N.o 846. Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.**

## Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES
**(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)**

| Línea del Plata-Mediterráneo | Línea Brasil-Plata-Cantábrico |
|---|---|
| El espléndido y rápido vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá de Buenos Aires el 2 de Agosto para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona. | El vapor **León XIII** saldrá de Buenos Aires el 12 de Julio para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Tenerife, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao |

Agentes en Valparaíso:
**Pereda, Martínez y Cía.,** Cochrane 453, Casilla 898

Sub-Agente en Santiago:
**José Monserrat,** BANDERA 185, CASILLA 2170

## CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO

ESTABLECIDA EN 1884, POR LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Depósitos en 30 de Junio de 1917. . . . $ 34.295,511.34
Número de cuentas en igual fecha. . . . 217,650.
Oficina Central: AGUSTINAS 1190, esquina MORANDE.
Sucursales: CUENTA CON 16 SUCURSALES EN LA PROVINCIA Y EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE SANTIAGO

**Abraza en sus operaciones a toda la República, por estar en correspondencia con las oficinas de la Caja Nacional de Ahorros**

INTERESES QUE ABONA LA INSTITUCION

En cuenta corriente, a la vista, con cheques sin impuesto. 3%
En cuenta corriente, de ahorro, a la vista. . . . . . . . 3%
En cuenta corriente de ahorro, condicional. . . . . . . . 5%
En consignación judicial, o para garantir propuestas. . 3%
En vales a la vista. . . . . . . . . . . . . . . . . . . 3%
A plazo fijo. . . . . . . . . . . . . . . . . . . 6% y 7%

REALIZA ADEMAS LAS SIGUIENTES OPERACIONES

Forma capitales y constituye rentas, sobre la base del 7 ½ por ciento anual, con los BONOS DE AHORRO Y RENTA que emite, exentos de contribución e inembargables según la ley. Mayores datos los proporcionan sus oficinas.

LETRAS y Giros TELEGRAFICOS.—Expide sobre todas las ciudades en que haya establecido oficina de la Caja Nacional:

COMPRA PROPIEDADES a sus imponentes, pagando éstos una pequeña cuota al contado, y el resto por mensualidades. En sus oficinas se proporcionan mayores informaciones.

COBRANZAS.—Se encarga del cobro de toda clase de documentos, dentro del país.

PRESTAMOS.—Facilita dinero con garantía de letras de la Caja de Crédito Hipotecario, o de certificados de depósitos a plazo.

IMPONENTE puede ser toda persona, aunque no sepa firmar, y cualesquiera que sea su edad, sexo o condición.

INEMBARGABLES son los depósitos hasta la cantidad de $ 2,000.

LA ADMINISTRACION DE LA CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO, CONTESTARA A VUELTA DE CORREO LAS CONSULTAS QUE SE LE HAGAN SOBRE LAS OPERACIONES QUE REALIZA. LAS CARTAS QUE SE LE DIRIJAN NO NECESITAN FRANQUEO Y LOS GIROS POSTALES QUE LE REMITEN SUS IMPONENTES ESTAN EXENTOS DE DERECHOS.

2604-15-g

## Préstamos con Bancos

Me encargo de la contratación de **PRESTAMOS HIPOTECARIOS** en la **CAJA** y demás **BANCOS** a largo plazo, a intereses del 6, 7 y 8%, sobre garantías de propiedades urbanas y **FUNDOS**.

Anticipo todos los fondos necesarios para las cancelaciones de otras deudas, igualmente del arreglo y formación de títulos.

**Carlos Latorre H.,**
Corredor de Comercio.

TELEFONO 1045 — CATEDRAL 1109 — CASILLA 1225

2675-15-G

## Banco Popular

**Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias.**

Autorizado por decretos supremo de 19 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de agosto de 1910.

**Establecido en su propiedad:**
**AHUMADA esquina ALAMEDA**

Capital autorizado..... $ 5.000,000
Capital pagado......... $ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Alejandro Valdés Riesco.
Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

CONSEJEROS

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira I., Julio D. Eastman.

GERENTE

Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente... 3 %
A tres meses plazo .................. 5 %
A seis meses plazo .................. 7 %
A un año plazo....................... 8 %
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000............ 5 %

EL GERENTE.

## Banco Chileno Garantizador de Vaores

El Registro de Transferencias de Acciones, permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 20 del presente mes, inclusive.

Santiago, a 6 de Julio de 1917.

ELIAS DIAZ SANCHEZ,
Gerente.

1190-20-g

## Banco Chileno Garantizador de Vaores

Cítase a los accionistas de este Banco a Junta General Ordinaria para el Viernes 20 del presente, a las 3 P. M., con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance del semestre último.

Santiago, a 6 de Julio de 1917.

ROBERTO LYON,
Presidente del Consejo.

1189,20-g

Sociedad Nacional de Seguros

## La Francesa

DIVIDENDO Núm. 18

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el dividendo de **12 por ciento**, acordado en Junta General, del 12 del presente.

Santiago, Julio 13 de 1917.

J. NICOLAS ORREGO S.,
Gerente.

2625-18-g

## La Unión Chilena

Compañía de Seguros

FUNDADA EL AÑO 1858

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas en las oficinas principales de la Compañía, calle Bandera N.o 109, en esta ciudad, y Prat N.o 251 en Valparaíso, el dividendo de 25 PESOS por acción acordado en la Junta General de Accionistas, celebrada hoy.

Santiago, Julio 13 de 1917.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.

1198-15-g

## ARRIENDO CASA

CONFORTABLE

Altos, linda vista, 10 piezas.

**140 - San Isidro - 486**

3501-15-g

## Concurso

Llámase a concurso para proveer el puesto de Sub-Directora de la Escuela Diurna Anexa a la Normal de Preceptoras de Talca, con una renta anual de $ 5,900.

Las interesadas podrán presentarse por escrito a la Dirección de la Escuela Normal de Talca, hasta el 1.o de Agosto próximo.

Las oponentes deben acompañar a la solicitud de oposición del concurso su hoja de servicios y demás antecedentes que acrediten su competencia.

**El Director General de Instrucción Primaria.**

15-g

## Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL DEUT:SCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL.......................... Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS......................... „ 9.800,000.—

**Fundada por el Deutsche Bank, Berlin**

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

### SUCURSALES:

**ESPANA:** Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERÚ:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

**Oficina principal para CHILE en Valparaíso.**

K. HUTTMANN, Gerente.

## Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de acciones desde el 9 hasta el 18 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 9 de Julio de 1917.

**JOSÉ URETA, Gerente.**

1197-18-G

## Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 18 de los corrientes, a las 2.30 P. M.

Santiago, 9 de Julio de 1917.

**FERNANDO RIOJA, Presidente.**

1196-18-G

## Banco Español de Chile

De acuerdo con la autorización que le confirió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de Enero de 1917, el Consejo de Administración hace saber a los señores Accionistas que entre el 1.o y 25 de Julio, deberán pagar el 50 por ciento de las acciones que les correspondan en la proporción de una acción por cada tres que posean, por el entero del capital del Banco y la segunda en 1.o de Octubre del presente año, pudiendo efectuar el pago total en el primer término fijado. Las nuevas acciones se emitirán con un premio de 40 o|o.

Las acciones que no se suscriban antes del 25 de Julio, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Valparaíso, 19 de Junio de 1917.

**FERNANDO RIOJA M.,**
Presidente.

1210-1.o-h.

## BANCO DE CHILE

En virtud a lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 26 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 14 de Julio de 1917.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

1206-26-g

## BANCO DE CHILE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE CHILE

Cítase a Junta General extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile, para el 26 del presente, inmediatamente después de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el mismo día, a las 3 P. M.

El objeto especial de la Junta General Extraordinaria es para tratar de la reforma del Art. 8 de los Estatutos sociales, que se refiere al capital y del N.o 1 del Art. 61 que se refiere al Fondo de Reserva, y para tratar, también, de la modificación y ampliación de los artículos 4, 10, 24 y 37 de los mismos Estatutos.

Santiago, 14 de Julio de 1917.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

1208-26-g

## BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 26 inclusive del presente mes.

Santiago, 14 de Julio de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente

12[illegible]-26-g

## Compañía Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el Jueves 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondientes al primer semestre de 1917.

La reunión tendrá lugar en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.—Santiago, Julio 14 de 1917.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

26-g

**Encinas** de 2 a 3 metros,
**Plátanos orientales** más de 3 metros,
**Olivos** de 3 años, planta muy desarrollada,
a precios reducidos, ofrece en venta estos saldos

**El Criadero VILLA CARMENCITA**

**C. Echeverría C.,** Casilla 1,094 :: Santiago

1201-6-g

plar de antemano. Por lo que se refiere al señor Besa, dijo, como él es elegido por la Cámara de Diputados, a ésta corresponderá elegir su reemplazante.

Por lo que respecta al señor Montenegro, consejero de elección del Presidente de la República, el señor Tocornal manifestó que, habiendo el señor Montenegro expresado que, por motivos de salud, no le sería posible continuar mucho tiempo más en la dirección de su partido y que entraba a este Gabinete con el sólo propósito de facilitar la solución de la crisis, la Alianza Liberal, procediendo caballerosamente, declaraba que aún cuando se creía con derecho para aspirar a la vacante que dejara el señor Montenegro en el Consejo de Estado, deseaba dejar, sin embargo, al Presidente en absoluta libertad para designar de nuevo al señor Montenegro o resolver este asunto como lo creyese conveniente.

Se refirió, después, el señor Tocornal a la provisión de los servicios judiciales y a las ternas cerradas, diciendo que era necesario adoptar alguna norma que presidiese estas designaciones para lo sucesivo.

El Presidente de la República, primero, y el señor Besa, después, manifestaron que estaban seguros de que no habría tropiezo alguno para que estos negocios se trataran y resolvieran por el mismo criterio de armonía que ha inspirado la formación del actual Gabinete. El señor Besa agregó, que, consecuente con este modo de pensar, había obtenido la postergación de las ternas que debía formar en el día el Consejo de Estado.

Finalmente, hizo presente el señor Tocornal, la conveniencia de resolver cuál debía ser la actitud del Ministerio con respecto a algunos funcionarios públicos acusados de mal desempeño de sus cargos. El Presidente de la República y los jefes de partido, presentes, manifestaron que en tales casos no se producirían dificultades, porque todos concurrían en el propósito de proceder a este respecto con la mayor imparcialidad, estudiando los antecedentes y pruebas y aplicando la sanción sin consideración alguna a su color político.

El señor Quezada expresó que, en su sentir debería el Ministerio iniciar sus labores enviando a todas las autoridades administrativas de la República una circular en que se les expresase los propósitos rigurosos de prescindencia electoral que animaban a este Gobierno, y se les apercibiese de que se aplicarían enérgicas e inmediatas sanciones a los funcionarios que no se conformasen en el desempeño de sus cargos a esta conducta.

El juramento del nuevo Gabinete quedó fijado para las 6 1|2 de la tarde, después de la sesión del Consejo de Estado, a fin de que los señores Besa y Montenegro pudieran integrar el quorum reglamentario de esa corporación, ya que los señores Rivera y Fernández Blanco se hallaban ausentes de la capital y enfermo el señor Zegers.

Esta, y no otra, fué la razón por la cual el Ministerio no juró a las

### Despacho de la ley de contribuciones

Los señores Tocornal, Besa, Guarello y Montenegro se trasladaban a las 2 1|2 P. M. al Congreso Nacional, a fin de concurrir a la sesión especial que poco después debía celebrar el Senado, destinada al proyecto sobre cobro de contribuciones.

En efecto, a las 3 1|4 se reunía el Honorable Senado, presidido por los señores Charme y Letelier Silva.

Después de algunas breves observaciones de los señores Claro Solar, Reyes y Walker Martínez, quedaba despachado en general y particular el proyecto que autoriza el cobro de las contribuciones, levantándose, en seguida la sesión.

### Cámara de Diputados

Esta Cámara no celebró sesión ayer, por acuerdo de los partidos.

En la próxima sesión, el señor Marchant retirará su proyecto de acuerdo pendiente.

### Consejo de Estado

Presidido por S. E. el Presidente de la República, se reunía a las 6 P. M., el Consejo de Estado y despachaba, entre otras cosas, la referida ley sobre contribuciones.

### El juramento

Terminada la sesión del Consejo, el Presidente de la República procedía a recibir el juramento constitucional de los nuevos secretarios de Estado.

Durante esta ceremonia, se hallaban presentes los Ministros dimisionarios.

Simultáneamente quedaron extendidos los decretos de nombramientos y de aceptación de renuncias.

### Presentación al Congreso

Mañana se presentará el Gabinete a ambas ramas del parlamento, con el objeto de dar lectura a su mensaje de trabajo.

Será recibido por los leaders de los partidos.

### Comentarios

Ayer nos encontró un distinguido hombre público que nos detuvo para darnos algunas informaciones sobre la situación política, y al cual, después de agradecerle su atención, le preguntamos qué opinión le merecía el voto del Senado que derribó el Ministerio Zañartu.

—"Yo opino, nos dijo, de acuerdo con un artículo que acabo de leer en un diario de la mañana, que eso del Senado son cosas de niños. El voto fué propuesto por Eliodoro Yáñez, apoyado por Vicente Reyes, redactado por Fernando Lazcano y sostenido por Luis Claro Solar. Estos cuatro chiquillos son unos revoltosos que han comprometido en la colegiada a sus colegas de la mayoría del Senado. Los diecisiete senadores que aprobaron el voto no suman sino novecientos noventa y dos años; ya ve usted, es gente imberbe, niños, que no saben lo que hacen, mientras que el joven autor del artículo a que me refiero, no puede tener más de ciento cincuenta años, digo esto porque me parece que es de por allá del siglo XVIII.

"No deje de decir estas cosas, nos insistió nuestro distinguido interlocutor, a fin de que el país les tire las orejas a esos chiquillos traviesos y siga la opinión de hombres más serios y respetables".

Dejamos cumplida la promesa.

### PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

**Composición de la Junta Ejecutiva**

Con las últimas designaciones, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal-Democrático ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro N. Montenegro.

Vices: señores Belfor Fernández y Enrique Zañartu P.

Delegados del Senado: señores Pedro N. Montenegro y Daniel Oliva.

Delegados de la Cámara: señores Carlos Balmaceda y Enrique O. Barbosa.

Delegados del Directorio: señores Enrique S. Sanfuentes, Juan E. Mackenna y Horacio Pinto Agüero.

Secretarios: señores Luis Urrutia Ibáñez y Tito V. Lisoni.

Tesorero, don Jorge Prieto Echáurren.

### LA CONVENCION PROVINCIAL DEMOCRATA

**Fué inaugurada ayer**

Anoche se inauguró en esta ciudad la Convención Provincial demócrata, presidida interinamente por el señor Jonathas González, presidente de la Agrupación de Santiago. Actuó de secretario el señor Luis Mandujano.

Abierta la sesión, el presidente, señor González, en breves frases saludó a todos los delegados asistentes. Enseguida se procedió a hacer el nombramiento de una comisión calificadora de poderes, la cual quedó formada por las siguientes personas: Pedro A. Fajardo, Rigoberto León y Aníbal Moya.

La sesión fué suspendida, a continuación, a fin de dar tiempo a la comisión calificadora para que se pronunciara acerca de los poderes presentados por los diferentes delegados.

Reabierta la sesión, el secretario dió lectura al informe de la comisión antes nombrada, informe que aprueba los poderes de todos los delegados asistentes a esta Convención. Después de un corto debate, la Asamblea aprobó a su vez, los poderes en referencia. Se pasó enseguida a elegir mesa directiva, la que quedó constituída en la forma siguiente: presidente, señor Jonathas González; vice-presidentes, señores Rigoberto León e Ismael Solís; secretarios, señores L. Mandujano Tobar, José Luis Castro y Pedro M. Olmedo.

El presidente electo, hizo uso de la palabra para agradecer la honrosa designación con que acababan de distinguirle los asambleistas.

Manifestó en seguida, el deseo de que en las sesiones de esta convención se hiciera obra de provecho y de trabajo efectivo en medio de la armonía de todos los convencionales. Por aclamación, acordóse, después, dar un voto de aplauso al presidente del partido por haber entrado a formar parte del nuevo Ministerio.

Se aprobó, a continuación, la siguiente declaración:

"La Convención Provincial de Santiago declara que se encuentra altamente satisfecha de la labor perseverante y eficaz del Comité Demócrata ante la Alianza Liberal, que representa la dirección del partido, y envía al directorio general su expresión más sincera de solidaridad".

El señor Fajardo, delegado por la agrupación de Santiago, agradeció, a nombre del Comité Demócrata, la declaración que acaba de aprobarse.

La Convención nombró, además, la siguiente comisión de estudio: señores Zenón Torrealba, Isaías González, Belisario Quintanilla, Arturo Peña y Alfredo Franco Z. Esta comisión se reunirá hoy, a las 8 A. M., con el objeto de imponerse de los trabajos presentados e informar a la Asamblea acerca de este particular.

Finalmente, se acordó sesionar hoy Domingo, de 9 a 11 1|2 A. M., de 2 a 5 P. M., y desde las 7 de la noche adelante, hasta declarar clausurada la Convención.

### CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer ni a las 2 P. M. ni a las 4 P. M. por falta de número.

### CENTRO LIBERAL

Mañana a la hora acostumbrada, celebrará sesión este Centro para tratar de importantes asuntos relacionados con la actualidad política.

En la orden del día, seguirá el debate sobre instrucción primaria obligatoria.

Para las 6 1|2 está citado el directorio.

Se nos pide encarecer la asistencia.

### GOBERNACION DE CARELMAPU

Una comunicación telegráfica suscrita por personas respetables, y enviada desde Puerto Montt, trasmite la noticia de que "el intendente de Llanquihue, señor Díaz Lira, obedeciendo instrucciones del Ministro dimisionario, señor Zañartu, propuso como gobernador de Carelmapu, al señor Alberto Garay, presidente del Partido Liberal Democrático, de esa".

Los firmantes piden que "no se dé curso a este nombramiento que importa una grave amenaza a la libertad electoral del departamento".

### LIBERALES - DEMOCRATICOS DE PROVIDENCIA

Hoy se constituye la asamblea Liberal-Democrática de Providencia, en la Avenida Manuel Montt número 263.

Se elegirá directorio en propiedad para las próximas elecciones.

Asistirá una delegación del Centro Liberal-Democrático.



# AVISOS DE CRONICA



# VIDA SOCIAL

**El baile de anoche.—**

Este año puede predecirse que será uno de los más brillantes que hayamos tenido relacionados con fiestas sociales.

A las muchas ya efectuadas, tenemos hoy que agregar el baile ofrecido anoche por la familia Errázuriz Ovalle, en su magnífica residencia de la calle Miraflores.

Esta fiesta perdurará por mucho tiempo en el recuerdo de los asistentes por las proporciones de lujo y ambiente distinguido que la caracterizó.

Hacía tiempo que nuestra sociedad no tenía ocasión de disfrutar de una reunión social en que se reunieran tantos agrados como en la verificada anoche.

La familia Errázuriz Ovalle, que cuenta en nuestra sociedad con vastas vinculaciones de parentesco y amistad había invitado a cuanto de más distinguido y de representación tenemos en nuestro mundo social.

La nota característica de este baile fué que en él hacían su entrada en sociedad un grupo de bellas y distinguidas señoritas, que dió a la reunión un particular encanto.

Todo contribuyó a que esta fiesta resultara sumamente lucida y que dejara en los asistentes un agradable recuerdo.

**En el Municipal.—**

La sala del Municipal estaba anoche hermoseada por una distinguida concurrencia. La colonia francesa celebraba su fiesta patria y la compañía Brulé había confeccionado un bonito programa.

La banda de los talleres de San Vicente de Paul amenizó el espectáculo, que resultó espléndido.

Se tocó el Himno Nacional chileno; se representó "L'Epervier", y durante el primer entreacto, André Brulé recitó hermosas poesías. Durante el segundo entreacto se cantó "La Marsellesa" por el señor Ray-Marot y el eminente pianista Dumesnil ejecutó con arte exquisito el Nocturno y la Polonesa de Chopin.

Durante la función, señoritas artistas de la compañía vendieron medallas conmemorativas del 14 de Julio.

La velada fué hermosa y los artistas de la compañía Brulé fueron muy aplaudidos.



**Temporada Brulé.—**

Hoy termina esta exquisita temporada de arte francés, que no ha tenido otro defecto que ser muy corta.

En la función de la tarde, para despedida de Mlle. Badet, se representará "Zazá" y en la noche "El Corazón Manda", en la que André Brulé dará su adios al público que lo ha aplaudido.

El Lunes, en el tren de las 12.45 la compañía se dirigirá a Los Andes, para seguir el Martes a Buenos Aires y embarcarse el Jueves con rumbo a Río Janeiro, donde hará una temporada. Después Brulé pasará a Argentina y en Octubre, de paso para Estados Unidos, hará una temporada en Valparaíso.

**Matrimonio.—**

El Miércoles 11 del corriente, se efectuó privadamente, por duelo de los contrayentes, el matrimonio del señor Florencio Avaria Gatica con la señorita Raquel Oportot Gatica.

**Manifestación.—**

Ayer se efectuó en el Club de La Unión, el almuerzo ofrecido por un grupo de amigos al señor don Francisco Metzner, con motivo de haber sido nombrado jefe de la Casa Grace y Cía., en Concepción.

Asistieron a este almuerzo las siguientes personas:

Señores: Gonzalo Herreros Ortúzar, Emilio Tagle Rodríguez, Ignacio Zañartu Luco, Roberto Badilla Padilla, Hugo L. Bunster, Alfonso Freire Valdés, Demetrio Zañartu Urrutia, José Manuel Lecaros S., Jorge Phillips R. Peña, Alberto Cifuentes Rogers, Ricardo E. Searle, Enrique Bermúdez, Luis Germán Valdés R., Eugenio Larraín Búlnes, Pedro Luis Villegas E., Jorge de la Plaza Portales, Juan Rivas Vicuña, José Murillo Reyes, R. W. L. Pollock, Hallet Johnon.

Al servirse el champagne, fué invitado el señor Andrés Brulé con otros miembros de la colonia francesa a beber una copa por Francia, la que fué bebida a los acordes del Tiperary y de la Marsellesa, haciendo un recuerdo de los aliados.

**Almuerzo.—**

Ayer ofreció el señor don Luis de Ferari, un almuerzo en el Restaurant Santiago a un grupo de sus amigos.

Asistieron las siguientes personas: Luis de Ferari, General Eduardo Gormaz, Arturo Claro Prieto, Guillermo Pereira, Fernando Alamos, Ismael Pereira, Carlos Pereira y varios otros cuyos nombres no recordamos.

—Hoy en la mañana se verificará en el Club de Septiembre el almuerzo que un grupo de amigos ofrecerá al señor don Enrique Tagle Moreno, con motivo de haber recibido su título de abogado.

**Enfermo.—**

El señor Manuel Barahona Vargás, que se encuentra con su salud quebrantada, ha experimentado una lijera mejoría.

**Fallecimiento.—**

Ha fallecido ayer en esta ciudad la señora M. Nieves Oshe v. de Garriga. Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M.

**In memoriam.—**

Mañana Lunes, 16 del corriente, primer aniversario del fallecimiento de la señora Victoria Prieto de Prieto, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la capilla del Sagrario, a las 10 A. M.

—Hoy, a las 10.30 A. M., se dirá una misa en la iglesia de la Asunción, por el descanso del alma de la señora Carmen Vargas v. de Jara.

**Nacimiento.—**

En Limache ha nacido un hijito del señor Humberto Castillo Urízar y de la señora Emma Baeza de Castillo.

**Enfermo.—**

Enfermo en cama se encuentra don Manuel Barahona Vargas.

**Círculo de Lectura.—**

Una interesante velada se nos prepara con la perspectiva de escuchar el Martes 17 la conferencia que sobre el filósofo Emerson dará la señora Adela Rodríguez de Rivadeneira.

Esta conferencia será pública. Pueden asistir a ella todas las personas que se interesen por dichos estudios y se invita especialmente a las socias del Club.

# TEATROS

**Teatro Municipal.**— Una hermosa velada fué la que ofreció anoche la compañía Brulé, en honor de Francia. El teatro presentaba un hermoso golpe de vista, ocupado en su totalidad por distinguidas familias de la colonia francesa y de nuestra sociedad.

La obra puesta en escena, "L'Epervier", original de Francis de Croisser, hecha para Brulé especialmente, fué interpretada en forma notable.

El temperamento de George de Dasetta, encuentra en Brulé un intérprete inimitable. Fué aplaudido con entusiasmo, sobre todo al final del segundo acto, después en la escena con Regina Badet (Marina de Dasetta) y Gaston Severin (René de Tiérrache). Este final fué un triunfo colectivo de los tres actores nombrados, que pusieron en la violenta situación que deben representar, una naturalidad, un estudio conciente de sus roles, que mereció una entusiasta ovación.

Brulé declamó, durante un entreacto, dos hermosas poesías.

La banda de San Vicente de Paul ejecutó los himnos chileno y francés, y algunas otras piezas.

Para hoy, último día de la temporada, se anuncia en matinée, "Zazá", y por la noche, la comedia en tres actos de Frances de Croisser, "Le Coeur dispose".

**Teatro Santiago.**—Con sala llena hizo anoche su debut la bailarina Norka Rouskaya, artista que se ha hecho preceder de un reclame bastante buena.

En cada uno de los números que ejecutó demostró poseer sus cualidades de bailarina de danzas que salen de la vulgaridad.

Debemos decir que la orquesta no correspondió en ningún momento a las exigencias del público.

Próximamente nos ocuparemos en forma más detallada de las cualidades de esta artista. Podemos anticipar desde ahora que el trabajo de la señorita Norka Rouskaya no responde a la calidad que le adjudica el poderoso reclame que sus empresarios le han hecho.

Hoy dará matinée, vermouth y nocturna.

## CUADRAGESIMA OCTAVA MEMORIA Presentada a los Señores Accionistas por el Consejo General de Administración

| | |
|---|---|
| Las utilidades del Banco durante el primer semestre del presente año, después de hacer castigos y provisiones para las deudas malas o dudosas, han ascendido, según lo demuestra el Estado de Ganancias y Pérdidas a | $ 3.801.178.66 |
| Suma que, unida al Fondo de Accionistas de | 2.217.932.81 |
| Da un total disponible de | 6.019.111.47 |
| El Consejo propone que se distribuya esa cantidad en la siguiente forma: | |
| A los señores Accionistas, un dividendo de $ 8 por acción | 3.200.000.00 |
| A Gratificación de Empleados y Caja de Previsión | 320.000.00 |
| Al Fondo de Accionistas, el saldo de | 2.499.111.47 |
| | $ 6.019.111.47 |
| Aceptada esta distribución, el Capital y las Reservas del Banco, quedarían como sigue: | |
| Capital | $ 40.000.000.00 |
| Fondo de Reserva | 22.000.000.00 |
| Fondo de Accionistas | 2.499.111.47 |
| | $ 64.499.111.47 |
| Fondo de Reserva, en oro de 18 peniques | $ 5.000.000.00 |

La transformación económica que la guerra europea está produciendo en el mundo, el rápido y constante crecimiento de los negocios que, por esa causa y por el desarrollo natural del país, se realiza en estos momentos en Chile, y otras consideraciones de actualidad, han inducido al Consejo a estudiar y a proponer a los señores Accionistas un proyecto de aumento del capital del Banco, que deje a esta institución habilitada ampliamente, no sólo para atender a las funciones que le son propias dentro del país, sino también para ser intermediaria adecuada de transacciones y negociaciones de carácter internacional, que faciliten el ingreso de capitales y recursos que podrían ser invertidos en forma segura y lucrativa y a la vez benéfica para el país.

El proyecto que el Consejo somete a la aprobación dela Junta, es el siguiente:

1.o Proponer a los señores Accionistas que, mediante la correspondiente reforma de los Estatutos, acuerden el aumento del capital del Banco a $ 120.000.000,con facultad de elevarlo posteriormente a $ 200.000.000, lo que importa el aumento en $ 40.000.000 del Capital Suscrito. El CapitalPagado se elevará, en consecuencia, de $ 40.000.000 a $ 60.000.000, por la emisión de 200.000 acciones de $ 100 pagados cada una, las cuales quedarán con otros $ 100 de responsabilidad.

2.o Ofrecer a los señores Accionistas las 200.000 acciones correspondientes a la nueva emisión, a razón de una por cada dos que posean registradas, el 17 de Septiembre próximo, cerrándose para este efecto el Registro de Transferencias, desde ese mismo dia.

3.o Fijar en 60 por ciento, el premio con que se pagarán las nuevas acciones, el cual se destinará íntegramente a incrementar el Fondo de Reserva del Banco.

4.o Señalar para el pago de las acciones, los dias comprendidos entre el 21 de Septiembre y el 1.o de Octubre próximos. Los accionistas que lo deseen, podrán pagar sólo la mitad del valor, en la fecha indicada y la otra mitad de él, en los días comprendidos entre el 15 de Marzo de 1918 y el 1.o de Abril del mismo año. En ámbos casos, sólo percibirán la parte proporcional de los dividendos correspondientes.

5.o Vender las acciones que no estén suscritas el 1.o de Octubre próximo, en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Para que se tome resolución sobre este proyecto, se citará a los señores Accionistas, a una junta general extraordinaria que tendrá lugar inmediatamente después de la sesión ordinaria.

Durante el semestre que acaba de terminar, la Administración del Banco ha tenido que lamentar el fallecimiento del Consejero de Santiago, señor don Cárlos Eastman que por largos años, tanto en la oficina de Valparaíso como posteriormente en la de Santiago, prestó al Banco útiles servicios y su atención preferente.

Para reemplazar al señor Eastman, ha sido nombrado Consejero de la oficina de Santiago, el señor don Nicanor Marambio, que desempeñaba igual cargo en la de Valparaíso. En reemplazo del señor Marambio, ha sido nombrado Consejero de la oficina de Valparaíso el señor don Cirilo H. C. Armstrong.

Corresponde a la Junta pronunciar e sobre estos nombramientos y también designar los inspectores que habrán de examinar las cuentas del presente semestre, en las oficinas de Santiago y Valparaíso.

Santiago, 14 de Julio de 1917

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

PEDRO A. TORRES,
Secretario.

## BALANCE GENERAL DEL BANCO DE CHILE en 30 de Junio de 1917

**OFICINAS EN:** VALPARAISO-ALMENDRAL, VIÑA DEL MAR, SANTIAGO, .ESTACION, .MATADERO, SAN PABLO, BELLA VISTA, TACNA, ARICA PISAGUA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA, TALTAL, COPIAPO, VALLENAR, LA SERENA, VICUÑA, COQUIMBO, OVALLE, ILLAPEL, LA LIGUA, LOS ANDES, SAN FELIPE, QUILLOTA, LA CALERA CURICO, RANCAGUA, RENGO, SAN FERNANDO, TALCA, .SAN CARLOS, CHILLAN, TOME, TALCAHUANO, CONCEPCION, LOS ANJELES, MULCHEN, LEBU, TRAIGUEN, TEMUCO, NUEVA IMPERIAL, VALDIVIA, OSORNO PUERTO MONTT, ANCUD, LONDRES:

### DEBE

| | | En moneda corriente | En oro a 18d. |
|---|---|---|---|
| DEPOSITOS: | | | |
| En Cuenta Corriente y a la Vista | $ 101.999.532.87 | | |
| A Plazo | 75.905.035.55 | 177.904.568.42 | |
| En Cuenta Corriente y a la Vista oro de 18d. | | | $ 22.148.381.48 |
| En Cuenta Corriente en Lóndres a 18d. | | | 7.647.453.33 |
| Vales a la Vista Bancarios | | 1.107.859.91 | 237.934.90 |
| Depósitos de Bonos y Documentos | | 193.144.925.— | |
| Fondos de Ahorro y de Retiro | | 2.351.571.94 | |
| Varios Acreedores | | 11.549.873.69 | 16.401.961.84 |
| Operaciones Pendientes | | | 2.862.882.85 |
| Interes y Descuentos, etc. | | | 76.869.43 |
| Oficina de Emisión Fiscal | | 6.000.000.— | |
| Oficina de Emisión Fiscal, Cta. Comitentes | | 3.000.000.— | |
| Capital Pagado | 40.000.000.— | | |
| Fondo de Reserva | 22.000.000.— | | 5.000.000.— |
| Fondo de Accionistas | 2.217.932.81 | | |
| Dividendos por Pagar | 78.931.50 | | |
| Ganancias y Pérdidas | 3.801.178.66 | | |
| Adeudado a los Accionistas | | 68.098.042.97 | |
| | | $ 463.156.841.93 | $ 54.375.483.83 |

### HABER

| | | En moneda cte. | En oro a 18 d. |
|---|---|---|---|
| CAJA: Vales de Tesorería | $ 1.778,500.00 | | |
| Billetes Fiscales | 20.136,881.00 | | |
| Metálico disponible en Chile y en Londres a 18 d. | | | $ 5.656,001.7[illegible] |
| Metálico en plata | 1.322,478.96 | $ 23.237,859.96 | |
| Valores disponibles a corto plazo en el Extranjero | | | 1.396,000.00 |
| Cheques y Valores disponibles en otros Bancos | | 10.302,152.30 | 16.311,551.1[illegible] |
| Bonos y Títulos de Crédito | | 5.829,649.00 | 5.753,666.6[illegible] |
| Valores en Custodia y Garantía | | 193.144,925.00 | |
| Bienes Raíces | | 11.098,149.56 | |
| Muebles | | 512.478.80 | 8,053.33 |
| Material | | 679,423.79 | |
| Avances y Documentos en Cartera | 151.823,017.24 | | |
| Avances y Documentos en Cartera en Chile y en Londres, a 18 d. | | | 23,041,266.46 |
| Avances y Documentos (Artículo 10 de la Ley de Bancos) | 1.091,462.61 | | |
| Avances y Documentos (Artículo 14 id. 1054 de 31 de Julio de 1898 | 178,124.86 | 153.092,604.71 | |
| Agencias y Sucursales | | 6.456,089.71 | 1.612,324.47 |
| Operaciones Pendientes | | 4.879,067.38 | |
| Intereses y Descuentos | | 768,939.72 | |
| Libranzas Salitreras Descontadas | | 358,500.00 | |
| Préstamos Bancarios | | 77,000.06 | |
| Vales de Tesorería (Ley N.o 3094) | | 23.000,000.00 | |
| | | $ 463.156.841.93 | $ 54.375.483.83 |

## Ganancias y Pérdidas

### DEBE

| | | |
|---|---|---|
| Contribución sobre Depósitos | $ 210,000.00 | |
| Otras Contribuciones y Estampillas | 72,563.58 | |
| Gastos de remesas | 47 917.16 | |
| Gastos Generales | 495,158.85 | |
| Gastos de Escritorio | 141 406.36 | |
| Sueldos | 1.481,950.12 | |
| Bienes Raíces y Muebles (Castigo) | 30,577.92 | |
| Saldo | 3.801,178.66 | $ 6.280,752.63 |
| | $ 6.280,752.63 | $ 6.280,752.63 |

### HABER

| | |
|---|---|
| Saldo que resulta al Haber de esta Cuenta, rebajando intereses pagados y haciendo provisión para documentos dudosos | $ 6.280,752.63 |
| | $ 6.280,752.63 |

ERNESTO RIOS F.,
Contador

Banco de Chile, Santiago, 30 de Junio de 1917.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

# LA GRAN GUERRA

LA SITUACION EN EL FRENTE OCCIDENTAL NO HA CAMBIADO.—LOS ALEMANES FRACASARON EN UN ATAQUE CONTRA LAS POSICIONES BRITANICAS DE LOMBAERTZYDE.—SE LIBRAN DUELOS DE ARTILLERIA EN VARIOS SECTORES DE FLANDES Y ARTOIS Y ESPECIALMENTE EN LA CHAMPAGNE OCCIDENTAL. — UN COMUNICADO ALEMAN ANUNCIA QUE HA HABIDO MAYOR ACTIVIDAD QUE DE ORDINARIO EN EL FRENTE DE LOS EJERCITOS DEL DUQUE DE WURTEMBERG EN LA LORENA.—2,000 GRANADAS CAYERON AYER SOBRE REIMS.

## Hay relativa calma en el frente oriental.

LOS ALEMANES REACCIONARON EN EL DISTRITO DE KALUSZ PERO SIN EXITO. — LA LLUVIA HA ENTORPECIDO LAS OPERACIONES EN LA GALITZIA.

## Han renunciado el Canciller Von Bethmann Hollweg y el ministro de guerra de Prusia.

EL GOBIERNO RUSO ESTA DANDO UNA BATIDA GENERAL A LOS AGENTES ALEMANES.

LOS REYES DE INGLATERRA HAN VISITADO EL FRENTE BRITANICO DE FRANCIA.—ALEMANIA DA AMPLIAS EXPLICACIONES A NORUEGA POR EL INCIDENTE PROVOCADO POR LOS COMPLOTS DEL BARON VON RAUTENFELS.

## La escuadra norteamericana visitará a la Arjentina.

***Hay crisis ministerial en Rumania. -:- Es probable que se organice un gabinete de coalición.***

## En le frente Occidental

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14.—(Oficial).— En el frente occidental sólo ha habido, durante todo el día, violento fuego de las artillerías en la Champagne occidental.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.—(Oficial). — El enemigo emprendió anoche temprano un recio ataque contra nuestras posiciones en las vecindades de Lombaertzyde, pero fué rechazado con grandes pérdidas. Precedió a este asalto de los alemanes un nutrido fuego de barrida de las baterías enemigas.

Durante la noche los alemanes intentaron también penetrar en nuestras líneas de defensa al este de Hargicourt, al oeste de Warneton, al este de Costaverne y al norte de Ipres, pero en todas partes fueron rechazados con pérdidas de importancia.

Se produjo, además, un combate entre patrullas al oeste de Cherisy.

En todas estas acciones locales hicimos algunos prisioneros.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS 14 (Oficial). — Al sur de Courcy los alemanes emprendieron un ataque esta mañana y lograron penetrar en nuestras líneas; pero un contra-ataque inmediato de nuestras tropas nos permitió recuperar enteramente los elementos de trincheras que habían quedado en manos enemigas.

En varios puntos de nuestro frente el fuego de las artillerías ha sido muy intenso pero ha sido particularmente violento en la región de la colina 304, en Mont Haut y en Mont Teton.

2,000 granadas cayeron ayer sobre Rheims, donde hubo dos heridos.

### COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 14 (Oficial).—Nuestros aeroplanos han continuado con todo éxito sus operaciones de bombardeo.

Cuatro aeroplanos enemigos fueron derribados y diez obligados a descender sin control, en las operaciones de ayer. Otro aeroplano alemán fué derribado por los disparos de nuestras baterías contra naves aéreas.

### COMUNICADO BELGA

LE HAVRE 14 (Oficial). — En la región de Hetsas el enemigo mantuvo en la noche del Viernes violento fuego sobre nuestras trincheras y líneas de comunicaciones.

También Furnes fué bombardeado por las baterías alemanas.

Hoy Sábado ha habido débiles bombardeos en todo el frente.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14.—(Oficial). — En el frente de los ejercitos del príncipe Kupprecnt los ingleses abrieron hacia el anochecer violento fuego sobre nuestras nuevas posiciones cerca de la costa y en la noche se iniciaron los ataques de la infantería británica cerca de Lombaertzyde.

Estos ataques fueron desbaratados completamente por nuestro fuego defensivo.

Al este y al sureste de Ipres y en algunos sectores del frente de Artois el fuego de las artillerías ha sido también intenso.

Al noroeste de Saint Quentin se libró un combate entre destacamentos avanzados que nos permitió tomar algnos prisioneros británicos.

En el frente de los ejércitos del kronprinz imperial el fuego se hizo bastante más intenso entre Soissons y Reims.

En la Champagne Occidental y en la ribera izquierda del Meuse los duelos de artillería fueron muy intensos hasta entrada la noche. Los franceses emprendieron en varios puntos acciones de reconocimiento que fracasaron bajo nuestro fuego.

En el distrito al sur de Reims nuestras tropas se apoderaron por asalto de algunas secciones de trincheras francesas y se mantuvieron en ellas a pesar de los cantra-ataques que el enemigo emdió inmediatamente para recuperarlas.

El enemigo estaba preparando un asalto contra nuestras posiciones al sureste de Sommepy pero nuestro fuego lo desbarató completamente y dispersó a las tropas concentradas para realizarlo.

En el sector del bosque de Avocourt nuestras patrullas de reconocimiento en las líneas enemigas y tomaron algunos prisioneros.

En el frente de los ejércitos que manda el duque Albrech de Wurtemberg, las artillerías estuvieron bastante más activas que de ordinario en la altiplanicie de la Lorena. Realizamos con éxito operaciones de reconocimiento en la ladera occidental de los Vosges del centro.

21 aeroplanos enemigos y un globo cautivo fueron derribados ayer en combates aéreos y por nuestras baterías especiales contra naves aéreas.

### COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 14. — (Oficila).— Durante la noche el enemigo mantuvo un violento bombardeo sobre nuestras posiciones del distrito de Steenstraete y las líneas de comunicaciones respectivas.

Durante el da hubo en general inusitada actividad de las artillerías en nuestro frente. Westende fué bombardeado.

## Los reyes británicos ragresan de su visita al frente

### Proclama del Rey a las tropas

LONDRES, 14.—El Rey y la Reina ha ndado término a su visita a los ejércitos británicos en el frente de Francia y Bélgica. Fué ésta la primera vez que la Reina visitaba a la stropas combatientes. En esta ocasión, el Rey ha dirigido al ejército la siguiente proclama:

"Al terminar mi cuarta visita a los ejércitos en campaña ,os dejo con sentimientos de admiración y gratitud por las hazañas que habéis realizado, confiado en el futuro.

"Los efuerzos hechos en los campos de batalla del Somme, del Ancre, de Arras, Vimy y Messines, me han demostrado los grandes resultados que se puede alcanzar con el valor y la abnegación y bajo las órdenes de comandantes y estados mayores competentes, sin que deba olvidar la valiosa obra llevada a cabo por el departamento de guerra que existe detrás de las líneas, así como a los hombres y a las mujeres que forman el ejército industrial del país.

"La reina que tuvo un gran placer en acompañarme, ha podido darse cuenta de de las disposiciones excelentes tomadas para el cuidado de los enfermos y los heridos.

"Los epléndidos éxitos que hemos alcanzado ya, en combinación con nuestros valientes aliados, nos han hecho adelantar bastante hacia el término de la tarea.

"Indudablemente, habrá aún furiosos combates y deberemos realizar grandes esfuerzos y soportar sacrificios, pero el espíritu y arrojo que os ha hecho adelantar tanto, no nos faltará y con la ayuda de Dios quedará asegurada la victoria final, completa, de nuestra justa causa".

### DIFICIL SITUACION DE LOS ALEMANES EN WYTSCHAETE

AMSTERDAM, 14.— "Das Berliner Tageblatt" anuncia que en Wytschaete la artillería británica ha destruído la primera línea de trincheras alemanas,y que actualmente los túneles para depositar granadas son los únicos sitios en que pueden permanecer los soldados, quienes sufren enormemente por la sed y por el olor, de los millares de cadáveres insepultos que llenan las trincheras y cuyas emanaciones envenenan la atmósfera.

## En el frente Oriental

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14.—(Oficial).— En el teatro oriental de las operaciones ha habido escasa actividad a causa de las lluvias.

Sólo al sur del Dniester los rusos emprendieron algunos ataques que fueron todos rechazados.

### COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 14. —(Oficial). — En la Galitzia ha habido continuos cambios de disparos entre las avanzadas en la región del bajo Lomnica y especialmente entre la confluencia de este río con el Dniester y la ciudad de Kalusz.

En las vecindades de Kalusz el enemigo emprendió sucesivamente dos ataques en dirección a Moscisk y cerca de Gartetel y de Ugarsthal, intentando, al parecer, desalojarnos de Kalusz, pero en todas partes fué rechazado.

En la batalla por la posesión de Kalusz fué muerto el coronel Timofev Rohatyn, comandante de un regimiento.

En el resto del frente la situación no ha cambiado.

Un escuadron de nuestros aviadores voló sobre la estación de ferrocarril en Turmont, al sur de Dwinsk, donde echó buen número de bombas.

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 14 (Oficial). — En el frente oriental de las operaciones la intensidad de la lucha ha continuado cerca de Dwinsk y de Smorgon.

En la Galitzia occidental sólo ha habido violentos duelos de artillería en el sector de Brzezany.

Las grandes lluvias han limitado las operaciones en las líneas al sur del Dniester a encuentros locales de importancia secundaria, que ocurrieron al sur de Kalusz.

En el resto de este frente, no ha habido acontecimiento alguno de importancia

## El jefe del Gabinete británico felicita al Gobierno ruso por el triunfo del ejército

LONDRES, 13.— El jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, le ha dirigido al jefe del gobierno provisional ruso, príncipe de Lvoff, un telegrama en que le envía las felicitaciones del gobierno británico con motivo del triunfo de las tropas rusas en la ofensiva iniciada en el frente occidental.

"La ofensiva rusa, dice Mr. Lloyd George, es un espléndido tributo de la sabiduría y la resolución con que el Gobierno y el pueblo rusos están dando impulso a la libertad mundial, después de haber conquistado la propia.

"Ese gran aliento nos viene en la última faz de la gran batalla contra la autocracia, y nos prueba que la Rusia Libre entiende que no puede haber paz hasta que Serbia, Bélgica y las otras naciones despojadas se vean libres de la aplastante tiranía militar y del despotismo y hasta que la responsabilidad de los pueblos ante los gobiernos quede establecida en toda Europa.

"Reciba también el Ministro de la Guerra mis congratulaciones por la parte que le corresponde en el triunfo."

## En los Balkanes

### IMPORTANTES PROYECTOS APROBADOS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS DE RUMANIA

PARIS, 14.—"Le Petit Parisien" anuncia:

"La Cámara de Diputados de Rumania aprobó casi por unanimidad un proyecto del Gobierno que contiene importantes reformas de carácter agrario y otro que establece el sufragio universal.

"El Senado aprobará seguramente, también, estos proyectos, que significan la iniciación de una nueva era para Rumaria."

### COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 14 (Oficial). — En el frente de la Macedonia y en el de los ejércitos de von Mackensen la situación no ha cambiado.

### PRISION DE UN ALMIRANTE GRIEGO

ROMA 14. — El corresponsal de "La Tribuna" en Atenas comunica que ha sido detenido en la isla Cacildea el almirante griego Gudes, agitador germanófilo que había huído del Peloponeso.

### COMUNICADO FRANCES

PARIS 14 (Oficial). — En el frente de nuestros ejércitos de oriente rechazamos a algunas patrullas búlgaras en la región del Struma.

Por lo demás, sólo ha habido moderada actividad de las artillerías en la región del Vardar.

### COMUNICADO BULGARO

SOFFIA 14 (Oficial. Vía Londres). — En todo el frente ha habido débil actividad de las artillerías.

Rechazamos a las patrullas exploradoras enemigas que intentaron acercarse a nuestras posiciones en el bajo Struma.

Rechazamos también cerca de Hazmatur y Ormanli a las patrullas de caballería británicas que avanzaron en exploración.

En el distrito al este de Tulcea ha habido intermitentes duelos de fusilería.

## Crisis ministerial en Rumania

### Es probable que se organice un Ministerio de Coalición

JASSY, 14.—La renuncia de cuatro de los Ministros conservadores que formaban parte del Ministerio, ha dado lugar a la total dimisión del Gabinete.

Los conservadores exigen cuatro puestos adicionales en el Ministerio. La renuncia del Gabinete acarreará indudablemente la formación de una coalición contra el jefe del Gobierno dimisionario, señor Bratiano.

### HOMENAJE A LA FRANCIA EN ATENAS

ATENAS, 14.—Se ha celebrado con grandes fiestas en esta capital el aniversario de Francia.

El Gobierno hizo colocar coronas en las tumbas de los franceses que murieron en los sucesos de Diciembre. El mismo homenaje rindió a los franceses el comercio liberal.

### ARRESTO DEL ALMIRANTE DOUBAS

ATENAS, 14.—El almirante Doubas, que desempeñaba el cargo de mayor de la gendarmería, ha sido arrestado y traído a esta capital.

## La guerra austro-italiana

### EL CANCILLER ITALIANO PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA INTERALIADA DE PARIS

ROMA 14. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sonnino, partirá próximamente para París, con el fin de tomar parte en la conferencia interaliada.

### MUERTE DE UN HIJO DEL GENERAL CANEVA

ROMA 14. — aH sido muerto, mientras volaba por sobre el territorio enemigo, el teniente Cáneva, hijo del general Cáneva, que guió la expedición de Libia.

### SE FIJA EL PRECIO DEL PAN

ROMA, 15.—El Comisario de Consumos ha decidido establecer un precio fijo para el pan, que no podrá venderse a más de 50 centésimos el kilógramo.

Con esta medida espera el Gobierno mejorar las condiciones del aprovisionamiento.

### LLEGADA DE UNA COMISION MILITAR NORTE - AMERICANA A ROMA

ROMA, 15.—Ha llegado a ésta capital una comisión militar de los Estados Unidos.

Visitará las oficinas, talleres y campos de aviación, y enviará a su país un informe acerca de los progresos de este servicio en Italia.

## *En el Reichsrath*

### Denuncios de un diputado católico sobre persecuciones á los italianos en el Trentino

ROMA, 15.-- Se ha sabido que en una de las últimas sesiones del Reichsrath de Austria, Gentil, diputado católico por el Trentino y sumamente adicto a los Hapsburgos, protestó enérgicamente contra las persecuciones de que la policía austro-húngara hace objeto a las poblaciones italianas en Austria y en Trentino, citando episodios y casos graves.

Dijo que muchas familias acomodadas habían sido reducidas a la miseria y obligadas a pedir limosna, y que las condiciones de la vida de los internados italianos eran tan atroces, que si no se las modificaba, ninguno de ellos volvería a su casa, porque todos están condenados a una muerte lenta.

Agregó que los varios millones de liras reunidos para socorrerlos, habían sido robados por los funcionarios encargados de su reparto, quienes para no llamar la atención del gobierno ocultan la verdadera situación de los internados, y que continuamente se fraguan complots para arrestar a inocentes pobladores, solamente por su calidad de italianos.

Según la misma información, Gentli, prosiguiendo sus denuncios, dijo que se había prescindido de todo sentimiento humanitario para tratar a los italianos; que en Junio de 1916, por ejemplo, en un pequeño valle poco conocido del Trentino, todas las casas habían sido destruídas y los pocos habitantes que sobrevivieron fueron apaleados y acusados de traición.

"La guerra, habría dicho Gentli, ha sido aprovechada por los alemanes para germanizar el Trentino. Los nombres de las aldeas y de los caminos han sido cambiados por alemanes. Se ha impuesto el uso de la lengua alemana en vez de la materna italiana.

"Las iglesias y escuelas italianas han sido obligadas a pagar enormes impuestos para los empréstitos de guerra, y algunos educadores y párrocos que se negaron a pagarlos fueron arrestados, llegándose hasta a impedirles toda comunicación con los fieles y con la Santa Sede. Varios diarios han sido suspendidos porque publicaron la Encíclica del Papa en favor de la paz.

"Las casas de los italianos han sido saqueadas por elementos sospechosos, instigados por la policía, y especialmente en Rovetto".

Se informa que los denuncios de Gentli han causado profunda impresión, pues se trata de un prelado de temperamento por lo general muy moderado, y que cuando concluyó de hablar, muchos diputados eslavos, tchecos y romanos le estrecharon las manos felicitándole.

Semejantes revelaciones demuestran lo absurdo que sería el procedimiento del plebiscito al decidirse la posesión definitiva de esos territorios, pues ellos indican que, llegado el caso, los austriacos se apresurarían a suprimir a todos los italianos del Trentino.— O. Malagodi.

### ASCENSO DEL PRINCIPE AMADEO

ROMA 14. — El príncipe Amadeo, duque de Apetlias, ha sido ascendido a capitán de artillería, por méritos adquiridos en la guerra.

## La situación en Rusia

### *Impresiones de Petrograd*

**Felicitaciones a un regimiento.— El personal de los hoteles exige la abolición de las propinas. — La persecución a los espías alemanes**

PETROGRAD 14. — El regimiento 73.o ha sido muy felicitado por su actuación en el asalto de Sokolov.

El jefe del Consejo de Soldados Obreros, que fué quien aconsejó la reanudación de la ofensiva, ha sido también objeto de calurosas felicitaciones.

Todos los restaurants y hoteles se encuentran con sus empleados en huelga. Los huéspedes se ven obligados a hacer ellos mismos sus camas y llevar su comida desde las cocinas.

El personal en huelga exige se le dé el 15 por ciento de las utilidades del negocio y la abolición de las propinas.

Diariamente se efectúan arrestos de espías alemanes, y cada día en mayor cantidad. Tres de los espías detenidos hoy, llevaban consigo dinero por la cantidad de 7,000 dólares.

Otros, atemorizados por la persecución que han emprendido las autoridades contra ellos, tratan por todos los medios de partir para ello han pretendido robar pasaportes a los que los poseen para emprender viaje, suplantando a los poseedores. Hubo uno que intentó robarme el mío. — William G. Shepherd.

### EL EX-CZAR HABRIA SUSCRITO 500,000 RUBLOS AL IMPUESTO DE LA LIBERTAD

#### La autonomía finlandesa

NUEVA YORK 14. — El diario israelita "Forward" ha recibido de Petrograd telegramas en que se le informa que el ex-Czar Nicolás Romanoff se ha subscrito con 500,000 rublos al empréstito de la libertad.

Se le ha informado, asimismo, que una delegación del Comité de Soldados Obreros se ha dirigido a Finlandia con el fin de determinar la extensión que se dará al acto de restauración de la autonomía de dicho país.

## La guerra en Asia y Africa

### COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 14. — (Oficila).— Nuestras tropas que operan en el Africa Orienta, después de capturar al mayor Witgens, al sur de Kalula, están en persecución de la columna mandada por este jefe.

Los alemanes se retiran hacia el este y en las acciones que se han librado con sus retaguardias hemos hecho prisioneros a 12 europeos y 80 nativos y nos hemos apodorado de una ametralladora.

En la región suroriental de las colonias belgas y los ingleses en cooperación están rodeando a los restos de las fuerzas alemanas, las cuales ocupan posiciones en las líneas del río Rufiji.

## La guerra en el Mar

### Once buques neutrales que correrán el bloqueo de los aliados

NUEVA YORK, 14.—Once buques neutrales partieron el Lunes para Europa y tratarán de burlar hoy el bloqueo de los aliados.

Estos barcos partieron precipitadamente por temor de que se les aplicaran las nuevas disposiciones relativas a los permisos para exportar, que entrarán hoy en vigencia.

### HUNDIMIENTO DEL TRANSPORTE BRITANICO "ARMADALE"

LONDRES 14. — El Almirantazgo anuncia:

"El transporte británico "Armadale" fué torpedeado en el Atlántico el día 27 de Junio, en circunstancias que navegaba con unas pocas tropas a bordo.

"Ningún oficial del ejército desapareció; pero han desaparecido 6 hombres de tropa, un pasajero y un tripulante, de quienes se presume que han perecido ahogados"

# Semillas

Alfalfa: Peruana, Argentina, Provence

TREBOL rosado

Cebada: Inglesa, Del país

Trigo: Candeal, Blanco

Frejoles: Caballeros, Coscorrones, Burritos, Bayos, Fragolet, Araucanos, Triguitos

Petit Pois, sin brucco

**OFRECEN para entrega inmediata:**

Larraín Olavarria & Cía.

Huérfanos 1178

Casilla 913

---

## TEATRO SETIEMBRE

Matinée: **Garra de Hierro** y la vista americana **El Terror de los Atletas**

Tarde -:- Platea $ 1.20: **SUSANA** por Violeta Mersereau

NOCHE: **MOTIN A BORDO** Gran drama pasional

Vistas de la Casa Universal, editora de **¿Dónde están mis Hijos?**

MIERCOLES — **TARDE Y NOCHE**

# Errores sociales

cuyo tema, **los matrimonios de conveniencia,** es del célebre abogado y periodista VICENZO MORELLO que salvó del patíbulo a la hermosa condesa hindú, Murri, procesada por asesinar a su marido

---

Mande teñir y limpiar sus ropas a la GRAN

## Tintorería "El Chic Parisien"

DELICIAS 872, frente a ESTADO

**Anilinas de 1.a calidad - Precios reducidos**

Especialidad en teñir ropa de luto

La casa garantiza que no destiñen, quedando mejor que nuevas

---

## REALIZO

10,000 raulí piso 1x4½ a $ 0.60 cada uno.
15,000 raulí cielo ½x4½ a $ 0.35 cada uno.
QUILAS $ 0.15 cada una.

**República 717**

FABRICA 30-6

---

# AZUFRE

## Sublimado de Tacora

Marca ESPADA para entrega inmediata

**OFRECEN:**

**A. & F. BECKER & Co.**

BANDERA 615-21

---

## Cigarrillos AVILES

premiados con dos medallas —: de oro :—

Hacemos buen descuento a los compradores por mayor. Conviene a los dueños de Cigarrerías.

Depósito por mayor:
MONEDA N.o 1042
TELEFONO N.o 430
Casilla Correo N.o 3812

2647-16-g

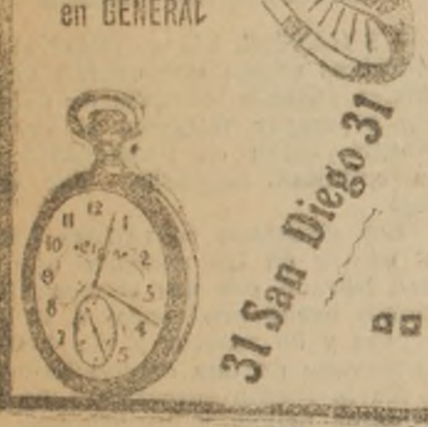
---

## EL CARMEN

CASA DE CONFIANZA

PRESTAMOS por ALHAJAS

Pianos, Muebles y MERCADERIAS en GENERAL



31 San Diego 31

2287-27-g

---

## TINTURA INSTANTANEA

# François

**Para teñir el pelo y la barba. Elaborada científicamente por su inventor, F. Francois, esta tintura constituye un nuevo descubrimiento para la ciencia química**

La Tintura Francois es muy superior a los demás tintes para el pelo, conocidos hasta hoy.

La Tintura Francois es inofensiva para el cabello y cuero cabelludo, pues no contiene substancias nocivas, tales como el nitrato de plata y las sales de plomo o de potasa.

La Tintura Francois da al pelo su color natural ya sea en negro, castaño obscuro, castaño o rubio, el pelo conserva su flexibilidad y su brillo natural, y, por consiguiente, nadie conoce la aplicación del tinte en el pelo, siendo su aspecto como el pelo natural en una persona joven.

La Tintura Francois, por sus excelentes cualidades, es el tinte mundial para el cabello. Análisis hecho por el Instituto de Higiene de Santiago. La aplicación del preparado es sencillísima y cada caja lleva la instrucción.

Exigir la verdadera

**Tintura François**

la única legítima es la que lleva en cada caja el retrato del inventor y rechazar las imitaciones y falsificaciones que se expenden bajo nombres parecidos.

**La Tintura Francois** ha obtenido el

## Primer Premio

**En la Exposición Industrial,** celebrada en Santiago de Chile en 1916.

(Medalla de oro)

La Tintura Francois se vende en todas las **Droguerías y Farmacias.**

---

## SEMILLA DE ALFALFA

**Clase garantida de la alta sierra.** En partidas desde un saco puesto en Bodega.

**OFRECEN:**

**VIAL & NEFF**

1153 HUERFANOS 1153

2513-15-G

---

## LAMPARAS ELECTRICAS MODERNAS

ARAÑAS PARA SALON HALL, DORMITORIO COMEDOR, LAMPARAS DE ESCRITORIO, PLAFONIERS GLOBOS TULIPAS

EXTENSO SURTIDO EN ESTILOS I PRECIOS

EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA

SANTIAGO Sto. DOMINGO 1050

---

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

**POR FIN DE TEMPORADA**

**Sobretodos varias formas y colores -:- Saquitos para niños**

| | | |
|---|---|---|
| TERNOS | para caballeros, desde...... | $ 70.— |
| Id. | para jóvenes..................... | 50.— |
| Id. | para niños......................... | 42.— |
| VESTONES | Satine, cuello terciopelo | 50.— |

**ANTIGUA MATRITENSE**

*ESTADO ESQ. MONEDA*

2327-16-g

---

## DIRECCIOÑ GENERAL DE CORREOS

Se piden propuestas públicas para la provisión de 25 buzones tubulares de fierro para las estaciones de los ferrocarriles.

Las propuestas se abrirán el 16 del corriente, a las 2 P. M., en la Oficina del Director.

Para bases y demás antecedentes dirigirse a la Sección de Almacenes de esta Dirección General.

Santiago, 1.o de Julio de 1917.

EL DIRECTOR.

1146-15-g

---

# CASA RIDER

**San Antonio 142-146. Teléfono Inglés 2382**

RECIEN LLEGADAS:

## Cocinas a coke y leña

**DE LA MARCA DOVER**

**A. VILLOUTA V.**

2636-15-g

---

## La Gran Chanchería

Carnicería La Malagueña, tiene constantemente, carne de vaca, surtido completo en fiambres, manteca y carne de chancho. Todo de 1.a calidad.

Atiende pedidos especiales.

Empanadas finas los Domingos y días festivos.

Reparto a domicilio.

**Rosas 1605 esquina de Manuel Rodríguez**

16-g

---

## DINERO

**SOBRE HIPOTECAS**

Tengo listo partidas desde $ 2,000, a $ 70,000 en primeras o segundas hipotecas. Negocios rápidos.

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL 1169

2576-15-g

---

## CUCHILLERIA

DE MESA

Precio bajo, fijo.

**Mercería Matas**

Casa fundada en 1886

**Portal Edwards 2780**

2646-16-g

---

## LEÑA

De quillay, peumo y litre. Ensacada, por cargas y carros completos vende de primera mano en la Bodega Nancagua. San Diego 2015.

**PEDRO OJEDA R.**

Teléfono Inglés 6179. Sec. Matadero

Correo Central. Casilla 1028

20-g

---

**CASAS DE HABITACIÓN Y OFICINAS**

**DESDE $ 40 a $ 350**

Mensuales, arrienda

**Alfredo Ferran**

GALERIA ALESSANDRI, 16

Casilla 1043 -:- Teléfono 274

2682-17-G

---

**ZINC LISO**

en planchas. Precio bajo.

**MERCERIA MATAS**

Portal Edwards 2780

2645-16-g

---




---

# Suscriba Ud. Pólizas de Ahorro

de las que emite "LA PROVIDENCIA", las que le permitirán gozar de los siguientes privilegios:

PRIMERO.—Tener participación en las utilidades de la Sociedad.
SEGUNDO.—Obtener préstamos de la misma, con la sola garantía de la póliza, después de haber pagado cierto número de mensualidades.
TERCERO.—Juntar un capital para la vejez, con sólo distraer de sus gastos una insignificante cantidad mensual.
CUARTO.—Hacer uso de una reserva útil en caso de inhabilitación para el trabajo, enfermedad, pérdida del empleo, etc.; y
QUINTO.—Participar todos los meses de un sorteo y al salir favorecido RECIBIR INMEDIATAMENTE EN EFECTIVO, el valor íntegro de su póliza.

**LAS NO FAVORECIDAS SON CANCELADAS AL VENCIMIENTO DEL PLAZO POR SU VALOR TOTAL.**

**POLIZAS FAVORECIDAS HASTA LA FECHA EN LOS SORTEOS ANTE EL NOTARIO SR. EULOGIO ALTAMIRANO.—SANTIAGO.**

1er. SORTEO.—25 de Enero de 1917. Póliza N.o 460. Muñoz y Urrutia. Antofagasta, San Martín 154.
2.o SORTEO.—26 de Febrero de 1917. Póliza N.o 775. Olga Alcy Deplagi. Viña del Mar, Serrano 537.
3er. SORTEO.—26 de Marzo de 1917. Póliza N.o 167. Juan Delgado Berasain. Antofagasta, Washington 499.
4.o SORTEO (con dos pólizas).—25 de Abril de 1917. Pólizas núms. 458. Muñoz y Urrutia. Antofagasta, San Martín 154.—N.o 1259. Pedro Navarro Vargas. Valparaíso, Errázuriz 1935.
5.o SORTEO (con dos pólizas).—25 de Mayo de 1917. Póliza N.o 578. José Manuel Cerda. Santiago, Ejército 215.—Póliza N.o 787. Germán Baentch. Lautaro, Llaima.
6.o SORTEO (con dos pólizas).—25 de Junio de 1917. Póliza N.o 1023. Benicio Flores Pradena. Santiago, Recoleta 207.—Póliza N.o 2714. Santiago Montt O'Ryan. Santiago, Avenida Vicuña Mackenna 26.

## Pólizas de Ahorro

**Pagandose cuotas mensuales desde**

**$ 2.00**

**y DIEZ de incorporación.**

Ocurrir por Datos, Tarifas, Prospectos y Suscripciones de Pólizas a la Oficina — DE —

## El Séptimo Sorteo de las Pólizas de Ahorro

**Con amortizaciones mensuales**

que estén con sus cuotas al día, tendrá lugar en la Oficina Central, Santiago, ante Notario, el 25 de Julio de 1917, a las 4 de la tarde.—El tenedor de una **Póliza** favorecida puede liquidarla **inmediatamente** recibiendo en efectivo su importe de UN MIL PESOS.—Este sorteo se llevará a cabo con

# DOS POLIZAS

## «La Providencia»

**Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación**

Autorizado por el Supremo Gobierno por Decreto No. 1899 de 23 de Setiembre de 1916

**Oficina Central: Morandé 741. - Casilla 247**

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

**CAPITAL: $ 1.000,000**

# La América Latina ante la guerra

## La América Latina ante la guerra

### EL CONGRESO DE NEUTRALES

**"El Diario" opina que debería efectuarse aunque no fuera más que para desarrollar el sentimiento de solidaridad**

BUENOS AIRES 14. — "El Diario", en su edición de hoy, dice, a propósito del Congreso de Neutrales:

"El Gobierno no tenía por qué renunciar al deseo de congregar aquí a los representantes de las Repúblicas hermanas de este mundo geográfico y político.

"Se pregunta: ¿Qué podría salir de él?

"¿Por qué no podría salir el abandono de la neutralidad de todas ellas ante la aspiración unánime hacia la defensa del derecho y de la justicia?

"Si saliese otra cosa, no serían sino expresiones del sentimiento benéfico de solidaridad, precisamente en consonancia con lo que fué siempre la tendencia de los gobiernos que concurrieron al Congreso Panamericano de Washington y desde que Monroe editó la famosa fórmula".

### GRAN MANIFESTACION A FRANCIA

BUENOS AIRES 14. — Mañana se efectuará una gran manifestación en homenaje a Francia, organizada por diversas asociaciones de aliados.

Encabezarán la manifestación el Ministro de Francia y los representantes diplomáticos de los países aliados.

### RESPUESTA A LOS CARGOS QUE UN DIARIO ALEMAN FORMULA CONTRA EL BRASIL

RIO DE JANEIRO 14. — "O Jornal das Noticias", rebatiendo las referencias hechas contra los brasileños por el diario alemán "Koelnische Zeitung", dice:

"El Brasil en tiempos del Imperio tuvo en Sud América un poder comparable al de Alemania antes de la guerra actual; pero con todo, nunca violó los tratados, ni practicó violencias ni cometió actos de barbarie: la prueba está en la historia de la guerra del Paraguay".

El señor de Schneider defiende a los gobiernos brasileños de los cargos hechos por un diario alemán, en la forma siguiente:

"Si hubo dolorosas excepciones, nunca asumieron tamaño y ominoso escándalo como el que está produciendo desde años atrás la Corte de Berlín".

### OPINION DE "LA EPOCA"

**Oportunidad y fines del Congreso de Neutrales**

BUENOS AIRES, 14.— "La Epoca" sostiene la oportunidad y conveniencia de cambiar ideas entre las naciones del Continente.

"En la reunión del Congreso de Neutrales, dice, no se trata de organizar una política de hostilidad hacia tal o cual grupo de naciones, ni de oponer proposiciones internacionales contradictorias a otras ya conocidas; su objeto será más sencillo y práctico.

"El Congreso futuro se reducirá a la deliberación de las naciones americanas, en que examinarán algunas cuestiones propias, a la luz de su exclusivo criterio y con prescindencia de toda influencia o sugestión extraña."

### EL EMBARGO DE EXPORTACIONES EN ESTADOS UNIDOS Y LOS INTERESES ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 14.— En la Cancillería se ha recibido un cablegrama del Embajador argentino en Washington acerca del decreto de embargo de las exportaciones.

Manifiesta el cablegrama que esta medida comprende a todos los países del globo y que hay razones para suponer que esté destinada deliberadamente a lesionar los intereses de la Argentina.

### EL EMBAJADOR NORTE-AMERICANO SE AUSENTA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14.— Esta tarde se ha ausentado de esta capital el Embajador norte-americano, Mr. Stimson; se ha dirigido a San Andrés Giles, de la provincia de Buenos Aires, para presidir allí los festejos que tendrán lugar mañana al constituirse el Comité Local de la Cruz Roja norte-americana. El Embajador regresará a Buenos Aires el Lunes.

### BANQUETE A LA OFICIALIDAD NORTE-AMERICANA

MONTEVIDEO, 14.— Las colectividades inglesa y norte-americana ofrecieron un banquete en el Hotel Oriental al Contralmirante de la escuadra norte-americana y a su Estado Mayor.

Ocuparon la cabecera los Ministros de Inglaterra y de Estados Unidos, siguiendo inmediatamente el Almirante Caperton, los doctores Zorrilla, Narencio, Buero, el Cónsul norte-americano, el secretario de la Legación norte-americana y los jefes del Estado Mayor de las naves.

No hubo brindis. Terminado el banquete, los comensales entonaron el "Tipperari".

### FUNCION Y TE EN HONOR DE LOS MARINOS NORTE - AMERICANOS

MONTEVIDEO, 14.— Los marinos norte-americanos asistieron a una función en el teatro Royal dada en su honor, y al té que les ofreció el comité de damas norte-americanas y uruguayas.

### OBSEQUIO DE LOS ESTUDIANTES AL ALMIRANTE CAPERTON

MONTEVIDEO, 14.— Una delegación compuesta de doce estudiantes entregó al Contralmirante Caperton una placa de oro para que sea colocada en la cámara de oficiales.

En el marco de la placa se lee esta inscripción: "Los estudiantes uruguayos a Estados Unidos".

### EL BRASIL NO HA COMPRADO ARMAMENTOS

RIO DE JANEIRO, 14.— En una nota oficial se declara que la actual administración de guerra no ha comprado hasta ahora ninguna clase de armamentos.

### LLEGADA DE UN TRANSPORTE NORTE - AMERICANO

RIO DE JANEIRO, 14.— Llegó a este puerto el transporte norte-americano "Jasson".

### CONGRATULACION DEL SENADO A LA CAMARA FRANCESA

**Bandera obsequiada al "Marseille".**

RIO DE JANEIRO, 14.— El Senado, a propuesta del señor Mendes Almeida, resolvió enviar al presidente de la Cámara francesa, M. Deschanel, un voto de congratulación por el aniversario de la toma de la Bastilla.

La colectividad francesa ha ofrecido hoy una bandera al crucero "Marseille"; hizo la entrega el jefe de la casa militar de la presidencia de Bahía.

## La escuadra norteamericana visitará a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14.—El corresponsal acaba de entrevistar al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Puyerredón, quien le declaró que la escuadra norteamericana vendría a Buenos Aires.

## Sobre la proyectada conferencia de neutrales

**Editorial de "La Nación".—Considera que la iniciativa argentina ha fracasado.—No cree viable tampoco la idea de dar a dicho Congreso el carácter de "pan-americano", porque el V Congreso de ese índole está pendiente y tendría que celebrarse en Chile.**

BUENOS AIRES, 14.—"La Nación", en su editorial de hoy, aduce una serie de consideraciones en que insiste en declarar la inoportunidad de la celebración de un Congreso de Neutrales, considerándolo destinado a un fracaso irremediable.

"En los varios meses que lleva en gestación el proyecto, dice, no se ha definido todavía en contornos precisos ante la curiosidad y el juicio públicos y fuera de la fórmula vaga y abstracta que encierra su propia enunciación, no se ha dado a conocer ningún dato oficial sobre el programa y los designios de la misteriosa asamblea.

"Los únicos pormenores que han transcendido, proceden de otros países, donde la reserva gubernativa no se observa con tanto rigor como en el nuestro.

"Cuando empezó a hablarse del Congreso, todos los países de América mantenían su actitud de neutrales y estaban en condiciones de enviar delegados. Más tarde, varios países han asumido actitud de beligerantes amenguando el carácter de solidaridad americana que se había invocado como uno de sus más destacados atributos.

"Por otra parte, si la definición de la asamblea hubiera de radicar en el concepto de neutralidad, tampoco sería lógico limitarlo a los países de América, desde que muchos de Europa se encuentran en idéntica situación.

"Cualquiera de las dos interpretaciones en el presente falla lo suficiente para imposibilitar la efectividad del proyecto en condiciones regulares.

"Ante estos reparos decisivos, parece que se ha pensado en cambiar el significado del acto sin modificar su inspiración fundamental.

"En vez de a un Congreso de Neutrales, se convocaría a un Congreso Continental para salvar el impedimento de los países comprometidos en la guerra. El programa no se concretaría a las emergencias de la neutralidad: abarcaría con amplitud los problemas políticos, económicos y comerciales planteados al Continente a consecuencia de la conflagración.

"Como se buscaría que no quedase desierto ningún puesto en la asamblea, se trataría de una conferencia pan-americana, donde todos los concurrentes, neutrales y beligerantes, podrían armonizar ideas y convenir procedimientos en defensa de la solidaridad y de sus intereses colectivos.

"Semejante derivación allana el obstáculo a trueque de crear otro mayor."

En seguida "La Nación" expone el significado de las razones con que se instituyeron los congresos pan-americanos, destinados a ser un órgano permanente para regular la comunicación entre los países del continente, estrechar vínculos, facilitar inteligencias y provocar acuerdos recíprocos en beneficio de todos los órdenes de su actividad.

Cita los Congresos ya verificados, expresando que en el de 1910 de Buenos Aires se decidió que el próximo se verificaría en Chile, habiéndose preparado oportunamente el programa de trabajos con la cooperación de todos los países llamados a concurrir al Congreso, y que, sin embargo, se suspendió cuando se encontraba próxima la fecha de su realización, en virtud de los nuevos y complejos problemas planteados por l aguerra.

"Se consideraría, agrega, que la magnitud del acontecimiento modificaba substancialmente el cuadro general de los intereses americanos. En tal situación, los temas incluídos deberían fijarse nuevamente, y cuando el desarrollo de los acontecimientos permitiese determinar con fijeza los puntos por deliberar.

"Esta situación temporaria se prolonga hasta ahora. El V Congreso Pan-Americano se halla pendiente, y habrá de celebrarse en el momento en que se considere más oportuo.

"Es inoficioso agregar que el turno le corresponde a Chile, y que ninguno de los países concurrentes podría abrigar el designio de negarle ese derecho. En consecuencia, debe rechazarse la hipótesis de que el Gobierno argentino quiera realizar en Buenos Aires el Congreso Pan-Americano.

"Expuestos estos antecedentes, no se alcanza a adivinar la caracterización precisa que el Ejecutivo quiere dar al proyecto. Cualquiera que fuese la definitiva calificación la proyectada conferencia, ella exigiría un punto de partida esencial, un programa preciso y aceptado previmente, y no teniéndose noticia del programa que se halla anunciado en planes que son una simple abstracción sin solidez suficiente para traducirse en un pensamiento definido, ninguna nación se aventurará a conferencias internacionales sin haber temas y finalidades bien demarcados.

"Puede afirmarse que el proyecto se haya en estado de concepción nebulosa, inicial, impalpable, cuyos beneficios y propósitos no alcanzan a manifestarse en contraposición de las resistencias que suscita y de los obstáculos con que tropieza."

## La sesión secreta del Senado argentino

**El Embajador norte-americano no ha hecho reparos por el Congreso de Neutrales.— Otras incidencias**

BUENOS AIRES, 14.—No obstante haberse resuelto la incidencia relativa a la visita de la escuadra norte-americana, revisten cierto interés algunas manifestaciones que han trascendido de la sesión secreta del Senado.

El canciller reconoció que la declaración anterior del senado efectivamente no había satisfecho a los Estados Unidos. Estos esperaban un acto de pública adhesión a su política internacional del momento, y no una simple referencia a tratados o principios subscritos en circunstancias remotas.

El Embajador Stimson confesó al canciller que estaba convencido de las buenas intenciones del Gobierno y del pueblo argentinos; pero como no podía concretar esas impresiones personales cablegráficamente, veíase obligado a requerir una invitación expresa del Gobierno argentino para que la escuadra visitara puertos argentinos incondicionalmente.

Agregó el señor Pueyrredon que el Gobierno argentino habíase negado categóricamente a formular esa invitación, "porque ella comportaba, dijo, un acto de sumisión, en que Argentina no podía consentir: ello significaba reconocer el predominio de Estados Unidos en la política sud-americana."

El señor Roca pretestando de esa alusión imprudente y afirmando que Quintana, Sáenz Peña y Prago habían probado en diversas ocasiones la independencia absoluta del país, mientras que la actitud ambigua del Gobierno actual no satisfacía las aspiraciones ni al sentimiento del Senado y del pueblo argentinos.

Prosiguió el señor Ministro su exposición anunciando que ayer, después de haber recibido telegrama del Embajador en Washington, envió una nota al Embajador Stimson comunicándole que, en conformdiad a las conversaciones mantenidas, el Gobierno argentino vería con sumo agrado que la escuadra norte-americana visitara a la Argentina. El texto de la nota fué transmitido anoche a Washington por el Embajador Stimson.

Afirmó el señor Pueyrredon que el Embajador norte-americano no había formulado nunca reparos concretos por la reunión del Congreso de neutrales. Dijo que el Congreso tendría un progra genérico y trataría de armonizar las ideas de mayor solidaridad entre los países americanos.

La noticia de que vendrá la escuadra norte-americana, parece consecuencia de que el Gobierno de la Unión está satisfecho de la forma en que se la ha invitado.

## Renuncia del Ministro de la Guerra de Prusia

ZURICH, 14.—Se ha recibido en esta ciudad un radiograma que anuncia oficialmente la renuncia del Ministro de la Guerra de Prusia, general von Stein.

## Renuncia del Canciller Imperial Von Bethmaan Hollweg

LONDRES, 14.—El almirantazgo anuncia que se ha recibido un radiograma de Berlín que dá cuenta con el carácter de oficial de la dimisión del Canciller Imperial von Bethmann Hollweg.

Agrega este mensaje que el doctor Michaelis ha sido nombrado Canciller Imperial en reemplazo de von Bethmann Hollweg.

### EL PLENIPOTENCIARIO ALEMAN EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 14.— El Ministro plenipotenciario de Alemania celebró esta tarde una conferencia con el Canciller. Se supone que ella esté relacionada con la reclamación argentina por el hundimiento del vapor "Toro".

### EN FAVOR DE LAS POBLACIONES DE PALESTINA AGENAS A LA GUERRA

BUENOS AIRES, 14.— La Cancillería ha dirigido una nota al Embajador argentino en Madrid, comunicándole que el Gobierno de la Argentina ha resuelto asociarse a las gestiones que se realizarán en favor de las poblaciones civiles de Palestina agenas a la guerra.

### PROHIBICION DE EXPORTAR SEMILLAS

BUENOS AIRES, 14.— El Gobierno de Holanda ha prohibido la exportación de semillas de plantas de flores y legumbres.

### TERMINO DE LOS FESTEJOS A LA ESCUADRA NORTEAMERICANA

MONTEVIDEO, 14.— Hoy terminan los homenajes que se han organizado en honor de la escuadra norteamericana.

Los buques permanecerán en el puerto por ocho o diez días más, a no ser que se resolviera la visita a Buenos Aires, cosa que aquí se tiene como improbable.

### MANIFESTACIONES EN HONOR DE FRANCIA

MONTEVIDEO, 14.— Con motivo del aniversario francés, se celebran festejos en honor de Francia.

Lo scomitées uruguayos, franceses, portugués y el de homenajes a los norteamericanos, han exortado a toda la población a desfilar frente a la Legación de Francia para dejar testimonio público de la adhesión del pueblo uruguayo a la causa de Francia.

### VISITA DE LA OFICIALIDAD NORTEAMERICANA A LOS FRIGORIFICOS "SWIFT"

**Palabras del almirante Caperton**

MONTEVIDEO, 14.— El almirante Caperton y los oficiales norteamericanos visitaron los frigoríficos de la empresa "Swift".

Todo el personal de la empresa les tributó un entusiasta recibimiento. El almirante Caperton, impresionado por el homenaje de los obreros, agradeció conmovido expresándose en estos términos:

"Los obreros que preparan los alimentos para los combatientes de la civilización, son también soldados del frente de batalla". Los obreros prorrumpieron en atronadores aplausos.

### LA VISITA DE LA ESCUADRA NORTEAMERICANA A LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14.—El anuncio de la visita de la escuadra norteamericana lo hizo el Canciller, después de una larga conferencia con el Embajador Stimson.

Ignórase aún a qué se debe este cambio, pues se daba por descontado que la escuadra norteamericana no vendría a Argentina, siendo notorio el enfriamiento que se había producido en las relaciones con los Estados Unidos.

Se cree que el Gobierno dará informes oficiosos explicando lo ocurrido.

Probablemente los buques norteamericanos se dirigirán al puerto militar por falta de fondo en las dársenas de Buenos Aires.

# La crisis política en Alemania

## El Jefe del Departamento de Víveres de Prusia Dr. Michaelis reemplazará a von Bethmann Hollweg

EL "GERMANIA" CREE QUE EL GRUPO MILITAR QUE ENCABEZA EL KRONPRINZ DOMINA LA SITUACION EN ALEMANIA.—"DER LOKAL ANZEIGER" HABRIA SIDO SUSPENDIDO POR DENUNCIAR LA INTROMISION AUSTRIACA EN LA POLITICA ALEMANA.— EL "BERLINGSKE TIDENDE" DE COPENHAGUE ANUNCIA QUE SE HAN PROPUESTO NUEVAS BASES DE PAZ EN BERLIN QUE CUENTAN CON EL APOYO DEL CENTRO DEL REICHSTAG. LOS DIARIOS CONSERVADORES DE INGLATERRA COMENTAN CON RESERVA LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS DE ALEMANIA.— EL GOBIERNO DE WASHINGTON HA RECIBIDO INFORMACIONES SEGUN LAS CUALES LOS ELEMENTOS MILITARES SEGUIRIAN DOMINANDO EN ALEMANIA

UN DESPACHO DE BERLIN DICE QUE SE ESPERA QUE LA DEMOCRATIZACION DE PRUSIA TENDRA IMPORTANTE INFUENCIA EN RESTO DEL IMPERIO

### Las diferencias entre el Kronprinz y Von Bethmann

**El órgano católico "Germania" cree que el grupo militar encabezado por el Kronprinz está dominando la situación**

COPENHAGUE, 14.— "Die Taglische Rundschau" dice que las viejas diferencias existentes entre el Kronprinz Imperial y el Canciller von Bethmann Hollweg se han acentuado durante las recientes entrevistas, en las cuales el Kronprinz no hizo esfuerzo alguno para ocultar su desaprobación para cuanta idea había substentado el Canciller.

Agrega el diario citado que el Canciller, por su parte, se excusaba siempre tras el Emperador, declarando que se había limitado a proceder siempre de acuerdo con los deseos de Su Majestad Imperial.

El diario "Germania", órgano católico de Berlín, insiste en que la caída de von Bethmann Hollweg es inevitable, debido a que el grupo militar encabezado por el Kronprinz aparece dominando la situación.

## El Emperador ha aceptado la renuncia de Von Bethmann

**El doctor Michaelis es el nuevo Canciller**

LONDRES 14. — El Almirantazgo anuncia:

"Un radiotelegrama oficial de Berlín dice:

"El Emperador ha aceptado la " renuncia del Canciller Imperial " von Bethmann Hollweg, y ha " nombrado para reemplazarlo al " subsecretario de Finanzas de " Prusia, doctor Michaelis, quien " actualmente estaba desempe" ñando el cargo de jefe del De" partamento de Control sobre los " Víveres en Prusia".



"The Daily News" publica un artículo interesante de Mr. Gardner, que en parte dice:

"La victoria comienza a tomar la forma de la victoria que queremos y nó de la victoria que temíamos.

"El ejemplo de Rusia está presentando sus resultados a todos los países, rompiendo las defensas de los frentes de Galitzia y derribando las murallas de Potsdam, al mismo tiempo.

"Rusia gana a Galitzia y este objetivo de Rusia es un fin libertador más que de conquistar, ante el cual el enemigo deberá rendirse.

"Los rusos, misioneros de libertad, cuyas trompetas espirituales derribaron las murallas de la autocracia de Potsdam, cambiarán el espíritu de los pueblos alemanes, librándolos de enemigos exteriores al derribar a sus enemigos internos". — Edo. L. Keen.

## La prensa inglesa comenta los sucesos de Alemania

**Actitud diversa de los diarios conservadores y los liberales. — Se habla de la acción libertadora de la ofensiva rusa en Alemania**

LONDRES 14.—Al mismo tiempo que la prensa conservadora calla o se inclina a disminuir la importancia política de los sucesos de Alemania, la prensa liberal ve en dichos acontecimientos señales esperanzadoras.

"The Manchester Guardian" dice a este propósito:

"Hemos pasado al escenario de la paz y de la libertad final. Europa comienza a saber esto. Y la causa es la misma que indicó Lincoln en su frase histórica: "Los Estados Unidos ni pueden existir semi-libres ni semi-esclavos".

"Algo análogo sucede en Europa. No sospechábamos esto antes de la guerra, porque el campo de la Entente incluía un gran Imperio militar como miembro.

"Pero desde el momento en que Rusia se libertó, la actitud de los pueblos centrales cambió.

"Antes de la guerra el pueblo tenía ciertos recelos respecto del Imperio ruso; pero ahora solamente los autócratas tiemblan ante Rusia".

Refiriéndose a los cambios de la actitud del pueblo alemán, dice el mismo diario:

"La causa de todo es el ejemplo de Rusia, que ha tenido efectos inmediatos en Alemania.

"La frase de Lloyd George de que una Alemania democrática encontrará mayor facilidad para tratar con la Entente, que la Alemania autocrática, es una espléndida señal.

"La respuesta debería darse pronto.

"Estamos seguros de que llegará un día en que Alemania tenga que vivir pacíficamente con las naciones libres.

"Debemos comprender la fuente de la distinción que hace Lloyd George".

Termina manifestando que los motivos por que los países querrían la democratización de Alemania son de que ninguna democracia europea podría [illegible]

## La intervención del Kronprinz en la crisis política

**Consideraciones que se hacen en los círculos políticos de Roma**

ROMA, 14.—Informaciones recibidas de Suiza indican que los sucesos políticos que se desarrollan en Berlín han causado grande impresión en toda Alemania.

Según dichas informaciones, ha llamado especialmente la atención la súbita aparición del príncipe heredero, a quien se considera como principalmente responsable de la "infatuación" de los militaristas, que antes de la guera era impopular y que además está en no muy cordiales relaciones con el Emperador.

El llamado del Kaiser, en el momento más grave de la crisis alemana y cuando se trata de abrir camino a nuevos métodos democráticos, era ya por sí solo un hecho sumamente notable; pero la actitud del Kronprinz da a los sucesos aún mayor importancia.

A pesar de que el Emperador es un militarista notorio, autoritario y despreciador de las ideas liberales, lo vemos ahora llamando a los jefes de los partidos del Parlamento, inclusos los socialistas, después de que el propio Emperador había evitado todo contacto con dichos jefes.

Deducciones que se sacaban en ciertos círculos acerca de esto, llegaban hasta a la suposición de una inminente abdicación del Emperador Guillermo, quien prepararía así el camino para que el heredero asumiese el poder con nuevas orientaciones democráticas que hiciesen posible la paz.

Las grandes concesiones hechas a los partidos de la izquierda y la revolución democrática del Parlamento, satisfarían talvez a las masas populares, atenuarían la impresión del desastroso fin de la guerra, desarmaría a los militaristas, los "junkers" y a los pangermanistas, y salvarían a la dinastía dándole una nueva base.

Semejantes predicciones han sido acogidas con cierta circunspecta reserva; pero siempre se admite que la democratización alemana se ha iniciado bajo los auspicios del Kronprinz.—O. Malagodi.

## La reforma electoral en Prusia

**Importancia de estas medidas.—Enérgica oposición de la prensa conservadora**

BERLIN, 14.— Con el establecimiento de un sistema electoral igualitario en Prusia, se ha resuelto una de las principales dificultades de la actual crisis.

Esa importante reforma afecta a la vida constitucional del Imperio.

Uno de los más prominentes liberales me ha dicho que hasta ahora ha sido el principal Estado del Imperio, sobre cuya política ha tenido siempre una influencia reaccionaria, pero que una vez democratizada, Prusia ejercerá sus influencias en sentido contrario.

La importancia de las nuevas medidas se puede calcular por la furiosa oposición que ha hecho la prensa conservadora al nuevo sistema de voto secreto y directo, que beneficiará por igual al millonario y al mendigo.

En general, se entiende que la Corona ha resuelto que la reforma se realice, sin tomar en cuenta la oposición, y que aunque otras cuestiones relacionadas con la democratización de Alemania todavía no se han resuelto, ellas progresan.

Von Bethmann-Hollweg ha repetido que las conferencias entre los parlamentarios han dejado de manifiesto la perfecta sinceridad del pueblo alemán, que es el más interesado en todo esto; pero estas discusiones han quedado confinadas a la prensa y al Parlamento. —Jonh Grandens.

## Las renuncias de Von Helffrich y Von St[illegible]

### VON HINDENBURG Y VON LUDENDORFF HABRIAN CONFERENCIADO PRIMERAMENTE CON EL KRONPRINZ

AMSTERDAM, 14.—Informaciones oficiales recibidas hoy de Alemania dicen que inmediatamente después de su llegada, von Hindenburg y Ludendorff celebraron conferencias con el Kronprinz, y luego con el Emperador Guillermo.

### LA RENUNCIA DE VON BETHMANN-HOLLWEG

**Informaciones publicadas por "Le Temps"**

PARIS, 14.—"Le Temps" ha recibido de Zurich un despacho que dice:

"Se sabe de las mejores fuentes que seguramente el Emperador Guillermo aceptará la renuncia del Canciller.

"Se informa que von Hindenburg y von Ludendorff llegaron a Berlín el Viernes, con el deseo de conferenciar con los jefes de los partidos, pero estas entrevistas no pudieron llevarse a cabo.

"Noticias autorizadas dan la convicción de que el suceso de von Bethmann-Hollweg aceptará la proposición de la mayoría del parlamento de celebrar la paz sin anexiones ni indemnizaciones.

"El diario "Germania" ha publicado un artículo en que dice:

"Sabemos que estas proposiciones de paz han sido aprobadas por el Emperador.

"Agrega, que el más probable nuevo canciller será von Hertling, o en su defecto, el príncipe von Bülow.

### SE ANUNCIA LA DIMISION DEL MINISTRO DE LA GUERRA PRUSIANO

LONDRES, 14.—Desde Zurich comunican, sobre la base de informaciones oficiales alemanas, que el Ministro de la Guerra de Prusia, von Stein, ha renunciado.

Esta información, sin embargo, no ha sido confirmada por otras fuentes.

### VON HINDENBURG Y VON LUDENDORFF CONFERENCIAN CON LOS LEADERS POLITICOS

COPENHAGUE, 14.—Se ha recibido de Berlín la siguiente información:

"El Viernes en la tarde, los mariscales von Hindenburg y Ludendorff celebraron una conferencia con los representantes de los partidos políticos, con excepción de los socialistas independientes, con quienes cambiaron impresiones acerca de la situación militar y política."

### EL GOBIERNO ALEMAN TRATARIA DE CREAR UN CONSEJO DE ESTADO PARLAMENTARIO

AMSTERDAM, 14.—"Das Berliner Tageblat" informa que el gobierno imperial de Alemania tiene la intención de crear un Consejo de Estado Parlamentario, que será compuesto por 15 miembros del parlamento, y que representaría al parlamento en la discusión de todas las decisiones del gobierno, funcionando en unión del Consejo Federal.

Agrega el diario mencionado que probablemente el Consejo Federal será abolido después de la guerra, cuando se revise la Constitución.

"Vorwaerts" califica de ridícula esta idea, y dice que ella está calculada solamente para inspirar propósitos cómicos.

### LA CRISIS ALEMANA ALREDEDOR DEL ESTABLECIMIENTO DEL REGIMEN PARLAMENTARIO

Los liberales nacionales habrían lanzado nuevas bases de paz que tendrían apoyo en el centro del Reichstag.

COPENHAGUE, 14. — El diario "Berlingske Tidende" dice que la crisis política alemana no está resuelta aún, a pesar del [illegible]





# Guía Profesional

## ABOGADOS

**Enrique Tagle Moreno**
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

**Guillermo Piedrabuena Bories**
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

**J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo**
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

**Ladislao Errázuriz Lazcano**
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

**Arturo Alessandri**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

**Claro y Cía.**
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

**Armando Quezada Acharán**
**Pedro Aguirre Cerda**
**Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

**Leopoldo Urrutia**
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**Martín Figueroa Anguita**
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

**Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana**
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

**J. Enrique Costa y Jorge Costa**
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

**Moisés Poblete Troncoso**
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

**Humberto Trucco**
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

**Manuel Merino E.**
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**Enrique Bermúdez**
ABOGADO
Catedral 1907.

**Carlos Contreras Puebla**
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 15). Casilla 1562.

**Víctor Bobillier**
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

**Roberto Espinoza**
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

**Alfredo Mesa Campbell**
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

**Nicolás Moreno Fredes**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

**Nicanor Elgueta N.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 686.

**Aurelio Cruzat**
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

**Alberto Durán B.**
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms**
ABOGADOS
Ahumada 177.

**Héctor Salas Ibáñez**
ABOGADO
Compañía 1238.

**Jorge Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2532.

**Fernando Errázuriz Tagle**
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

**Luis A. Quinteros T.**
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

**Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla**
ABOGADOS.
Morandé 466.

**Agustín López Salinas**
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

**Ramón Huidobro Gutiérrez**
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

**Manuel Gaete Fagalde**
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

**Agustín Barros Jarpa**
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 1014.

**Fanor Velasco**
ABOGADO
Antofagasta.

**Ramón Briones Luco**
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

**Julio Philippi**
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

**Alfredo Bonilla R.**
ABOGADO
Morandé 432.

**Enrique Burgos Varas**
Abrirá próximamente con el señor Huberto Salgado Gallardo su oficina profesional en el puerto de San Antonio.

**Carlos Mira B.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

**Hermán Echeverría Cazotte**
ABOGADO
Huérfanos 1225. Domicilio: Carrera 172.

**Ramón Segundo Jiménez**
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

**Plácido Briones**
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

**Carlos A. Ruiz B.**
ABOGADO
Ahumada 251.

**Antonio Tavolari L.**
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

**Daniel Feliú**
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

**Gustavo Kaltwasser Díaz**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

**Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes**
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 2694. Teléf. 930.

**Malaquías Concha**
**Luis Malaquías Concha S.**
**Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

**Carlos Salas Herrera**
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

**Luis Fidel Yáñez**
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

**Joaquín Prieto C.**
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

**Osvaldo Hevia L.**
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1821.

**Enrique Donoso Urmeneta**
ABOGADO
Monjitas 754.

**José Montalva Vicuña**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

**Osvaldo Pacheco**
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

**Belisario Videla Prieto**
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Arturo Matte Larraín**
**Julio Garrido Matte y**
**Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

**Juan Antonio Iribárren**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Teodoberto Alvarez**
**José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

**Antonio Varas Muñoz**
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

**Nazario Chacón**
**Ramón Romero**
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

**Bernardo Gotschlich**
ABOGADO
Huérfanos No. 1315. Casilla 2708. 8-f

**Jorge Orrego Puelma**
**Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

**Gustavo Rojas R.**
ABOGADO
Catedral 1131 Teléfono 1730.

**Arturo Fernández Pradel**
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

**Manuel A. Palacios**
ABOGADO
Av. Brasil 68. Casilla 3050.

**Guillermo Greene O.**
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

**Jorge Gallardo Nieto**
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1958.

**Maximiliano Roldán**
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

**Julio Piwonka J.**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**Jorge Varas Velásquez**
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

## MEDICOS

**OCULISTA**
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1255, bajos.

**Dr. Ricardo Donoso**
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

**Dr. Teodoro Muhm**
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

**Dr. Francisco Edwards**
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. Valentín Ossandón**
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

**Dr. Luis Godoy**
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

**Dr. Muñoz Labbé**
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

**Profesor Mujica**
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

**Dr. Alfredo Alcaino**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

**Dr. Ricardo Peralta G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

**Dr. Ibarra Loring**
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. Stuardo**
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1634.

**Dr. Arturo Barraza Araya**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

**Dr. Santander**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

**Dr. Ernesto Greene O.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

**Dr. Joel Rodríguez P.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. Luis Aguilar**
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

**Dr. Bustos**
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. Corbalán Melgarejo**
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

**Dr. Meza Olva**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

**Dra. Julia Gutiérrez**
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

**Dr. Leonidas Corona T.**
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

**Dr. Italo Martini Z**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

**Dr. Cabezón Díaz**
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3, Dieciocho 289.

**Dr. Octavio Maira**
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

**Dr. José S. Salas M.**
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

**Dr. Aureliano Oyarzún**
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

**Dr. I. Borquez Silva**
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

**Dr. Germán Valenzuela B.**
CIRUGIA GENERAL
Riqueime 47.

**Dr. Amaral**
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

**Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas**
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

**Prof. Eduardo Moore**
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

**Dr. Arístides González C.**
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

**Dr. Luis Quinteros Encina**
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-2 Alameda 239.

**Dr. José Ducci**
Monjitas 877. De 2-5.

**Dr. Ferrada Alexandre**
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5. 2-5.

**Dr. G. E. Vidal S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Doctor Paredes**
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 23. 2-5.

**Dr. Prunés**
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifiografía. Merced 490. Casilla 2894.

**Dr. Armando León I.**
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3.

**Dr. Arturo Valenzuela R.**
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

**Dr. Amenábar Ossa**
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

**Dr Cárlos A. Sommers**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. Fierro Beytía**
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 257.

**Dr. Armando Larraguibel**
Merced 490. De 3½ a 5.

**Dr. Montero**
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 209.

**Dr. Paulino Díaz**
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

**Dr. Julio Eastman**
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

**Dr. E. Solovera**
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 639. Teléfono 979.

**Dr. L. Molinare Reyes**
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1549. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

**Dr. P. Valenzuela Larraín**
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092

**Dr. Osvaldo Salas C.**
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

**Dr. Manuel Bravo B**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. Cienfuegos**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

**Dr. Aquiles Riveros**
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

**Dr. Gutiérrez**
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

**Dr. ESPINA**
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

**Dr. Leonidas Aguirre A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

**Dr. Contreras Macaya**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

**Dr. García Collao**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

**Dr. Eduardo de Ramón**
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. Julio Bustos A.**
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

**Dr. Vargas Salcedo**
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060

**Profesor Pardo**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119

**Dr. Castañeda Iglesias**
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

**Dr. Víctor Wiren**
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

**Dr. Torres Torres**
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

**Dr. Bisquertt**
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. Alejandro Infante**
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. F. Landa Z.**
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

**Doctor Lara**
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

**Doctor Navarro**
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

**Dr. Zúñiga C.**
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

**Dr. Castro Oliveira**
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. Moraga Fuenzalida**
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 1804. 1-3.

**Dr. Juan Montenegro**
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

**Dr. Carlos Ugarte J.**
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2—3.

**Dr. Alvaro Covarrubias P.**
Riquelme 124. 2 a 4.

**Dr. Muñoz Garriga**
Enfermedades señoras y niños. Consultas 10 1|2-12. Delicias 2646.

**Dr. Roberto Aguirre Luco**
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

**Dr. Manuel A. Tornero**
MEDICINA INTERNA GENERAL
..SEÑORAS. NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439

**Dr. Guillermo Lermanda M**
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

**Dr. A. Aguirre Sayago**
MEDICINA INTERNA
Lunes. Miércoles. Viernes. Amunátegui 31. 2-4

**Dr. Lea-Plaza**
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

**Carlos Bolívar S.**
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

**Dr. Villalón**
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2-3 1|2. Domicilio, Huérfanos 2233.

**Dr. Fuenzalida Bravo**
Profesor enfermedades niños
Merced 569. Teléf. 1721. 1½-3½.

**Dr. Braga Castillo**
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. García Guerrero**
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 6169.

**Dr. A. Fuentes Maturana**
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 220.

**Dr. Humberto Casali Monreal**
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

**Enfermedades Pulmonares**
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 6. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
**Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. F. Rayo Riquelme**
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

**Dr. Carlos Ibar**
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: -4.

**Dr. Arturo Fritz**
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

**RAYOS X**
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

**Dr. Mouat S.**
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

**Dr. Manuel Calvo Mackenna**
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

**Profesor Luco**
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

**Dr. Ramón Araya Echeverría**
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

**Dr. Herrera Roger**
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

**Doctor C. Mandiola**
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

**Dr. Ramón Silva León**
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

**Dr. Javier Rodríguez Barros**
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

**Dr. R. Marchant E.**
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

**Dr. Campos Mendez**
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64. 12-f

**Dr. Otto Philippi**
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3.

**Doctor Fernando Romero Aguirre**
Partos, enfermedades de señoras. Cirujía. Catedrad 2429.

**Dr. Enrique González H.**
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4. Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

**Dr. E. FRAGA**
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

**Instituto Médico**
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

## DENTISTAS

**Dr. Bahamonde Izunza**
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

**Dra. Elvira Rosas S.**
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

**Gonzalo Marín**
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

**Rafael Toro K.**
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75.

**Rita Lafertte**
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

**Enrique Moreno**
**Félix Santuentes Smith**
**Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

**Victorino Alonso**
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

**Bernardino Ossa Nebel**
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

**Dr. Ciriaco Chacón**
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

**Muñoz Lobos Hnos.**
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**C Valencia Courbis**
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

**Clodomiro Contreras A.**
DENTISTA
Maestranza 640. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

**B. Toro Guzmán**
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

**Manuel Guzmán A.**
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Belton. Moneda 859.

**José Garay Fernández**
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

**Luis Lagos Zúñiga**
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

**Ernesto Carvallo Castellón**
DENTISTA
Puente 640.

**A. Leng H.**
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

**Luis Pellissa**
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

**Dr. Guillermo Velasco M**
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

**Poisson y Saenz**
DENTISTAS
Horas de oficina 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

**José Luis Cabrera M.**
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

**F. Castro G.**
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

**Jorge Villaseca M.**
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

**J. A. Castro Oliveira**
DENTISTA
Estado 62

**Pedro A. Méndez**
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Jorge Cánepa P.**
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

**Dentista Azócar**
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

**Armando Mora Pinoche'**
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

**Dr. César Pardo Correa**
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

**Dr. J. Ugarte Donoso**
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

**Guillermo Ahumada**
DENTISTA
Carmen 319.

**C. O. Saavedra de la Carrera**
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

**Dr. José María Saavedra**
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

**Enrique Molina Luco**
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 363.

**Doctor Yates**
DENTISTA
Estado 91 ... 8 a 11 1|2.

**Roco Vergara**
DENTISTA
Operaciones indoloras trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

**Vassi & Emilfork**
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

**Hernán Fleischmann**
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes Dieciocho 52

**Guillermo Kurth**
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249

**Salvador Castillo U.**
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

**J. Camargo Sanginés**
DENTISTA
Consultas 1 a 4, Delicias 405.

## INGENIEROS

**Oscar A. Navarro R.**
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

**Enrique García Frías**
INGENIERO CIVIL
Galer... o piso.

**Alberto Larenas F**
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

**Santiago Cruz Guzmán**
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554

**Eduardo Tasso**
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

**Ricardo González Cortes**
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

**Alfredo Vargas Stolier**
ARQUITECTO
Valparaíso. Cumming 29.

**Federico Quillot**
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 551.

**Luis Elías Montalva C.**
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

**OFICINA TECNICA**
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 225. Teléfono 1963. Casilla 1461.

**Domingo Matte Larraín**
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

## MATRONAS

**Ana G. Vargas Barrera**
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

**Julia Moreno**
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

CLINICA PRIVADA
**Celia Castillo**
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

**Laura Ríos de N**
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

**Clínica Privada de Obstetricia**
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**Carmela Toro G.**
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

**Clínica Privada**
San Diego 932.— Matrona. Mercedes Rojas. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones privadas, precios módicos.

**Amelia Gutiérrez**
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

**Luz A. de Buchloh**
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2555.

## VARIOS

**SERRANO 94**
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galatz.

**SANATORIO**
de los doctores Aquiles Riveros y Pedro Cabezón. Gran pensionado, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 13, 14, 33.

**Antigua Tintorería Francesa**
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

**M. Marín J.**
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

**Ruperto Tapia Miranda**
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

**Luis Ayala C.**
Compra-Venta de Propiedades Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

**Doctor Munyon**
Remedios Homeopáticos y Tónicos. Papaina". Pasaje Matte 40.

**Bravo y Compañía**
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

**MASAJE**
S. N. HAYASHI
Médico—masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo. Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

**Compuesto Mitchella**
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

**CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS**
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**¿HERNIAS?**
Bragueros. Cinturas. Umbilicales. Piernas. Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

**Instituto de Belleza**
**Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

**Profesor Contrucci**
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2060. Casilla 519.

**Jules Bondallaz**
MASAJISTA SUIZO
TraslADóse A. Prat 346. Consultas: 2 a 5.

**Masaje Sueco Gimnasia Médica**
Para desviación de la espina dorsal. Reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 44. Consultas 1-2

PROFESORA DE CANTO
**Mercedes Neumann**
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.



**Dr. P ORTEGO F.**
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M

## MEMORANDUM

**Servicio médico nocturno permanente**
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 86; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

**Dispensario Municipal para ojos**
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 6 P. M.

**Médico del Cuerpo**
Don Carlos Molina. Chiloé 1835.

**Médicos de ciudad**
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

**Domicilios de altos funcionarios**
Ministro del Interior, don Enrique Zañartu, Grajales 1898.
Relaciones, don Alamiro Huidobro V., Dieciocho 194.
Justicia e Instrucción, don Pedro F. Iñiguez, Carrera 62.
Hacienda, don Arturo Prat C., M. Rodríguez 28.
Guerra y Marina, don Oscar Urzúa J., Ejército 691.
Industria y Obras Públicas, don Ramón León Luco, Delicias 1756.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sud-prefecto de Sección de Seguridad, don Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato, Cienfuegos, Huérfanos 2288.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

**Registro Civil**
La Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

tó de franquicias electorales a Prusia, pues han surgido nuevas y serias dificultades relacionadas con el establecimiento del Gobierno parlamentario con la plena responsabilidad del Gabinete ante el Reichstag.

"En cuanto a la delicada cuestión de los términos de paz, agrega, hay, también, serias gestiones y controversias en desarrollo. Se sabe que los liberales nacionales han lanzado nuevas bases de paz que cuentan con decidido apoyo en los partidos de centro del Reichstag."

Termina el "Berlingske Tidende" diciendo que la agitación política es enorme en Berlín y que todos los partidos están llamando apresuradamente a sus diputados y elementos dirigentes a la capital.

**LOS RUMORES DE ABDICACION DEL EMPERADOR GUILLERMO Y DE RENUNCIA DEL CANCILLER**

**No hay todavía confirmación en Londres**

LONDRES, 14.— "The Morning Post" acogió aquí los rumores que circulaban en Amsterdam acerca de la abdicación del Emperador Guillermo en favor de su hijo el príncipe Joaquín. Nadie da crédito aquí a esta información.

Hoy también circularon rumores muy insistentes que daban como definitivamente renunciado al Canciller imperial, von Bethmann Hollweg, pero tampoco estos rumores han sido confirmaos.

**"DER LOKAL ANZEIGER" SUSPENDIDO**

**Habría denunciado en términos sensacionales la intromisión del Austria en la política alemana**

AMSTERDAM, 14.—Informaciones recibidas de Alemania dicen que la publicación de "Der Lokal Anzeiger" ha sido suspendida por las autoridades alemanas por haber publicado una noticia sensacional acerca de la situación política.

Afirmaba "Der Lokal Anzeiger" que un alto estadista austriaco, a quien no nombraba, pero que dejaba entender era el conde Czernin, había telegrafiado al Gobierno alemán para manifestarle que el retiro de von Bethmann sería peligroso por demás.

El diario en referencia denunciaba esta intromisión del Austria en la política alemana, pero expresaba la esperanza de que el príncipe von Büllow fuera el sucesor de von Bethmann.

"Von Büllow, decía "Der Lokal Anzeiger, es el único hombre que puede salvar a la Alemania del precipicio en que la han arrojado los desaciertos de von Bethmann Hollweg."

**LAS RENUNCIAS DE VON HELFFRICH Y VON SOLZ**

AMSTERDAM, 14.—"Das Berliner Tageblatt" dice que el vice-canciller von Helfferich y el Ministro de Instrucción de Prusia, von Solz, ya no volverán a presentarse en las reuniones del gabinete, de lo cual se deduce que ambos han renunciado definitivamente.

**EN LA COMISION PRINCIPAL DEL REICHSTAG**

BERLIN, 14.—(Vía Londres). — En la última reunión del Comité Principal del Reichstag, la mayor parte de los secretarios de Estado estuvieron presentes.

Sólo el canciller Von Bethmann-Hollweg, no asistió. La apertura del Reichstag se efectuó después de una corta sesión del Comité.

**INFORMACIONES RECIBIDAS POR EL GOBIERNO DE WASHINGTON**

**El dominio de los elementos militares subsistiría siempre en Alemania**

WASHINGTON, 15.— Noticias recibidas en el Departamento de Estado sobre la crisis política de Alemania, indican que todo lo ocurrido se concreta a algunas reformas internas, y que nada ha sucedido que dé indicios de revolución, ni de una disminución del poderío militarista que se ha esperado de las reformas internas, a las que los alemanes consideran colosales, pero que solamente son el primer paso para hacer que los alemanes sean dueños de sus propios destinos.

Según las mismas informaciones, es muy posible que de la crisis política actual resulte el establecimiento de la igualdad de clases y del sufragio universal exigido por el Reichstag, y en Austria-Hungría, los nuevos directores de la política húngara desean la paz sin anexiones ni indemnizaciones.

## La guerra germano-americana

### El proyecto de controlar las exportaciones en los Estados Unidos

**Sus relaciones con con el comercio sud-americano**

WASHINGTON, 14.—Los Estados Unidos están en vísperas de establecer un sistema para permitir la exportación de muchas clases de mercaderías únicamente con licencias especiales.

Los funcionarios del Gobierno dicen que estiman este paso como el más importante que haya dado Norte-América desde que entró a la guerra, y afirman, enfáticamente que, sin embargo, en cuanto concierne a las Repúblicas sud-americanas, el principal esfuerzo de este país será dirigido a impedir que lleguen las exportaciones norte-americanas a abastecer al enemigo.

Se declara que no hay la intención de usar el embargo como un arma contra los neutrales.

Han llegado a Washington informaciones de que los sud-americanos se encuentran inquietos respecto de la aplicación del nuevo sistema.

Contestando a estas informaciones, los funcionarios de la Casa Blanca hacen constar que el Gobierno de los Estados Unidos depende en mucho de ciertas materias primas enviadas por la Argentina, Chile y el Brasil, y estos países pueden estar seguros de que los Estados Unidos no podrán tomar disposiciones contra ellos.

Se explica que si fuera necesario impedir que ciertos productos se embarquen en Norte-América para puertos sud-americanos, solamente sería porque los Estados Unidos no saben cuánto tiempo durará la guerra y todavía no han hecho un inventario de sus productos nacionales de materias primas, y además ignoran cuánto tiempo podrá el país soportar el consumo extraordinario de la guerra, en el caso de que estuviera forzado a depender solamente de su producción.

Hay en Washington un sentimiento constantemente creciente en orden a que el comercio sud-americano no debe sufrir a causa de la guerra.

Mr. John Barret, director de la Unión Pan-Americana, comentando este asunto, ha dicho:

"Entre nuestros fabricantes y exportadores, existe la opinión casi unánime favorable para permitir la mayor liberalidad e impedir que el embargo afecte a los sud-americanos."

Mientras tanto, las dilaciones del Congreso ponen en peligro la aprobación del proyecto de controlamiento de los víveres, en tal forma que podrá llegar a ser necesario establecer embargo sobre los embarques de materias alimenticias para cualquier nación beligerante o no, con el objeto de asegurar el abastecimiento interno del país.

## Informaciones generales

**EN LA CAMARA HUNGARA**

**Amenaza que la ofensiva rusa constituiría para la monarquía dual**

GINEBRA, 14.—Un telegrama de Buda Pest dice que hubo escenas violentas ayer en el Parlamento húngaro, donde varios diputados declararon que la ofensiva rusa, actualmente desarrollándose, era una amenaza gravísima para la monarquía dual, que debería ser contrarrestada de preferencia por los ejércitos de los Imperios Centrales.

Agrega que un diputado desafió en plena Cámara al ex-jefe del Gabinete, conde Tisza, para que se batiera en duelo con él.

### Los sucesos de China

**Tres norteamericanos fueron heridos durante la lucha en Pekín. —La rendición del ejército imperialista. — Chang-Sun se ha refugiado en la Legación holandesa**

WASHINGTON 14. — Según noticias recibidas por el Departamento de Estado, tres ciudadanos norteamericanos fueron heridos por balas perdidas durante la lucha que se ha desarrollado en los alrededores de Pekín.

Se ha informado también a dicho Departamento que todas las fuerzas imperialistas que tenía a sus órdenes Chang-Sun, se rindieron anteayer, y que durante el combate, que se prolongó por espacio de 10 horas, no alcanzó a haber una docena de heridos.

Se anuncia que ahora reina completa calma en el país.

Chang-Sun se encuentra refugiado en la Legación de Holanda.

Los miembros del Gobierno republicano se encuentran en viaje desde Tien-Tsin a Pekín.

### El Vaticano estaría interviniendo en favor de la paz

**El Pontífice habría despachado correos especiales para Viena y Munich**

ROMA 14. — En los círculos eclesiásticos circula con insistencia el rumor de que el Pontífice ha despachado correos especiales para el Emperador Carlos de Austria y el Rey Luis de Baviera, con comunicaciones relativas a negociaciones de paz.

Lo inusitado de esta actitud del Vaticano, indica que en el Vaticano se sabe que están ocurriendo en Alemania y Austria muy importantes acontecimientos tendientes a la paz.

Se sabe también de buena fuente que estos mismos correos traerán las respuestas de los monarcas nombrados.

### Amnistía y liberación de varios reos políticos en Austria

AMSTERDAM, 14.—Se ha recibido de Viena la siguiente información:

"Han sido puestos en libertad el doctor Kramarcks y Duraschin.

"El Emperador dictó también un decreto por el cual concede amnistía a los presuntos cómplices de ambos y además para el periodista Cerenka y el administrador del Club Techeco, Tamaze, todos los cuales han sido objeto de muchas felicitaciones."

**CAEN PROYECTILES EN LA LEGACION BRITANICA EN PEKIN**

LONDRES, 14.—El Ministro de Gran Bretaña en Pekín, ha comunicado al Gobierno que durante la lucha que se desarrolló anteayer en las cercanías de aquella capital, algunos proyectiles cayeron dentro de la Legación, pero sin ocasionar desgracias personales.

**SE ANUNCIA EL FUSILAMIENTO DE 15 BELGAS EN AMBERES**

AMSTERDAM, 14. — "L'Echo Belge", informa que de 58 personas residente en Amberes, que han sido condenadas a muerte por los alemanes, 15 fueron fusiladas el 5 del corriente, inclusas tres hermanas acusadas de haber violado correspondencia.

## PORTUGAL

### Suspension de las garantias constitucionales

LISBOA, 14.— **Desórdenes entre albañiles.**— Se han promovido desórdenes en el gremio de albañiles. La policía ha efectuado varias detenciones.

LISBOA, 14.— En el Consejo de Ministros celebrado en el Ministerio de la Guerra, se acordó suspender las garantías constitucionales.

El jefe del Gabinete, don Alfonso Acosta, dió cuenta al Senado de la antedicha resolución, diciendo que si la fuerza pública es agredida sabrá proceder con la energía propia del Gobierno.

## ESPANA

**LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS CATALANES**

**Obstáculos a su preparación**

MADRID, 14.— El Ministro de lar Gobernación ha indicado al Alcalde de Barcelona que suspenda el acuerdo en que concede crédito para acordar el salón del Ayuntamiento con el in de que en él se celebre el próximo 19, la asamblea de los parlamentarios catalanes.

MADRID, 14. — **Crédito para exportaciones.**— El Ministro de Fomento prepara el establecimiento del crédito para las exportaciones.

**Huelga en Río Tinto.**— Se han declarado en huelga los mineros de Río Tinto.

El jefe del Gabinete, señor Dato, ha dicho que este movimiento no reviste importancia y que las autoridades locales han adoptado las medidas precautorias del caso.

**El capitán general de Valencia.** —El subsecretario de la gobernación ha dicho que el capitán general de Valencia vendrá próximamente a Madrid.

**Adhesiones a Dato.**— Los señores Villanueva y Groizard, presidentes de las Cámaras, han visitado al seor Dato para hacerle presente su adhesión en la política del gobierno contra la actitud de los parlamentarios catalanes.

BARCELONA, 14. — **Llegada de diputados.**— Llegaron los diputados seores Lerroux y Rodes.

## ARGENTINA

**LOS FESTEJOS DEL 14 DE JULIO EN MONTEVIDEO**

**Grandes manifestaciones en honor de Francia.—Manifiesto de los estudiantes**

BUENOS AIRES, 14.—A medio día se efectuó en la plaza de Francia la ceremonia de depositar en el monumento a Francia coronas de flores, enviadas por diversas asociaciones.

El presidente del Comité de las fiestas leyó una composición titulada "Oue à France". El Ministro Plenipotenciario de Francia cerró la manifestación con una alocución improvisada que fué muy aplaudida.

El público, antes de retirarse cantó en coro general la Marsellesa.

En el local de la Sociedad Rural, la muchedumbre acudió a presenciar el acto de la imposición de una medalla al sargento Menvielle.

El Ministro de Francia pronunció un patriótico discurso y entregó diplomas a las familias de los caídos en la guerra.

El comité de estudiantes ha lanzado un manifiesto invitando al público a la manifestación de mañana en homenaje a Francia. Dice en síntesis el manifiesto:

"Francia libre, generosa y fuerte es indispensable a la humanidad. Después de realizar su obra de justicia, amplió la justicia para todo el mundo.

"Francia, madre de la democracia, que surgió de la Revolución, vengo a todos los pueblos el 14 de Julio."

En el acto de mañana hablará el señor Enrique Rodríguez Larreta.

Las principales calles de la ciudad se hallan embanderadas y los edificios ostentan profusas iluminaciones.

**MANIFESTACION DE DESPEDIDA AL SEÑOR RODRIGUEZ MENDOZA**

BUENOS AIRES, 14.— Anoche se obsequió en el Jockey Club con una comida al ex-Encargado de Negocios de Chile en Argentina, señor Emilio Rodríguez Mendoza, con motivo de ausentarse mañana para Santiago. Presidió la manifestación el Ministro de Chile, señor Figueroa y asistió a ella el resto del personal de la Legación.

**El nuevo Gabinete chileno.**— "La Razón", en su edición de la noche, publica los retratos de los Ministros del nuevo Gabinete chileno.

**EL ANIVERSARIO FRANCES**

BUENOS AIRES, 14.—Todos los diarios conmemoran entusiastamente el 14 de Julio.





## BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14.—**La prensa y el aniversario francés.**—Todos los diarios rinden homenaje a Francia y hacen comentarios elogiosos para ese país, cuyos vínculos con el Brasil se ratifican.

**LA HUELGA DE SAN PABLO**

**Suma gravedad que alcanza**

RIO DE JANEIRO, 14.—Comunican de San Pablo que la policía repartida en la ciudad impide los atropellos que en todo momento pretenden cometer los huelguistas. Se anuncia igualmente que hoy no se vendieron allí artículos de primera necesidad.

El Gobierno estudia la forma de contrarrestar los efectos de la huelga. Se dice que los operarios no muestran intenciones de abandonar la actitud asunmida.

## PERU

LIMA, 14.—**El Presidente del Ecuador.**—Un telegrama de Puerto Pizarro anuncia que el Presidente del Ecuador siguió viaje directo a las islas de Galápagos.

**La fragata "Sarmiento".**—Llegó al Callao la fragata "Sarmiento".

# Congreso Nacional

**CAMARA DE SENADORES**

(VERSION OFICIAL)

**Sesión 24.a ordinaria en 14 de Julio de 1917**

**Presidencia del señor Charme**

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Burgos, Claro Solar, Correa Ovalle, Escobar, García de la Huerta, Gatica, Guarello, Lazcano, Letelier Silva, Mac Iver, Montenegro, Ochagavía, Ovalle, Reyes, Tocornal, Urrutia, Valdés Valdés, Walker Martínez y Yáñez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1. De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que autoriza la inversión de la suma de $ 50,000, en indemnizar al ex-contratista, don Alberto Baeza Espiñeira, los perjuicios que le originaron la provisión del rancho a los cuerpos de la II División Militar en 1914.

2. De un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, sobre autorización para que el Ejecutivo pueda cobrar las contribuciones fiscales y municipales.

3. De una moción de los señores senadores don G. Burgos, don Daniel Feliú y don Alfredo Escobar, en que proponen un proyecto de ley que concede a la Junta de Beneficencia de Concepción los terrenos que pertenecían a la antigua Escuela Práctica de Agricultura de esa ciudad.

4. De una solicitud de don Manuel Montero, ministro de la Corte Suprema de Justicia de Santiago, en que pide se le conceda el derecho de jubilar con el sueldo que actualmente percibe.

**Ley de contribuciones**

El señor CHARME (presidente). — Ofrezco la palabra en los incidentes.

No habiendo ningún señor senador que use de la palabra, corresponde entrar a la orden del día.

Está en discusión general el proyecto que autoriza el cobro de las contribuciones.

Se va a dar lectura al informe de la Comisión de Hacienda.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Hacienda, que propone aprobar el proyecto en la misma forma en que lo ha despachado la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR.— El proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, como tuve ocasión de manifestarlo en una de las sesiones anteriores, aparecía con una enumeración muy distinta, comparada con la ley que todavía rige, de las diversas leyes de contribuciones que se citan. Me refiero, desde luego, al inciso primero del proyecto relativo a los derechos de internación, exportación y almacenaje.

No habiendo tenido oportunidad, o, más bien dicho, tiempo bastante para revisar con prolijidad el arancel de aduana aprobado por la ley número 3066, del año 1916, no había podido formarme concepto cabal sobre si en esta ley de arancel se habían consultado o no todas las disposiciones de las leyes especiales que establecen liberación de derechos o dictan reglas sobre determinadas mercaderías.

En el estudio que he podido hacer con posterioridad, y en el que se hizo, en la Comisión de Hacienda, en la reunión celebrada ayer, he podido comprobar que casi todas las leyes a que me he referido están tomadas en cuenta, algunas para mantener la misma situación legal que existía, y otras para modificarla en cierta forma. Es de suponer que haya mediado un pronunciamiento expreso del Congreso en sentido contrario al que antes existía.

Por estas razones, firmé el informe de la Comisión de Hacienda, y he aceptado que se apruebe el proyecto en la misma forma en que viene de la otra Cámara. En la discusión particular manifestaré cuáles son las modificaciones que yo creía debieran haberse hecho en este proyecto. Como no son de mucha importancia, he creído que ellas no justificarían la paralización del curso de este proyecto, pues ya está por expirar la ley en actual vigor. Si no hubiera mediado esta circunstancia, habría insistido en el seno de la Comisión sobre algunas modificaciones, y habría formulado las indicaciones correspondientes en esta Cámara para que se corrigiera el proyecto en discusión.

En la discusión particular verá el Honorable Senado que hay algunos defectos que pudieran en la prácticar dar lugar a dificultades, las cuales habría habido conveniencia en salvar. Por lo demás, no tengo inconveniente en que se apruebe en general el proyecto.

El señor CHARME (presidente). Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente por parte del Senado, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si al Senado le parece, entraremos a la discusión particular.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al artículo 1.o

El señor CLARO SOLAR.—En el número 1.o, "Contribuciones fiscales", a que me acabo de referir, se cita la ley 2641, de 12 de Febrero de 1912, y se cita también la ley N.o 3104, de 27 de Julio se 1916.

En realidad, estas dos citas están demás, como voy fácilmente, a demostrarlo.

Como decía hace un momento, habría hecho indicación para que se suprimieran estas dos citas porque en la práctica podrían dar lugar a dificultades, debido a la circunstancia de que aparecen en contradicción con otras disposiciones de leyes, que también se citan, en la autorización del cobro de estos impuestos.

La ley número 2641, del 12 de Febrero de 1912, modificaba la ley número 980 que fijó los derechos ad valorem de internación. Fijó además esta ley los derechos de exportación del salitre y yodo, que todavía subsisten, y por eso se cita al principio de la enumeración.

Esa ley, al modificar la ley 980 la aplicó también en parte a Punta Arenas, e introdujo, además, diversas modificaciones en el artículo 7.o de la ley número 980, que establece cuáles son las mercaderías libres de derechos y concluía expresando que quedaban libres de derecho "las mercaderías que gozan igual liberación por plazos determinados en conformidad a leyes especiales". De manera que importaba esta ley una liberación general, que no modificaba las disposiciones de las leyes especiales dictadas desde la fecha en que se promulgó la ley N.o 980.

La ley de Arancel Aduanero, que es la que tiene el número 3066, de 1.o de Marzo de 1916, estableció en su artículo 1.o que los productos o mercaderías procedentes del extranjero, salvo los declarados libres de derecho, estarán sujetos en su internación para el consumo, a los derechos establecidos en el Arancel Aduanero que fijó los derechos específicos. En esta nomenclatura ha habido, a lo que parece, el cuidado de expresar casi todas las leyes que establecen liberación de derechos; digo casi todas, porque no están todas. La misma frase del proyecto: "salvo los declarados libres de derecho", puede prestarse en la práctica a la duda de si quedan libres de derechos las mercaderías que están así declaradas en determinadas leyes especiales, aunque no están indicadas como libres en esta nomenclatura. Mucho más contribuye a formarse esa idea, la cita que se hace de la ley N.o 2641, por el hecho de declararse en ésta la liberación de derechos de las mercaderías que están liberadas en leyes especiales.

La enunciación de la ley N.o 2641 no puede tener por objeto lo relativo a Punta Arenas; porque sobre el particular trata el artículo 4.o de la ley número 3066, que dice:

(Leyó el art. 4.o) "Serán libres de derechos las mercaderías o productos que se internen en el Territorio de Magallanes, con excepción de los siguientes, que quedarán sujetos al pago de los derechos que establece el Arancel".

En seguida hace una enumeración mas restringida que la de la ley N.o 980.

Además, el art. 2.o del proyecto en discusión trata especialmente de las contribuciones cuyo cobro se autoriza en el Territorio de Magallanes.

De manera que de los tres tópicos de la ley 2641, hay dos modificados por la ley de arancel aduanero y es evidente que la ley 2641, modificativa de la N.o 980, que estableció los derechos ad-valorem, no puede subsistir cuando los derechos son específicos. Esto tampoco puede referirse a Punta Arenas, porque allí rigen disposiciones expresas de la ley que acabo de leer; de manera que no queda sino lo relativo a las exenciones de derechos.

¿Ha habido la intención de ampliar la liberación de derechos? Esta fué la duda que se aclaró en la sesión del Lunes pasado y que me indujo a solicitar que se enviara a Comisión el proyecto.

Los acontecimientos posteriores me han obligado a no insistir en este punto, porque si la cita de esas dos leyes es inútil, las dificultades que se susciten pueden allanarse fácilmente por medio de una nueva ley.

Estos hechos manifiestan que en la enunciación de las leyes no ha habido un estudio completo, porque no se deben citar leyes sin valor, a no ser que se quiera revalidar una disposición fenecida, lo que debe manifestarse en el preámbulo del mensaje o en el informe de la comisión.

La otra superabundancia de la enumeración está en la ley 3104, que prorrogó por un año los efectos de las leyes 2913 de 3 de Agosto de 1914, y 3064 de 16 de Febrero de 1916. La ley 2913, de Agosto de 1914, estableció la forma en que se debían pagar los derechos aduaneros, y tuvo prórrogas sucesivas hasta que se dictó la ley 3201, que estableció, no por plazos determinados, sino de una manera permanente, la forma en que deben pagarse los derechos de aduana.

¿Qué objeto tiene, entonces, la cita que se hace aquí de la ley N.o 3104? Se podría decir que esa ley se refiere a otras dos leyes, las N.o 2913 y 3064. Respecto de la ley N.o 2913, la cita es completamente inútil, porque prima sobre ella una ley posterior que establece otra manera de pagar los derechos de aduana, que es la N.o 3201, que ha legislado de una manera completa y definitiva sobre la materia. La ley N.o 3064, que es la otra que se cita, es la que establece que la contribución de faros y valizas deberá pagarse en conformidad a la misma ley N.o 2913. Ante todo, en este número no se trata de la contribución de faros y valizas sino de los derechos de internación, exportación y almacenaje. En el N.o 8.o, que es el que se refiere a la contribución de faros y valizas, se cita la ley N.o 3064. De manera que la cita de la ley N.o 3104, que se hace en el número 1.o del artículo en debate, es redundante.

Con esto sólo queda demostrado que habría podido perfeccionarse la redacción de esta ley, que debe quedar concebida en forma de no producir dificultades ni dudas de ninguna especie. Si se compara este proyecto con la ley que fenece a las 12 M. de hoy, se notarán otras diferencias que pueden producir dudas en la práctica.

Voy a citar una que otra deficiencia porque no quiero molestar por mucho tiempo la atención del Senado. Hay una ley que libera de derechos de aduana a las sales potásicas destinadas al abono de la agricultura. Pues bien, el proyecto en debate no hace referencia ninguna a esa ley. ¿Ha habido el propósito de derogar esa liberación? Evidentemente, nó, y si no se cita esa ley en el proyecto en debate, queda virtualmente derogada, porque, como es sabido, esta ley tiene por objeto autorizar el cobro de las contribuciones en conformidad a las leyes que las han establecido.

El señor BULNES.— Yo no lo entendía así.

El señor CLARO SOLAR.— Si no se enumera en esta ley una ley anterior que impone una contribución, es claro que esta contribución no se puede cobrar; así como se cobrará la contribución que corresponde a la ley citada, si no se cita la que establece la excepción.

El señor BULNES.— Entiendo que está equivocado su señoría. Lo único que hace esta ley es determinar los impuestos que se deben cobrar.

El señor CLARO SOLAR.— El equivocado es su señoría, como lo voy a manifestar. Su señoría tendría razón si esta ley se limitara a autorizar el cobro de los derechos de internación, exportación, almacenaje, etcétera; pero resulta que, además, aquí se enumeran, como se ha hecho siempre, las leyes que han eximido de derechos de aduana a ciertas mercaderías, y ahora no se hace referencia a todas ellas, sino a algunas solamente.

Así, por ejemplo, hay una ley anterior que exime de derechos de internación a las sales potásicas para abonos agrícolas, y en este proyecto no se hace referencia a ella. Pregunto yo entonces: ¿ha habido el propósito de suprimir esa liberación?

El señor BULNES.— Yo tenía entendido que los artículos liberados de derechos de internación por leyes especiales, seguían gozando de la liberación mientras no se dictara otra ley que la derogara.

El señor CLARO SOLAR.— La costumbre ha sido hacer referencia en la ley que autoriza el cobro de las contribuciones a las leyes que liberan a ciertos artículos de derechos de internación.

No propongo modificación alguna respecto del proyecto en debate porque no se me atribuya que persigo móviles políticos.

El señor OVALLE.— La Comisión tomó en cuenta todos los casos a que se ha referido su señoría y se convenció de que los artículos a que su señoría se ha referido, gozan de liberación de derechos de aduana en conformidad a leyes anteriores.

El señor CLARO SOLAR.— El honorable senador puede registrar el arancel aduanero y se convencerá de que las sales potásicas para abono no están eximidas de derecho.

Voy a referirme todavía a otros casos para que se vea que estoy en la razón. Por la ley N.o 1466 de 21 de Junio de 1901, se concedió liberación de derechos de aduana a la dinamita. Según el arancel aduanero, la dinamita debe pagar ahora un impuesto de ocho centavos por kilo, de manera que en realidad, la liberación ha desaparecido. ¿Se tomó en cuenta este punto al discutirse el arancel? Creo que no, porque, si mal no recuerdo, se aprobó en globo.

Hay otro caso todavía. Por ley especial se declaró que durante diez años, que principiaron a regir en 1914, se internarían libres de derechos de internación las duelas de roble y de encina. Sin embargo, el nuevo arancel aduanero les impone un derecho, de manera que tendrán que pagarlo. Con esta medida se ha perjudicado a una industria que se quiso favorecer durante diez años con esa liberación. Como ejemplos de liberaciones generales bastan los casos que acabo de citar; pero hay otros casos prácticos respecto de los cuales por mi parte habría deseado que algún acto del Gobierno hubiera manifestado si se había dado cumplimiento a la ley o nó. La Ley N.o 2790, dictada en 1913, liberó de derechos de internación a las maquinarias de la firma Du Pont Nitrate y Cía., hasta cierta cantidad, entiendo que hasta la suma de 40 mil pesos. No sé si se haya o no dado cumplimiento a esta disposición, y por eso habría sido conveniente oír una explicación al respecto.

Hay otra ley, también del año 1913, que libera del pago de derechos de aduana a los materiales de construcción para el edificio destinado a la biblioteca de Valparaíso. Sabido es que esta biblioteca es obsequio de un distinguido filántropo; el fisco ha contribuído solamente con esta liberación de derechos a la ejecución de esa obra. Sin embargo, como ahora no se exceptúan aquí estos materiales, resultará que tendrán que pagar la contribución de aduanas.

Todo esto daría motivo para que se hubiera estudiado bien el proyecto y se hubieran hecho en él las modificaciones del caso. El Gobierno verá si hay o no conveniencia en establecer algunas de las excepciones que he indicado. Me parece que lo natural es no alterar las condiciones establecidas en el comercio al amparo de las leyes porque, de lo contrario, alteraríamos la base misma de las industrias. No se pueden modificar los derechos de aduana, previendo tales consecuencias, y mucho menos se los puede modificar repentinamente con una simple no inclusión de leyes. Entiendo que, aunque algunas leyes sean posteriores, si se las incluyera, sin embargo, en el proyecto que está en discusión, la voluntad del Congreso sería mantener la liberación y no aplicar el impuesto a las mercaderías o artículos a que aquellas leyes se refieren.

Creo haber justificado con lo dicho la indicación que había formulado.

Es de sentir que los acontecimientos hayan tenido el desarrollo tan rápido que tuvieron, y que no hayan permitido modificar la ley en el sentido de consultar el verdadero interés público. Una ley como esta no debe ser despachada de lijera, sin estudio, sino después de una prolija y detenida revisión.

Cumplido el deseo que tenía, dejo la palabra para no molestar la actuación del Senado.

El señor WALKER MARTINEZ. — Deseo hacer una salvedad respecto al número 3.o, salvedad que hice en ocasión anterior, cuando se discutió este punto.

Llamé entonces la atención hacia la inconveniencia de que se continúe cobrando contribuciones en Tacna y Arica. Hace ya cerca de cuarenta años que esas provincias están sujetas a nuestro régimen constitucional, y, sin embargo, aún continúa vigente allí la ley de mojonazgo y sisa, que es absolutamente absurda en estos tiempos.

Anteriormente se ha dejado establecido aquí que la contribución de haberes es insuficiente para mantener los servicios en Tacna y Arica, debido a que allí es grande la división de la propiedad, de tal manera que son muchas las propiedades de valor inferior a dos mil pesos, que no pagan contribución. Hasta no hace mucho, eran 32 mil pesos la suma anual que recaudaban esas municipalidades para costear sus servicios; por consiguiente, no se podía omitir la ley a que me he referido de la enumeración de las contribuciones autorizadas.

Recuerdo que se habló por parte del Gobierno de estudiar este punto para eliminar esta contribución y de proponer alguna reforma para subsanar esta irregularidad, de manera que esos departamentos pudieran quedar en igual situación que los demás de la República; pero es el hecho que nada se ha propuesto hasta ahora.

Hago estas observaciones, señor presidente, con la esperanza de que en la próxima renovación de esta ley y en el tiempo oportuno, tome nota de ellas el Gobierno, ya que no lo ha hecho en los dieciocho meses pasados.

El señor REYES. — Cuando el honorable senador de Aconcagua hizo indicación para que este proyecto pasara a comisión, yo le dí mi apoyo porque me pareció necesario estudiar un poco el proyecto; me asaltó el temor de que pudieran ocurrir omisiones en esta ley. No es posible exigir a los señores Ministros que tengan la prolijidad de revisarla personalmente, y los empleados subalternos suelen incurrir en errores y en omisiones.

Recuerdo que en años pasados se estableció en el presupuesto una asignación para pagar un empleado especial que tuviese a su cargo la confección del Boletín de Leyes, es decir, su compaginación. Pues bien, la primera vez que ese empleado desempeñó su cometido, fué menester que se hiciera un suplemento al Boletín porque se habían omitido leyes sustanciales. Esto sucedió en los años 1898 o 1899.

Yo creo que en el caso actual, no hay motivo para no aprobar este proyecto y para que él siga el curso rápido que las circunstancias exigen, con tal que se deje constancia en el acta de las observaciones formuladas por los honorables senadores por Aconcagua y Santiago. El Gobierno, al imponerse de ellas, verá si está de acuerdo con las ideas manifestadas por sus señorías, y si lo cree necesario, presentará los proyectos del caso para salvar las deficiencias que se han hecho notar.

El señor CHARME (presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, y si no se pide votación, daré por aprobado el artículo.

Aprobado.

Se dió en seguida lectura a los artículos 2.o y 3.o y sucesivamente se dieron por aprobados sin debate.

**Tramitación**

El señor CHARME (presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

No habiendo otro asunto en tabla, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

# Consejo de Estado

### La sesión de ayer

Ayer, a las 6 P. M., celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República, y con asistencia de los consejeros señores Bari, Besa, Foster, Montenegro, Pérez S., Varas y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional.

El que autoriza por el término de 18 meses el cobro de las contribuciones fiscales y municipales y de los emolumentos, derechos o aranceles que se indican:

El que declara de utilidad pública una faja de terreno de 22,165 metros cuadrados para la apertura de un camino de acceso al pueblo de Rafael, a la Estación de Pissis, del Ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco, debiendo hacerse la expropiación con arreglo a la ley de 18 de Junio de 1857.

El que autoriza, por gracia, a don Oscar Arlegui, para que continúe regentando la botica de su propiedad en el pueblo de Genara, en atención a que ha permanecido más de 15 años al frente de este establecimiento y estar abonada su competencia por numerosos informes de facultativos.

El que dispone que los fondos que existan depositados en las tesorerías fiscales, procedentes de multas impuestas al personal de la policía y los que se acumulen en lo sucesivo por esta causa, se invertirán en la construcción de un mausoleo para esta institución. Una vez terminados éstos, el producto de las multas se invertirá en instituir premios para el personal de estas policías.

Prestó su acuerdo para que se someta a la deliberación del Congreso los siguientes proyectos:

El que concede un suplemento de 20,000 pesos al ítem 3381 de la partida 22 del presupuesto del Interior.

El que prorroga por un año la autorización concedida a la Municipalidad de La Serena para contratar un empréstito a que se refiere la ley número 2985.

El que autoriza, por el término de 5 años, la inversión de 10.000.000 de pesos en la edificación de locales destinados a establecimientos de instrucción superior, secundaria y especial.

El que autoriza la inversión de 37,500 libras esterlinas en la adquisición y envío al país de aeroplanos, motores y demás materiales de aviación necesarios para la Escuela de Aeronáutica y para organizar una compañía de aviación.

El que autoriza la inversión de hasta de 400,000 pesos en las reparaciones que, sea necesario efectuar en los edificios militares.

El que autoriza las siguientes inversiones: 200,000 pesos en la construcción de bodegas; 40,000 pesos en el pago de jornales de los operarios de la fábrica militar de calzado, y 60,000 en la fabricación de municiones de guerra.

El que autoriza la inversóin de 50,000 pesos en la adquisición de un aparato para la elaboración de piezas de acero fundido con destino al servicio de la Escuela de Artes y Oficios.

El que dispone que los empleados a contrata de la Dirección de Obras Públicas tendrán el carácter de empleados públicos; pero no podrán jubilar con una renta mayor que la asignada por la ley al empleado de planta, equivalente, y declara de abono al personal de planta de la misma oficina los servicios prestados a contrata, para los efectos de su jubilación.

El que autoriza la inversión, a partir desde el 1.o de Enero de 1918, hasta la suma de 300,000 pesos en la construcción de ferrocarriles de interés general de trocha de 60 centímetros, de acceso a las estaciones de los Ferrocarriles del Estado.

El que autoriza la inversión de 15,000 pesos en los gastos generales del servicio de obras públicas a que se refiere el ítem 657 del mismo presupuesto.

El que concede al Ferrocarril de Arica a La Paz un subsidio extraordinario de 1.200,000 pesos oro de 18 peniques, a fin de que atienda al pago de las adquisiciones de material rodante para ese ferrocarril.

El que autoriza a la Caja de Crédito Hipotecario para que pueda emitir letras de crédito hasta por la cantidad de 20.000,000 de pesos oro de 18 peniques, con garantía de los bienes pertenecientes a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a fin de llevar a cabo el plan de trabajos y adquisiciones contemplados en la partida 6.a del presupuesto de la Empresa para el año en curso.

### "EL AGRICULTOR"

Ha aparecido el 7.o número de esta interesante revista, que edita la Sociedad Nacional de Agricultura.

Trae el siguiente sumario:

Aliaga Marina: Por qué no hemos tenido éxito en las siembras de papas de este año. — Los Pirihuines o Distomasis. — Embalajes de árboles y plantas. — Debemos de preocuparnos de curar nuestros huertos frutales. — Producción de primores de hortaliza y chacras en la provincia de Coquimbo. — El progreso de la raza Holstein en los Estados Unidos. —Alimentación de vacas lecheras. —Sociedad Nacional de Agricultura. — Actas de las sesiones y listas de precios.

### PATRONATO DE LA INFANCIA

El Ministerio de Instrucción ha ordenado pagar a la Sociedad Patronato de la Infancia la suma de 43,000 pesos, por 5,000 ejemplares de El Lector Americano, adquiridos para el uso de las escuelas fiscales de la República.

# Servicios ferroviarios

### El empréstito de 20.000,000 de pesos oro

Con motivo del fracaso obtenido por el Gobierno en el empréstito de veinte millones de pesos oro, que había lanzado en Estados Unidos para la adquisición de materiales y equipo destinado a los Ferrocarriles del Estado, el Ministerio respectivo tiene redactado el mensaje que elevará al Congreso, solicitando autorización para que este empréstito sea lanzado en España, en vista de que el fracaso obtenido en la República del norte se debió a la declaración de guerra que ésta hizo a Alemania.

Se nos informa que para hacer esta operación, la Caja Hipotecaria podrá emitir los bonos respectivos.

Una vez cubierto este empréstito, se destinará la suma de catorce millones para mejorar el servicio del Ferrocarril Longitudinal Norte, y el resto para la Red Central, y donde haya necesidades.

### FUNERALES DE DON CLODOMIRO SOTO

#### Se verifican ayer privadamente

En la tarde de ayer fueron sepultados en el Cementerio Católico los restos del promotor fiscal de esta capital, don Clodomiro Soto.

Por disposición expresa del extinto, sus funerales se verificaron privadamente.

No obstante, concurrieron al sepelio numerosos amigos que fueron del señor Soto, con el objeto de rendirle su último homenaje.

Entre ellos notamos a miembros de las Cortes Suprema y de Apelaciones, diputados, Ministros de Justicia jubilados, altas personalidades y numerosos miembros de los círculos forenses.

En representación oficial de la Corte de Apelaciones de esta capital, concurrieron los ministros señores José Astorquiza y Alejandro Bezanilla.

### FERROCARRIL TRANSANDINO

#### Comisión a Buenos Aires

El Ministerio de Ferrocarriles ha puesto a disposición del director general de Obras Públicas, la suma de mil libras esterlinas, para que atienda a los gastos que demande el viaje a Buenos Aires de los miembros que componen la comisión chilena que se dirigirá a esa capital a fines del presente mes, con el objeto de estudiar la forma en que se hará el reparto de las tarifas de tráfico directo entre Chile y la Argentina.

### EL DESGRACIADO ACCIDENTE DE LOTA

Se comunicó oportunamente la desgracia ocurrida en Lota, mientras efectuaba una visita a esos minerales y al establecimiento en general, ocurrida al cirujano 1.o de la fragata "Sarmiento", surta en Talcahuano, señor Erasmo Obligado.

El señor Obligado, que sufrió allí la fractura de una pierna, fué traído ayer a esta capital, acompañado por un farmacéutico y un practicante de ese establecimiento.

Se le trasladó desde la Estación, en donde fué recibido por el cónsul argentino, señor Nicosía, quien lo saludó a nombre del Ministro, señor Gómez, al Pensionado de San Vicente.

Allí permanecerá hasta su restablecimiento, y en seguida se embarcará nuevamente en la fragata "Sarmiento".

El señor Obligado se ha mostrado agradecido de las atenciones que ha recibido en este país.

### AGRESION A UN INSPECTOR MUNICIPAL

La 8.a Comisaría puso ayer a disposición del Juzgado del Crimen de turno a los sujetos Eulogio Célis Chacón, Víctor Riveros Lecaros y René Clavarí Cerda.

De estos individuos, el primero agredió a balazos al inspector sanitario de la Municipalidad, don Genaro del Barrio González, en circunstancias en que dicho funcionario practicaba una visita de inspección al lenocinio clandestino que Hernán Letelier del Campo tiene establecido en Toesca 2855.

Por fortuna los balazos disparados por Célis, no dieron en el blanco.

Riveros y Clavarí, los otros detenidos, agredieron al guardián aprehensor, con la intención de arrebatarle el preso.



# Los proyectos sobre instrucción

### Acuerdos de la Comisión Especial de Instrucción de la Cámara

Ayer se cumplía el plazo pedido por la Comisión Especial de Instrucción de la Cámara de Diputados, formada, como se sabe, por los miembros de las comisiones de Reforma Constitucional y de Instrucción Pública, para expedir su informe respecto de los proyectos pendientes sobre instrucción primaria.

Con tal motivo, la Comisión se reunió especialmente y acordó nombrar, a su vez, una comisión compuesta de seis de sus miembros, correspondientes a los seis partidos políticos representados en el Congreso. Forman en ella los señores: Manuel Rivas Vicuña, liberal; Gustavo Silva Campos, radical; Róbinson Paredes, demócrata; Julio Prado Amor, liberal democrático; Enrique Rodríguez, nacional, y Rafael Luis Gumucio, conservador.

Deben los miembros de esta comisión, formar un cuestionario sobre los puntos capitales en que estriban las divergencias de las opiniones manifestadas en el seno de los diversos partidos políticos, cuyos son los miembros que forman la comisión, para ver manera de arribar a un acuerdo definitivo o, en caso contrario, dejar a la Cámara la resolución de los desacuerdos, eso sí, que partiendo de la base de que se acepte la clausura del debate en dichas discusiones.

Una de las principales divergencias suscitadas en el seno de la Comisión Especial se refiere a las cuotas que deben extraerse de los fondos que se dediquen a la instrucción primaria del Estado para subvencionar colegios particulares.

En la sesión que debe celebrar mañana la Cámara, el presidente de la corporación pedirá que se concedan ocho días de nuevo plazo a la comisión para que emita el informe a que hacemos referencia arriba.

### "EL PROGRESO NACIONAL"

#### Su cuarto aniversario

Con motivo de entrar a su cuarto año de vida esta revista que propende al desarrollo de las industrias, del comercio y de la agricultura nacionales, su propietario, el periodista don Guillermo Valenzuela Cruz, ofreció ayer unas once, en el Club Yungay, a un grupo de sus compañeros de periodismo, colaboradores y favorecedores de la revista.

Reinó en la reunión, la más cordial alegría. Se hicieron votos entusiastas por la prosperidad de tan útil órgano de publicación y se encomió el trabajo asíduo desarrollado por su propietario para sostenerlo durante los tres años que lleva de existencia.

### OBRAS DEL PUERTO DE SAN ANTONIO

El Ministerio del ramo ha dado su autorización para que se pague al contratista de las obras del puerto de San Antonio, la suma de 252,570 pesos oro de 18 peniques.

La cancelación de este dinero corresponde al valor de diversas obras ya ejecutadas.

### INCINERACION DE BILLETES

De acuerdo con las disposiciones correspondientes, ayer fueron incinerados los billetes inutilizados para el uso y que alcanzan a 500,000 pesos.

Estos billetes corresponden a diversos tipos.

### DIRECCION DE CORREOS

#### Utiles de escritorio

Los diversos útiles de escritorio, encargados a Europa para las oficinas postales de la República, se encuentran ya en esta capital.

Con tal motivo, se ha dispuesto que la Tesorería Fiscal de Valparaíso pague a la Caja Comercial la suma de $ 23,212, valor correspondiente a los derechos de aduana, descargue y fletes, hasta Santiago de los indicados útiles importados.

### AUTORIZACION DE VENTA

El acuerdo de la Junta de Beneficencia de Santiago, referente a la venta de una de las propiedades que posee en esta capital dicha institución, ha sido aprobado por el Ministerio del Interior.

En consecuencia, la institución venderá en subasta pública después de vencido el plazo de 15 días para las publicaciones necesarias, la propiedad de la calle de Compañía numero 1289.

### RECARGO ADUANERO

El Ministerio de Hacienda ha fijado en 62.05 por ciento el recargo aduanero para la próxima semana.

El 40 por ciento en letras por derechos de exportación se pagará a razón de d. 20.4886 por peso oro.

### PROMOTOR FISCAL DE SANTIAGO

#### Lista judicial

La Corte de Apelaciones de Santiago formó ayer mismo por orden alfabético la siguiente lista de funcionarios para llenar la vacante producida por el fallecimiento del promotor fiscal en lo criminal, don Clodomiro Soto.

Augusto Arancibia, juez de Rancagua.

Lorenzo Astorga, juez de San Felipe.

Carlos Bolados, promotor de La Serena.

Alejandro Gacitúa C., ex-juez de Santiago.

Luis González, juez de Buin.

Horacio Hevia, relator de Concepción.

Francisco Jaramillo, procurador de Santiago.

Gregorio León Villarroel, juez de Rengo.

Carlos Muñoz Freire, juez de Antofagasta.

Luis A. Perales, promotor de Taltal.

Julio Plaza Ferrán, juez de Talca.

Rodolfo Rencoret, secretario de la Corte de Talca.

Fernando Soro Barriga, juez de Curicó.

Juan de Dios Valdés, juez de Freirina.

Andrés Villagra, juez de Los Angeles.



# El Aniversario de Francia

### Su celebración en Santiago. - Entusiasmo en la capital. - La gran función de gala de anoche en el Municipal.

Aunque no con la solemnidad de otros años, pero sí con el mismo entusiasmo, se ha celebrado ayer en Santiago, por la colonia francesa residente y por las colonias de los países aliados, el aniversario de la toma de la Bastilla. De todas las fiestas, sin duda la efectuada en la noche en el Municipal, fué la que tuvo más éxito.



Asistentes a la recepción dada en el Círculo Francés.

Todos los edificios más importantes del centro de la ciudad amanecieron engalanados con las banderas de los países aliados, y, por la noche, permanecieron iluminadas las fachadas de los edificios de las casas comerciales Gath y Chaves y la Casa Francesa. Además, numerosos establecimientos de propiedad francesa, inglesa, belga, etc., adornaron sus fachadas.

En la mañana se celebró una misa en la Capilla de San Lázaro, trasladándose en seguida los miembros de la colonia francesa a saludar al Ministro Mr. Delvincourt. Al mismo tiempo tenía lugar en el local de la Alianza Francesa, la distribución de socorros a los pobres de la colonia, ceremonia simpática y conmovedora a la cual concurrieron numerosas familias de la misma.

En la tarde hubo recepción en el Club Francés, recepción en la cual advertimos la presencia del Ministro, consul y la casi totalidad de los miembros de la colonia. Se bebió una copa de champagne por el éxito de los aliados en la gran guerra, comenzando a retirarse los asistentes cerca de las 7 de la noche.

Como manifestamos al comienzo de estas líneas, la función de gala de la compañía Brulé ha sido, sin duda, la fiesta de mayor transcendencia con que se ha celebrado este año el 14 de Julio en la capital. La amplia sala de nuestro primer coliseo presentaba un imponente aspecto con todas sus aposentadurías ocupadas por un público numeroso, distinguido y perteneciente a los más altos círculos sociales.

Se inició la velada con la Canción Nacional Chilena y la Marsellesa, ejecutadas por la banda de los Talleres de San Vicente de Paul. En seguida comenzó la representación de la comedia "L'Epervier", en la que se distinguieron los principales elementos de la compañía, siendo todos muy aplaudidos. Fueron del mismo modo aplaudidos Brulé en sus recitaciones y Mr. Ray Marot, quien cantó la Marsellesa en medio del entusiasmo delirante del público, que acompañó la entonación.

Al terminar Mr. Ray Marot la Marsellesa, se dejaron oír en la sala estruendosos vivas a Francia y a Chile, como asimismo a todos los países aliados.

Una nota simpática de la velada la constituyó la venta al público de artísticas medallas por damas de la colonia francesa. Los fondos recolectados serán destinados a los pobres de la colonia.

### SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

En la última sesión de directorio celebrada por esta institución, se dió cuenta:

De una interesante comunicación del cónsul general de Chile en Noruega, a la cual adjunta las leyes de ese país referentes a la adquisición de terrenos, bosques y caídas de agua.

De una nota del directorio provincial de los scouts, por medio de la cual pide a la Sociedad Agronómica su cooperación para la celebración de la fiesta del árbol, que llevarán a efecto el 29 del presente.

De diversas cartas de agricultores que solicitan folletos y consejos sobre la siembra de cereales y chacras.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión compuesta de los directores don Ernesto Maldonado y don Manuel 2.o Valenzuela, para que preste su cooperación al directorio provincial de los scouts y represente a la Sociedad en las fiestas del árbol, que se llevará a efecto próximamente.

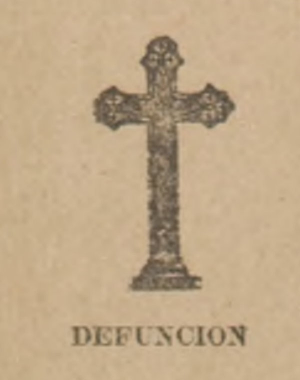
Permitir la asistencia de los miembros de la institución a las sesiones del directorio que se celebran semanalmente.

Nombrar una comisión compuesta de los directores señores Schachtebeck, Videla, Barrientos y Matte, para que estudien la realización de los acuerdos tomados por la Sociedad con motivo del fallecimiento del miembro honorario señor Le Feuvre.

Aceptar como miembros activos a los ingenieros agrónomos señores José Ignacio Huidobro Valdés y Alberto Celery Martínez, cuyas solicitudes de admisión habían sido informadas favorablemente por la comisión respectiva.

Destinar la sesión del Viernes próximo a la conferencia que dictará el profesor don Carlos Pórter.





DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre Sr. don

PEDRO P. CARDEMIL C.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Lunes a las 4 P. M., desde su casa-habitación, calle Santiago N.o 1147 (al llegar a San Diego).

LA FAMILIA.

### OBRAS FERROVIARIAS

El Ministerio del ramo ha prorrogado hasta el 30 de Agosto de 1918 el plazo concedido a la Empresa constructora del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, para la construcción de las nuevas obras en proyecto, en el puerto de Mejillones.

### ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

#### Asamblea de Educadores

En la sesión que celebra esta Asamblea hoy a las 10 A. M., se leerá el informe de la Comisión sobre Escuelas de Aplicación anexa a las Normales y además se ha inscrito en la tabla el socio señor Fernando Díaz Garcés sobre el tema de la "Dictación de una ley sobre el uso de la bandera".

### TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Cohon, Arturo Morán.

Oficina Estación Santiago. Amelia Zeballos, Eduardo Holzappel.

Oficina Castro: Luis Gómez.

Oficina Catedral: Rafael del Río.

### EL ENCUENTRO DE BOX DE ANOCHE

#### Angel Rodríguez vence a Salvador Fuenzalida en la tercera vuelta

En el Teatro-Circo Independencia se realizó anoche, ante numerosa concurrencia, el encuentro académico entre los pugilistas Angel Rodríguez, uruguayo de 76 kilos y Salvador Fuenzalida, chileno, de 71.

En la tercera vuelta Rodríguez colocó un espléndido uper-cut a Fuenzalida. Este cae y no puede incorporarse dentro del tiempo reglamentario.

No creemos oportuno hacer una relación detallada del encuentro por la falta absoluta de equivalencia de fuerzas.

Rodríguez castigó cuando quiso; su competidor demostró resistencia para recibir golpes.

El árbitro señor Livingstone, correcto.

A nuestro juicio, Angel Rodríguez es un pugilista de mérito: posee mucha seguridad y confianza en sí mismo lo que constituye por sí sólo una cualidad sobresaliente en un boxeador; sus golpes de distancia son recios y muy matemáticos; entra al clinch en forma espléndida.

Posee una agilidad asombrosa y se mantiene en el ring constantemente en movimiento.

En resúmen, se trata de un pugilista de verdadera escuela.

Se medirá próximamente con Podestá, J. Fuentes, Dinamarca y Daly.

Para terminar una observación a los señores empresarios: es necesario que las sillas de los miembros del jurado lleven el nombre respectivo.

### DEFUNCIONES

14 de Julio.— Luis Vergara, de 1 año; María Riveros, de 60; Carolina García, de 80; Martín González, de 53; José Vergara, de 75; Arturo Díaz, de 8; Remigio Martínez, de 60; Virginia Díaz, de 60; Ernesto Labbé, de 27, Bartolomé Cacconi, de 60; Mariano Wolfris, de 70; Albino Riveros, de 50; Rita Ramírez, de 73; y 19 menores de un año.

# Consejo Superior de Higiene

### La última sesión.— Desinfectorios Públicos de San Fernando y de Tomé.—Reorganización de los servicios de beneficencia.

Se abrió la sesión presidida por el señor Corbalán y con asistencia de los consejeros señores Avalos, Alfonso, Altamirano, Cádiz, Dávila Boza, del Sol y Landa, del jefe de la Comisión Visitadora de Boticas, señor Patiño Luna, y del secretario.

Excusaron su inasistencia los señores Doll, Maira y Montero.

No concurrieron los señores Atria, Braga Castillo, Córdova, Cruchaga, Ghigliotto, Montenegro, Pardo, Torretti y Vial.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

**Elección de consejero.**—El señor del Sol agradece al Consejo el honor que le ha hecho al elegirlo miembro de la corporación y manifiesta que tratará de corresponder a esta prueba de confianza en la mejor forma posible. Agrega que el agrado con que vuelve nuevamente a las sesiones de este cuerpo es sólo comparable al sentimiento con que se alejó del Consejo.

Los señores Corbalán (presidente) y Alfonso expresan la complacencia con que el Consejo ve volver a cooperar en sus tareas al doctor señor del Sol.

**Desinfectorios Públicos de San Fernando y de Tomé.**—Se dió lectura al informe enviado por el señor Altamirano sobre las solicitudes del Intendente de Colchagua y del Gobernador de Coelemu, en las cuales piden al señor Ministro del Interior se consulten en la Ley de Presupuestos del año 1918, diversas cantidades de dinero para establecer en San Fernando y en Tomé Desinfectorios Públicos.

El señor Altamirano manifiesta que los citados funcionarios solicitan $ 10,000 para San Fernando y $ 3,800 para Tomé, respectivamente, a fin de establecer el servicio de desinfección en los pueblos nombrados. Con esas cantidades, como el Consejo lo comprende, es absolutamente ilusorio pensar en la realización de dicho proyecto.

Recuerda lo ocurrido con el Desinfectorio Público de Los Andes, para el cual se nombró un personal completo, que no tiene en dónde ni con qué trabajar, puesto que no se ha hecho el Desinfectorio ni se han dado los elementos necesarios.

Cree que debe informarse favorablemente respecto a los Desinfectorios de que se trata, pero al mismo tiempo pedir al señor Ministro del Interior recabe del Honorable Congreso consulte una cantidad no inferior a $ 60,000, para iniciar la construcción de los Desinfectorios Públicos de Los Andes, San Fernando y Tomé.

El señor Dávila hace ver la conveniencia de incluir entre esos Desinfectorios el de San José de Maipo, la construcción del cual se comenzó años atrás.

Se aprobaron las ideas del señor Altamirano y la indicación del señor Dávila Boza y se acordó no informar al Supremo Gobierno sobre este particular, hasta no tener los antecedentes relacionados con otros establecimientos de esa clase que están actualmente en estudio.

**Elección de ayudante 2.o de la Sección de Seroterapia.**—Se leyó la solicitud de don Enrique Gabler Herrera, con la cual acompaña diversos documentos con que acredita su competencia para optar al puesto de ayudante 2.o de la Sección Seroterapia.

Oídas algunas explicaciones del jefe de la Sección Seroterapia, y en vista de haberse presentado al concurso una sola persona, se acordó abrir, en algún tiempo más, un nuevo concurso y proponer al Supremo Gobierno para que desempeñe interinamente el indicado empleo, al señor Gabler Herrera.

**Reorganización de los servicios de la Beneficencia.**—El señor Dávila Boza estima necesario llamar la atención del Consejo sobre el informe presentado a la Cámara de Diputados, por una comisión especial, sobre la reorganización de los servicios de Beneficencia, porque en su parte dispositiva se han deslizado algunos errores, que tal vez convendría observar desde luego.

Así, por ejemplo, en el inciso d del artículo 8 se establece lo siguiente, como atribución de los Consejos Comunales que se crean:

"Hacer transladar a la cabecera del departamento a toda persona mordida por perros sospechosos de hallarse atacados de hidrofobia, enviando para su defensa la cabeza del animal".

Esta disposición no puede ser más inconveniente y perjudicial para la salud de las personas, y está en abierta contradicción con lo establecido en el Proyecto de Ordenanza de Profilaxis de la Rabia, propuesto, no hace mucho, por el Consejo y recomendado por el Supremo Gobierno a todas las Municipalidades para su aplicación práctica.

Muchos otros puntos serían dignos de observación, si el Consejo quisiera ocuparse en estudiar el informe a que se refiere.

También convendría, en este caso, ilamar la atención del Congreso a la necesidad de que se establezca esta vez el servicio de comprobación de las defunciones, facultad que cabría muy de lleno en los Consejos Comunales, que podrían fundar el servicio en cada localidad, como las circunstancias lo permitieran.

El señor Corbalán (presidente) dice que cuando se comience en la Cámara, la discusión de ese proyecto, objetará los puntos a que se ha referido el señor Dávila Boza y algunos otros, por cuanto hay muchas de las materias que ahí se tratan que merecen un estudio más acabado.



# El turismo en el país

### Necesidad de impulsarlo

El Ministro del Interior, señor Zañartu, envió al Ministerio de Ferrocarriles la nota que damos a continuación, y que se refiere al desarrollo del turismo en el país:

"La corriente de viajeros que durante los últimos años se ha producido desde la República Argentina y otros países a la región del sur de Chile, en los meses de verano, ha aumentado en tal forque, que este Ministerio estima es un deber de servicio preocuparse de dar facilidades de hospedaje y transporte a esos viajeros.

Tiene conocimiento este Ministerio de que una sociedad particular se ha organizado con el objeto de estimular el turismo en la forma en que se hace en otros países, adecuados, como el nuestro, para viajes de placer. En estos países son las empresas ferroviarias las que tienen la iniciativa en esta materia.

Sería, pues, conveniente, a juicio del infrascrito, que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado comisionara a uno de sus empleados para que estudiara en la República Argentina la mejor manera de estimular el turismo, que se inicia en nuestro país, e hiciera la propaganda del caso. A este empleado, a su regreso, podría encomendársele una oficina encargada de suministrar al público noticias, itinerarios y demás datos que necesite, y la confección de guías y demás elementos de propaganda que estime conveniente.

Me permito, pues, insinuar a US. estas ideas, a fin de que, si US. las estima atendibles y cree conveniente acogerlas, se sirva oficiar a la Empresa de los Ferrocarriles en el sentido indicado".



# Congreso Dental Pan-Americano de Chile

### Adhesión de la Sanidad Militar Argentina

Oportunamente la comisión organizadora del Congreso Dental Panamericano de Chile, que se reunirá en Santiago los días 1.o, 2 y 3 de Octubre próximo, se dirigió, entre otras corporaciones científicas americanas, a la Dirección de Sanidad Militar de la República Argentina, invitándola a adherir y a contribuir en forma práctica a las labores del futuro Congreso, y manifestándole, además, que le sería especialmente grato que se hiciera representar por delegados.

Damos en seguida la contestación que ha tenido a bien enviar el director general del Servicio de Sanidad, cirujano mayor dor Nicomedes Antelo:

"Buenos Aires, 20 de Junio de 1917. — Señor presidente del Congreso Dental Panamericano, doctor don Alejandro Manhood. — Santiago:

Atento a la gentil invitación del Congreso de su digna presidencia, en nota de 31 de Marzo del año actual, esta Dirección General se dirigió inmediatamente al Ministerio de Guerra, haciendo notar la conveniencia que nuestra Sanidad Militar estuviera representada en el Congreso Dental Panamericano, proponiendo a la vez como delegado de la misma, al teniente de Sanidad, dentista dor Esteban García Rams.

El Ministerio de Guerra solicitó a su vez del de Relaciones Exteriores y Culto, la designación del referido dentista para el desempeño de la expresada misión, el que ha hecho saber que oportunamente extenderá el decreto del caso, por lo que me complazco en llevarlo a su conocimiento.

Me es grato saludar a Ud. con mi más alta consideración.—(Firmado). — N. Antelo, cirujano mayor-director general de Sanidad."

# Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

**Apertura de propuestas.** — En la tarde de ayer se abrieron las propuestas pedidas para demoler el edificio situado en la Avenida Mapocho esquina de Claras.

Se presentaron don Carlos B. Cárcamos, por la suma de $ 750 y don Ismael Arriaza por $ 1,000.

**Agua de San Felipe.**—Mañana a las 3 de la tarde serán abiertas las propuestas pedidas para la construcción de las obras de aducción y abastecimiento de agua potable y adquisición de materiales para San Felipe, Los Andes y otras ciudades.

**Permuta de terrenos.**—El vecino de Los Andes don Manuel A. Jara, ha elevado una solicitud al Ministerio de Industria ofreciendo dar los terrenos necesarios para el ensanche del camino a San Estéban, y que, en cambio se le dé una extensión de 350 metros de largo por 6 de ancho ocupado por un callejón vecinal que sería él el único que aprovecharía.

La Dirección de Obras Públicas estima que esta permuta sería conveniente.

**Reparación de caminos.**—Los vecinos interesados en que se repare el camino de Carachilla a El Palqui han erogado la suma de $ 2,000.

La Dirección de Obras Públicas ha solicitado para esta misma obra $ 14,000 más.

—Para la reparación del camino de Pulumpen a Limache se han solicitado $ 3,750.

**Terminados.** — La Dirección de Obras Públicas ha terminado la confección de los planos para la construcción de los servicios de alcantarillado domiciliario en la segunda sección del cantón militar de Providencia.

**Pide autorización.**—En vista de la nota elevada por la Sociedad Nacional de Agricultura a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado declamando la escasez de equipo existente; esta repartición pública, ha solicitado autorización suprema para enviar a Estados Unidos a un alto funcionario de esos servicios, con el objeto de que estudie en aquella república el mercado y para que vea los medios prácticos que se pueden adoptar para la adquisición de los elementos necesarios que le hacen falta a la Empresa.



# Ejército y Armada

**El ex-Ministro.** — A las 6 de la tarde de ayer, el ex-Ministro de Guerra, señor Oscar Urzúa, reunió en su despacho al personal civil de los departamentos de Guerra y Marina, para despedirse de él, manifestándole sus agradecimientos por la cooperación que le habían prestado y manifestándole que esperaba siguieran colaborando con entusiasmo a las tareas de su sucesor.

**Rancho de las tropas.** — El Ministerio de Guerra ha dispuesto que la Dirección de Sanidad Militar haga un estudio sobre la porción de rancho que actualmente se suministra a la tropa del Ejército, consultando en ese estudio un aumento en la porción de frejoles.

**Por años de servicios.** — Ayer firmó el Presidente de la República el decreto y los diplomas por los cuales se otorga la estrella de plata y la cruz de oro, por 20 y 30 años de servicios, a varios jefes del Ejército, que cumplen esos tiempos en las filas.

Las condecoraciones se entregan oficialmente a los interesados en la parada del 19 de Septiembre.

**Silabario para el Ejército.** — Ayer se expidió un decreto del Ministerio de Guerra, por el cual se manda aceptar como texto, para las escuelas primarias del Ejército, un silabario del que es autor el visitador de instrucción primaria de dichas escuelas, señor Máximo Guerrero.

La propiedad de la obra ha sido obsequiada al Ministerio.

**Revista de reclutas.** — El comando en jefe de la División mandó fijar las siguientes fechas para que se efectúen las revistas de reclutas en las unidades de su dependencia:

Días 23 y 24 del presente, regimientos Buin, Maipo, Tacna y Maturana.

Días 26 y 27, regimientos Pudeto, Yungay y Maturana y el día 28, el Grupo Artillería Escala.

**Destinaciones.** — Se decretaron las siguientes destinaciones:

El capitán don Manuel F. Campos Opazo, del Regimiento Húsares, en Angol, al Tren 4, en la misma guarnición.

El capitán don José M. Arce Tirapegui, del Regimiento Lanceros, en Tacna, al Húsares, en Angol.

**Cirujano.** — Se mandó expedir título de cirujano 2.o del Ejército a favor del Dr. don Oscar Cifuentes Solar, que cumple con los requisitos legales.

Se le destina a prestar sus servicios en el Regimiento Yungay, en San Felipe.

**Inspección de Instrucción.**— Se nos informa que la causa por que el inspector de instrucción primaria del Ejército, no inspecciona sus dependencias de la I División, es porque no se conceden fondos para verificar dicha inspección.

Corresponde a la Inspección General del Ejército obtener la subsanación de estos inconvenientes.

**Inspección de Tiro.** — Por orden ministerial se ha autorizado al inspector de tiro de la IV División, para que se ubique en Angol hasta fines de año, a fin de que atienda a la formación de los clubs de tiro de la provincia de Malleco.

**Servicio de guarnición.** — Se nombró jefe del servicio de guarnición, para hoy, al mayor don Alejandro Ossandón; para mañana, al mayor don Matías Díaz, y para el Martes, a don Máximo de la Fuente.

**Cuerpo de Reservistas de Chile.** — El comando del cuerpo, para facilitar su inscripción a los reservistas de los distintos barrios, que deseen incorporarse a este cuerpo, ha establecido las siguientes oficinas inscriptoras:

Independencia número 663, San Diego número 147 y Moneda número 2993.

Los fines que persigue el Cuerpo de Reservistas de Chile son los siguientes:

Fomentar la unión entre todos los reservistas de nuestro Ejército, tanto entre los oficiales, como entre los suboficiales y tropa.

Mantener a los reservistas con sus conocimientos militares frescos. Darles a conocer las modificaciones que se introduzcan en los reglamentos del Ejército, manteniéndolos al día de los adelantos que experimentan las ciencias militares.

Con este objeto, se darán conferencias sobre temas militares; se ejecutarán excursiones técnicas y ejercicios de campaña en los alrededores de Santiago.

Todos los programas de trabajo de este cuerpo, se desarrollarán los días Domingos y festivos, de modo que todos los reservistas puedan asistir.

Reservistas, cooperad en la realización de los patrióticos y altos fines que persigue el Cuerpo de Reservistas de Chile, con lo que beneficiaréis, no sólo a vuestra patria, sino, también, a vosotros mismos.



# Vida estudiantil

**Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Concepción.** — Se cita a junta general a los miembros de esta institución, para mañana Lunes 16, a las 9 P. M., en el local de la Federación de Estudiantes.

Se ruega asistir a la hora indicada.

**Centro Estudiantes de Cautín.**— Hoy, a las 2 P. M., en la Federación de Estudiantes, habrá sesión extraordinaria. Se recomienda encarecidamente la asistencia a los socios por haber asuntos de impostergable solución.

**Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile. — Concurso.**— Este Centro ha abierto un concurso de ideas para el carro que presentará a la farándula de las próximas fiestas estudiantiles.

Bases: Representación caricaturesca de un tema único relacionado con los estudios de ingeniería. También se ha abierto un concurso de versos jocosos sobre temas ingenieriles y adaptables a músicas conocidas para ser cantados durante dichas fiestas.

El jurado y los premios se publicarán próximamente. Las comunicaciones deben dirigirse al presidente del Centro, Universidad de Chile.

En estos concursos pueden tomar parte los ex-alumnos.

# LO QUE DICE EL PUBLICO

**Aniego.**— Los vecinos de la calle de Bascuñán Guerrero, nos piden roguemos al señor Comisario de Aseo, al señor Prefecto y Alcalde, que hagan cesar el aniego de la citada calle desde hace más de 15 días con el agua pestilente de la acequia que esparce por doquier el contagio y la muerte.

Pedimos al señor Alcalde haga cumplir a sus subordinados los preceptos de la higiene.

# CUESTIONES LOCALES

**Finanzas municipales.** — Teniendo en cuenta que algunos diputados han presentado a la Cámara un proyecto para autorizar al Alcalde para cancelar las deudas pendientes con los bonos del empréstito por seis millones de pesos, de acuerdo con las liquidaciones presentadas a la Cámara, el señor Besa se ha dirigido a los firmantes del proyecto, agradeciéndoles la muestra de confianza que le dan y rogándoles que incluyan en él la autorización para enagenar los bonos suficientes, en pública subasta o entregándolos a la bolsa, con el objeto de cancelar la cuenta pendiente en el Banco de Chile. Esta cuenta, dice el señor Besa, impone a la ciudad, por intereses, un gasto ascendente a 333 pesos diarios.

**Las publicaciones en la prensa.** —La siguiente circular ha sido enviada por la Alcaldía a los jefes de las diversas oficinas municipales:

"Ha observado esta Alcaldía que con frecuencia, algunos jefes de oficinas suelan dar conocimiento a la prensa de las comunicaciones que pasan a la Alcaldía antes de que ésta tome conocimiento de ellas.

Como es esta una práctica irregular, encargo a los señores jefes de oficinas que se abstengan en lo sucesivo de repetirla.

La Alcaldía da a la prensa, en su oportunidad, todas las informaciones del movimiento de las oficinas municipales.

**Felicitaciones al segundo Alcalde.**— Con motivo de su elección para el cargo de segundo Alcalde, el señor Adrián ha recibido numerosas felicitaciones, particularmente de sociedades obreras. Damos a continuación la enviada por el Centro de Tapiceros de Protección al Trabajo:

"Tenemos el honor de comunicar a Ud. que el Centro de Tapiceros de Santiago, en reunión general celebrada hoy 1.o de Julio, acordó felicitar a Ud. por su merecida elección de segundo Alcalde de la ciudad.

Los motivos que tiene nuestra institución para felicitarlo, es que Ud. ha sido un probo y genuino representante de las clases trabajadoras en el Municipio, sirviendo en todo momento los intereses obreros y, creemos que en el nuevo cargo de honor y responsabilidad a que ha sido llevado, continuará sirviendo los intereses del pueblo con el entusiasmo y desinterés de siempre."

La Sociedad de Carpinteros y Ebanistas, por su parte, le dice:

"La Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, en la última sesión celebrada por el directorio, acordó por unanimidad, dar un voto de aplauso y de adhesión a Ud. por haber sido elegido segundo Alcalde de la ciudad.

Los miembros de esta sociedad hacemos los más fervorosos votos porque sea de lo más fructífera su labor en este honroso cargo y que ni una nube empañe su reputación para prestigio de la democracia."

# CLUB HIPICO DE SANTIAGO

**20.as CARRERAS DE OTOÑO**
**Domingo 15 de Julio de 1917**

**PRIMERA CARRERA A LA 1.45 P. M.—Premio TUYA.— Steeplechase.— 3,00 metros m|m.— Handicap.— Para caballos de 3½ años y más.— Inscripción: $ 15. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 300 al 2.o.**

| Núm. | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Fiolín | 73 | 6 | ½ | Fio | Sin anteced. | Coral, alamares y G. azulina |
| 2 | Almendrina | 70 | 7 | ¾ | Fatal II | Topsey | Verde cruzado blanco M. y G. lacre |
| 3 | Carupa | 67 | 7 | F | Disguise | Anomaly | Azul alamares oro, M. lac., G. azul |
| 4 | Fiosol | 64 | 7 | 15\|16 | Fio | Soul | Azul y amarillo a cuadros, G. col. |
| 5 | Pretty Boy | 62 | 5 | 15\|16 | Billy Boy | Seabeach | Negra, alamares plata, M. y G. neg. |
| 6 | Cómico | 59 | 5 | F | Etolo | Lavabo | Verde lunares blancos, G. verde |
| 7 | Coloma | 58 | 5 | F | Crowhurts | Betulia | Azul obscuro, adornos y G. blanca |
| 8 | Wild Duck | 57 | 6 | F | St. Avonicus | Andorra | Café adornos oro, G. lacre |

**SEGUNDA CARRERA A LAS 2.15 P. M.— Premio TITAN.— 1,100 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 1,500 al 1.o y 600 al 2.o.**

| Núm. | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Raposa | 58 | 4 | ½ | Royal Flight | Sin anteced. | Negra, M. y G. cereza |
| 2 | Donnetta | 57 | 4 | F | Eclair II | Hermita II | Escarlata alamares blancos |
| 3 | Cascarrabia | 56 | 6 | F | Burlesco | Teresa | Colorada, M. y G. negra |
| 4 | Pisanella | 56 | 4 | ¾ | St. Avonicus | Vira | Amarilla, G. negra |
| 5 | Niza | 55 | 4 | F | Marte II | Phyllis | Morada, aja oro, G. oro. |
| 6 | Tirolesa | 54 | 4 | F | Turín | Huelga | Azul, M. coloradas, G. blanca |
| 7 | Barbarroja | 52 | 4 | ½ | L'Aiglon | Sin anteced. | Gris perla y oro en ruedas, G. negra |
| 8 | Bombón | 51 | 4 | F | Burlesco | Bombonniére | Verde obscuro, estrella blanca |
| 9 | Picaruela | 49 | 5 | F | Pirapó | Nagoya | Blanca, brazaletes neg., G. blanca |
| 10 | San Carlos | 47 | 4 | F | Lord Bobs | Atenta | Plomo obscuro, G. lacre |
| 11 | Diavolo | 46 | 4 | ¾ | Eclair II | Viyella | Crema y verde listado |
| 12 | Pitcher | 45 | 3 | F | Celso | Picarilla | Lacre, M. blancas y azul ldo., G. az. |

**TERCERA CARRERA A LAS 2.45 P. M.—Premio TELEGRAM.— 1,500 metros.— Para caballos de 3 años, que hayan ganado una o dos carreras — No podrán tomar parte los ganadores de dos carreras clásicas o reglamentarias.— Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras y de 5 a los de una carrera clásica o reglamentaria. Estos recargos no son acumulativos.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.**

| Núm. | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Ocampo | 57 | 3 | F | Oviedo | Mousmée | Crema y verde listado |
| 2 | Fernet | 54 | 3 | F | Barsac | Florida | Lila y negro listado |
| 3 | Radamés | 54 | 3 | F | Rolando | Fougere | Caqui, c., p., alamares y G. azul |
| 4 | Bobina | 52 | 3 | F | Jou Jou | Sabandija | Guinda seca, G. azul |
| 5 | Corchea | 52 | 3 | F | Burlesco | Bombonniére | Azul y blanco en ruedas, G. azul |
| 6 | Misty | 52 | 3 | F | Altanero | Caoba | Naranja, G. azul |

**CUARTA CARRERA A LAS 3.15 P. M.— Premio TREFLE.— 2,300 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000 o que se vendan por $ 6,000.— Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o.**

| Núm. | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Pastelito | 58 | 4 | F | Pippermint | La Luna | Amarilla, costuras y G. azul |
| 2 | Rochela | 56 | 6 | F | Rolando | Mandarina | Colorada, M. azules, G. blanca |
| 3 | Maestro Polo | 53 | 6 | F | Ovación | Seida | Azul, M. azules y oro listado, G. oro |
| 4 | Quebrada | 53 | 5 | F | Marte II | Cordillére II | Solferino cruzado blanco |
| 5 | Carbine | 52 | 4 | F | Fio | Black Berry | Rosada, brazaletes y G. blancos |
| 6 | Padilla | 47 | 5 | F | Pirapó | Safo | Bronce y negro a cuadro |
| 7 | Requiem | 47 | 4 | F | Olascoaga | Adalia | Oro y azul listado, M. oro, G. azul |
| 8 | Millarai | 45 | 4 | F | Olascoaga | Delice | Gris perla |
| 9 | Beauty Polly | 40 | 6 | F | Lauderdale | Camelia VI | Blanca, cuello, puños y G. café |
| 10 | Don Santiago | 40 | 6 | F | Orán | Málaga | Gris perla, G. negra |

**QUINTA CARRERA A LAS 3.45 P. M.—Premio TERROR.— 1,400 metros.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o.**

| Núm. | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Epsom | 54 | 3 | F | Eclair II | Ormodia | Bronce, M. y G. rosada |
| 2 | Escándalo | 54 | 3 | F | Jack's Green | Agility | Azul bl. y col. en rued. M. bl., G. c. |
| 3 | Esplendor | 54 | 3 | F | Etolo | Riqueza | Rosa seca, G. blanca |
| 4 | Ginger | 54 | 3 | F | Altanero | Tacuara | Acero, vivos, braz. y G. escalrata |
| 5 | Gull | 54 | 3 | F | Altanero | Java | Blanco y granate listado, M. y G. g. |
| 6 | Peter Pan | 54 | 3 | F | Celso | Neva | Lacre, M. bl. y azul listado, G. azul |
| 7 | Sorrento | 54 | 3 | F | Marte II | Bética | Azul y blanco listado, M. y G. blanca |
| 8 | Acelga | 52 | 3 | F | Rodilard | Kilvana | Oro viejo, cuello, puños y G. lacre |
| 9 | Fenicia | 52 | 3 | A A | Lord Bobs | Royal Leaf | Lacre alamares oro, G. lacre |
| 10 | Iser | 52 | 3 | F | Gonin | Autumm Girl | Negra, cr. verde, braz. y G. verde |
| 11 | Sapientia | 52 | 3 | F | Olascoaga | Farabutti | Blanca, lunares amarillos, G. am. |
| 12 | Strong Filly | 52 | 3 | F | Meltonian | Tiana | Granate, M. y G. oro |

**SEXTA CARRERA A LAS 4.15 P. M.— Premio TURIN.— 1,100 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 1,500 al 1.o y 300 al 2.o.**

| Núm. | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Rock | 58 | 4 | F | Olascoaga | Cordillére II | Verde manzana, G. negra borla oro |
| 2 | Damsel | 57 | 4 | F | Eclair II | Royal Flush | Verde lunares blancos, G. verde |
| 3 | Misty | 56 | 3 | F | Altanero | Caoba | Naranja, G. azul |
| 4 | St. Amant | 55 | 4 | F | St. Orodoux | Proud and P. | Blanca cruz turquesa, G. azul |
| 5 | Alga | 54 | 4 | F | Presagio | Alba III | Morada, M. y G. blanca |
| 6 | Compromiso | 54 | 4 | A A | Simoun | Brenda | Blanco y azul listado, G. lacre |
| 7 | Vitela | 53 | 5 | F | L'Aiglon | Amica | Caqui, M. y G. morada |
| 8 | Aldro | 52 | 4 | F | Almendro | Liane | Crudo, alamares, c., p. y G. lacre |
| 9 | Kainita | 51 | 4 | F | Fio | Khadeejeh | Azul obscuro, braz. y G. naranja |
| 10 | Etiqueta | 49 | 4 | F | Etolo | Teresa | Negra, M. y G. turquesa |
| 11 | Puntilla | 48 | 4 | ¾ | Pirapó | Soberbia | Gris perla, cruz azul, G. amarilla |
| 12 | Océano | 47 | 5 | ¾ | Almendro | Bagatelle | Negro y verde en ruedas, M. v., G. n. |
| 13 | Rabona | 46 | 4 | ¾ | Royal Fligth | Inesita | Verde |

**SEPTIMA CARRERA A LAS 4.15 P. M.—Premio TERRA COTTA.—1,600 metros.— Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000.— Peso: 45 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.— Inscripción: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o.**

| Núm. | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Labriego | 58 | 4 | F | Mimic | La Verde | Bronce, M. y G. rosada |
| 2 | Don Floro | 57 | 6 | ¾ | L'Aiglon | Florida | Azul marino lun. celestes, G. azul m. |
| 3 | Rihue | 54 | 5 | F | Rampart | Cherry Ripe | Rosada, brazaletes y G. blanca |
| 4 | Calvito | 53 | 4 | F | Barsac | Morondanga | Lila y negro listado |
| 5 | Requiem | 51 | 4 | F | Olascoaga | Adalia | Oro y azul listado, M. oro, G. azul |
| 6 | Orcajo | 50 | 5 | F | Oviedo | Florida | Blanca, cruz turquesa, G. azul |
| 7 | Dublín | 48 | 4 | F | Eclair II | Irlanda | Lacre alamares oro, G. lacre |
| 8 | Tontita | 47 | 4 | F | Siberien | Rib Rat | Blanca, brazaletes negros, G. blanca |
| 9 | Monna Vanna | 43 | 4 | F | Barsac | Mecha Iturbe | Blanca, cuello, puños y G. café |

# TURF

## CLUB HIPICO

### LAS CARRERAS DE HOY

**Comentarios y pronósticos**

De siete pruebas consta el interesante programa de la reunión de hoy en el Club Hípico.

Comienza la tarde hípica con un Steeplechasse sobre 3,900 metros, de muy difícil resultado, por estar el handicap muy equiparado.

Fiolín, Almendrina, Fiosol y Cómico, son, a nuestro juicio, los candidatos con mayor opción.

De estos, le daremos nuestra preferencia para ganador a Cómico y para los placées a Fiosol y Fiolín.

En el premio Titan, sobre 1,100 metros, se han dado cita algunos animales de reconocida lijereza, que en esta distancia son campeones dignos de tomarse en cuenta.

Niza, Tirolesa, Barbarroja, Picaruela y San Carlos, llevan las mismas probabilidades y todo depende de una buena largada.

Escogeremos para ganador a Tirolesa y dejaremos en los placées a Barbarroja y San Carlos.

Los 1,500 metros del premio Telegrama, se presentan como una fija para Ocampo, por sus carreras corridas anteriormente y si a esto le agregamos que descontará tres kilos por jinete de segunda clase, no vemos quien pueda batir al hijo de Oviedo que cubrirá la distancia de extremo a extremo, escoltado por Fernet.

La carrera de fondo sobre 2,300 metros, hace las veces de clásico en la reunión.

En el lote figura de todo: desde algunos buenos animales de handicap, hasta unos matungos que en el Hipódromo no se pueden ganar la alimentación.

El ganador de la prueba debe buscarse entre: Pastelito, Rochela, Maestro Polo, Carbine, Padilla y Requiem.

Para Pastelito la distancia parece un poco larga.

Rochela no se ha visto buena últimamente.

Maestro Polo reapareció con grandes bríos, pero no ha vuelto a correr.

Carbine es bastante regular y nos parece que ahora es la oportunidad para repetir su ganancia.

Padilla, sin Beauty Polly, sería un placé completamente fijo, por no decir ganador.

Requiem debe ocupar un buen lugar en la llegada.

Sin más comentarios nos inclinaremos a favor de Carbine, Requien y Millarai, en el orden indicado.

Si Epsom estuviera en condiciones, no habría con qué ganarlo en el premio Terror.

Su actuación en Viña, llegando muy buen segundo de Limache, en el clásico Túnica, le sobra para imponerse sobre estos modestos competidores.

Pero nosotros siempre desconfiamos de los animales, que reaparecen después de un largo descanso, por cuanto es una cosa sumamente difícil, más de lo que el público se lo imagina, llevar a un caballo puesto para determinada carrera, cómo en el caso actual. Y es por esto que en esta oportunidad, como en varias otras, le daremos la preferencia a uno de los candidatos que han estado actuando, como ser Ginger.

Para los puestos de placées, nos embarcaremos con Epsom y Peter Pan.

Bastante ordinario es el lote del premio Turín sobre 1,100 metros. Con decir que Rock carga el mayor peso, basta para darse cuenta de sus enemigos.

Alga, Compromiso, Kainita y Etiqueta, son los únicos cuatro animales que pueden llamarse de carrera.

Como batatazo nos gusta Compromiso para el primer puesto y para segundo y tercero Etiqueta y Alga, respectivamente.

En la carrera de clausura, Labriego será el favorito del público, pero creemos que son varios los que pueden dar cuenta del pensionista del señor Coghill.

Rihue, Calvito, Orcajo y Tontita, que están en mejores condiciones que Labriego, deben ganarlo, siempre que descuenten kilos por jinetes de segunda clase.

Nuestras simpatías están por Tontita para ganador, con Rihue y Labriego en los placées.

**Resumen**

1.a carrera.— Ganador, Cómico. Placées, Fiosol y Fiolín.

2.a carrera.— Ganador, Tirolesa. Placées, Barbarroja y San Carlos.

3.a carrera.— Ganador, Ocampo. Placé, Fernet.

4.a carrera.— Ganador, Carbine. Placées, Requiem y Millarai.

5.a carrera.— Ganador, Ginger. Placées, Epsom y Peter Pan.

6.a carrera.— Ganador, Compromiso. Placées, Etiqueta y Alga.

7.a carrera.— Ganador, Tontita. Placées, Rihue y Labriego.

**Montas y competidores**

Competidores y probables montas para la reunión de hoy en el Club Hípico:

1.a carrera.— 3,900 metros.— Fiolín, P. P. Guerrero; Almendrina, M. Soto; Carupa, F. Carupa; Fiosol, L. Medina; Pretty Boy, N. N.; Cómico, F. Gallegüillos; Coloma, S. Soto; Wild Duck, J. Pavez.

2.a carrera.— 1,100 metros.— Raposa, F. Rebolledo; Donnetta, M. Michaels; Cascarrabia, P. P. Cancino; Pisanella, J. Salfate; Niza, V. Jara; Tirolesa, P. Vergara; Barbarroja, L. A. Orellana; Bombón, J. F. Bernal; Picaruela, L. H. Fuentes; San Carlos, S. Miranda; Diavolo, A. Silva, Pitcher, O. Orellana.

3.a carrera.— 1,500 metros.— Ocampo, J. F. Bernal; Radamés, N. Oteiza; Fernet, P. Rebolledo; Bobina, A. Silva; Misty, M. Péraz; Corchea, J. Vergara.

4.a carrera.— 2,300 metros.— Pastelito, M. Baeza; Rochela, P. Rebolledo; Quebrada, P. P. Cancino; Maestro Polo, M. Gamboa; Carbine, E. Escobar; Padilla, L. H. Fuentes; Requiem, S. Miranda; Millarai, O. Orellana; B. Polly, J. Pinto; Don Santiago, R. Meza.

5.a carrera.— 1,400 metros.— Sorrento, F. Madrid; Ginger, M. Pérez; Gull, N. N.; Escándalo, A. Godoy; Peter Pan, E. Carrillo; Esplendor, V. Jara; Epsom, J. Salfate; Yser, P. P. Cancino; Fenicia, N. Oteiza; Acelga, J. F. Bernal; Sapientia, C. Cornejo; Strong Filly, O. Orellana.

6.a carrera.— 1,100 metros.— Rock, V. Jara; Damsel, N. Oteiza; Misty, M. Pérez; St. Amant, J. Salfate; Compromiso, A. Olivares; Alga, E. Carrillo; Vitela, P. Rebolledo; Aldro, J. Vergara; Kainita, J. F. Bernal; Etiquetta, C. Cornejo; Puntilla, J. Defranchi; Océano, J. Pinto; Rabona, L. H. Fuentes.

7.a carrera.— 1,600 metros.— Labriego, E. Escobar; Don Floro, P. P. Cancino; Rihue, J. Salfate; Cabrito, P. Rebolledo; Requiem, S. Miranda; Orcajo, no corre; Dublin, N. Oteiza; Tontita, L. H. Fuentes; Monna Vanna, J. Pinto.

**PRONOSTICOS DE LA PRENSA**

**Club Hípico**

SITUACION ACTUAL

| | | G | P |
|---|---|---|---|
| 1 | "El Diario Ilustrado" | 41 | 172 |
| 2 | "El Mercurio" | 41 | 163 |
| 3 | "Las Ultimas Noticias" | 38 | 168 |
| 4 | "El Brujo del Turf" | 37 | 180 |
| 5 | "La Unión" | 36 | [illegible] |
| 6 | "El Derby" | 34 | [illegible] |
| 7 | "La Nación" | 31 | [illegible] |
| 8 | "Deutsche Presse" | 31 | [illegible] |
| 9 | "La Voz del Comercio" | 31 | 153 |
| 10 | "Deutsche Zeitung" | 31 | 150 |
| 11 | "La Patria de los Aliados" | 28 | [illegible] |
| 12 | "El Chileno" | 28 | [illegible] |
| 12 | "El Tiempo Nuevo" | 28 | [illegible] |

**El Brujo**

1.a—Cómico, Almendrina, Coloma.

2.a—Niza, Tirolesa, Barbarroja.

3.a—Ocampo, Fernet.

4.a— Pastelito, Carbine, Padilla.

5.a—Epsom, Ginger, Sapientia.

6.a—Etiqueta, Rabona, Océano.

7.a—Labriego, Calvito, Orcajo.

**El Derby**

1.a carrera.— 3,300 metros.— Ganador, Fiolín.— Placées, Almendrina y Fiosol.

2.a carrera.— 1,100 metros.— Ganador, Barbarroja.— Placées, Niza y Pisanella.

3.a carrera.— 1,500 metros.— Ganador, Ocampo.— Placé, Fernet.

4.a carrera.— 2,300 metros.— Ganador, Pastelito.—Placées, Padilla y Quebrada.

5.a carrera.— 1,400 metros.— Ganador, Epsom.— Placées, Peter Pan y Ginger.

6.a carrera.— 1,100 metros.— Ganador, Damsel.— Placées, Vitela y Aldro.

7.a carrera.— 1,600 metros.— Ganador, Labriego.— Placées, Calvito y Tontita.

# Hipódromo Chile.- 20.as CARRERAS DE OTOÑO Domingo 15 de Julio de 1917

**PRIMERA CARRERA A LAS 9.00 A. M.— Premio CURICO. 1.a serie.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.**

| Núm | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Casse tete | 58 | 7 | ½ | D. Pedro III | Chilena | Oro y negro en ruedas, G. negra |
| 2 | Krim | 56 | 7 | 15\|16 | Oran | Zizaña | Rosa, negras, G. negra |
| 3 | Tucapel | 55 | 7 | ½ | Oidor | Chilena | Verde cruz negra, G. negra |
| 4 | Bon Accord | 54 | 3 | F. S. | St. Orodoux | A. Roberts | Morado, blancas, G. blanca |
| 5 | Pagano | 50 | 4 | ⅞ | L'Aiglon | Perinola | Gris Perla y oro en rued., G. negra |
| 6 | Leffe Malguen | 50 | 3 | 31\|32 | Orwin | Nailé | Amarilla, moradas, G. amar. y mor. |
| 7 | Indian Chief | 49 | 5 | ½ | Bell Royal | Sin anteced. | Cereza, maíz, G. maíz |
| 8 | Pelucón | 48 | 3 | F. S. | Pirapó | Alta Gracia | Blanco cruz coral, G. blanca y coral |
| 9 | Cara o Sello | 48 | 6 | | [illegible] | Sin anteced. | Lacre, blancas, G. lacre |
| 10 | Pudiera | 47 | E | ½ | Pisquito | Chilena | Verde est. ros. verdes, G. rosada |

**SEGUNDA CARRERA A LAS 9.25 A. M.—Premio CURICO. 2.a serie.—Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.**

| Núm | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Pila | 58 | 4 | F. S. | Pirapó | Enia | Verde esmer. alam. solf., G. solferina |
| 2 | Chindo | 46 | 8 | ½ | Longchamps | Sin anteced. | Los mismos con banda |
| 3 | Floriser | 58 | 4 | ⅞ | Le Roi d'Is | Florida | Oro y negro en ruedas, G. negra |
| 4 | Daring | 56 | 4 | ½ | Alanés | Sin anteced. | Azul obscuro, amarillas, G. morada |
| 5 | Antiope | 53 | 4 | ½ | Longchamps | Sin anteced. | Am. v. y lac. l. amarillas, G. amarilla |
| 6 | Lidra | 53 | 4 | ¾ | Almendro | Livia | Blanco f. col. coloradas, G. colorada |
| 7 | Pirgüin | 52 | 4 | ⅞ | Cronwell II | Anima | Verde est. ros. verdes, G. rosada |
| 8 | Reflector | 52 | 4 | ½ | Fatal II | Chilena | Verde cruz negra, G. negra |
| 9 | Minx | 50 | 3 | ½ | Meltonian | Chilena | Verde lunares lacres, G. lacre |
| 10 | Rolanda | 49 | 5 | ¾ | Rolando | Envidiosa | Blanco cruz a. lacres, G. celeste |
| 11 | Fredegunda | 46 | 4 | ½ | Fío | Sin anteced. | Morado, moradas, G. oro |
| 12 | Luxemburgo | 42 | 4 | ½ | Julio César | Sin anteced. | Azul marino, G. perla |
| 13 | Arabia | 40 | 4 | ½ | Burlesco | Sin anteced. | Oro, oro, G. oro |

**TERCERA CARRERA A LAS 9.50 A. M.—Premio CALBUCO.—Para no ganadores de más de $ 2,000 en premios desde el 1.o de Enero de 1917.—Peso: 53 kilos.— Descargo de un kilo por cada $ 200 menos ganados desde la misma fecha.—Inscripcion: 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.**

| Núm | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Guardián | 53 | 5 | ¾ | Almendro | Guardiana | Lac. y blc. list., lacres, G. lacre |
| 2 | Florangel | 49 | 5 | F. S. | Cronwell II | Fleurange | Azul marino, G. perla |
| 3 | Pugilista | 48 | 6 | 111\|128 | Alcázar | Perillita | Blanca, negras, G. granate |
| 4 | Rasqueta | 46 | 5 | ⅞ | Royal Flight | Euskara | Blanco cruz negra, G. blanca |
| 5 | Honeymoon | 46 | 4 | F. S. | Alanés | Wedding B. | Verde, granates, G. verde y gran. |
| 6 | Bengala | 46 | 4 | F. S. | Oran | Kermesse | Lacre, lacres, G. blanca |
| 7 | Salerosa | 46 | 5 | F. S. | Gonin | Joyful Lady | Negro cruz verde, G. verde |

**CUARTA CARRERA A LAS 10.15 A. M.— Premio COLCHAGUA.—Omnium Handicap, incluso importados.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.**

| Núm | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Viraje | 65 | 5 | ¾ | Abismo | Chepa | Blanco lun. a., blancas, G. azul |
| 2 | Floripa | 61 | 7 | ⅞ | L'Aiglon | Florida | Naranja alam. y brazaletes n., G. neg. |
| 3 | Infernal | 52 | 5 | ½ | Industrial | Sin anteced. | Celeste y blanco en ruedas |
| 4 | Regata | 50 | 5 | ¾ | Royal Flight | Inesita | Granate, rosadas, G. rosada |
| 5 | Palomilla | 46 | 5 | ½ | L'Aiglon | Sin anteced. | Oro y negro en ruedas, G. negra |
| 6 | Batignolles | 44 | 6 | ¾ | Mauser | Viyella | Azul, verdes, G. lacre |
| 7 | Pagano | 40 | 4 | ⅞ | L'Aiglon | Perinola | Gris perla y oro en rued.G. negra |
| 8 | Mitin | 40 | 5 | ½ | Meltonian | Sin anteced. | Verde lunares lacres, G. lacre |
| 9 | Fionia | 40 | 5 | ¾ | Fío | Indígena | Blanco cruz a. lacres, G. celeste |

**QUINTA CARRERA A LAS 10.40 A. M.—Premio CONCON.—Omnium Handicap, incluso importados.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,500 metros.**

| Núm | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Pretensión | 60 | 5 | F. S. | Pippermint | Carmel | Blanco cruz, coral, G. blanca y coral |
| 2 | Fioma | 57 | 6 | ¾ | Fío | Alma | Blanco cruz a., lacres, G. celeste |
| 3 | EstrellaPolar | 54 | 5 | ¾ | L'Aiglon | La Prenda | Azul marino, lunares cel., G. azul |
| 4 | Picquet | 53 | 5 | F. S. | Pirapó | Sarita | Blanco, cue. v. col. puños v., G. col. |
| 5 | Pocochay | 52 | 5 | F. S. | Nealón | Yokohama | Amarilla, chocolate, G. chocolate |
| 6 | La Capella | 50 | 4 | F. S. | Valero | Marejada | Oro viejo, puños blancos, G. blanca |
| 7 | Florangel | 49 | 5 | F. S. | Cronwell II | Fleurange | Azul marino, G. perla |
| 8 | Faulema | 45 | 5 | ½ | Posseur | Sin anteced. | Lacre, lacre faja m., G. morada |
| 9 | Gueldy | 44 | 4 | F. S. | Celso | Starport | Acero vivos y braz. escarlata |
| 10 | Diestra | 43 | 5 | F. S. | Celso | Java | Tricolor zul est. bl., G. azul |
| 11 | Lija | 43 | 5 | ½ | Almendro | Sin anteced. | Lac. yblc. list. lacres, G. lacre |
| 12 | Panimávida | 40 | 4 | F. S. | Oviedo | Mousmée | Lac. alam. cu. verdes, G. blanca |
| 13 | Solde Mayo | 40 | 5 | F. S. | Lord Bobs | Túnica | Negro cruz lacre |
| 14 | Náutica | 40 | 5 | F. S. | Rolando | Covadonga | Blanco y lacre por mitad, G. verde |
| 15 | Bretona | 40 | 5 | F. S. | Etolo | Grisette | Lacre, moradas, G. morada |

**SEXTA CARRERA A LAS 11.05 A. M.—Premio CURICO. 3.a serie.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o— Distancia: 600 metros.**

| Núm | NOMBRES | PESO | EDAD | SANGRE | PADRE | MADRE | TRAJE DEL JINETE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Colegial | 58 | 6 | ¾ | Fatal II | Colegiala II | Morado, moradas, G. oro |
| 2 | Nora | 56 | 7 | ½ | Novelli | Chilena | Verde est. ros., verdes, G. rosada |
| 3 | Mohorra | 53 | 6 | ½ | Longchamps | Sin anteced. | Blanco y neg. listado, G. blanca |
| 4 | Palomilla | 52 | 5 | ½ | L'Aiglon | Sin anteced. | Oro y negro en ruedas, G. negra |
| 5 | Lally | 51 | 3 | ½ | Cronwell II | Chilena | Solf. y verde por mitad, G. verde |
| 6 | Homicida | 51 | 5 | ½ | Dolor | Sin anteced. | Azul marino, G. perla |
| 7 | Etcétera | 50 | 3 | A. A. | Celso | Queen Leaf | Morado, blancas, G. blanca |
| 8 | Chacolí | 48 | 7 | ½ | Pousse Café | Lijera | Azul costuras blancas, G. blanca |
| 9 | Barranquino | 47 | 5 | ½ | Longchamps | Chilena | Am. v. y lac. l. amarillas, G. amar. |
| 10 | Tupel | 46 | 4 | ½ | Oidor | Chilena | Oro lun. col., coloradas, G. colo, y oro |
| 11 | Tintero | 41 | 4 | ¾ | Almendro | Guardiana | Azul eléctrico, G. blanca |

**La Voz del Comercio**

1.a Carrera. — Fiolín, Almendrina, Coloma.
2.a Carrera. — Niza, Barbarroja, Tirolesa.
3.a Carrera. — Ocampo, Fernet.
4.a Carrera. — Pastelito, Millaraí, Quebrada.
5.a Carrera. — Epsom, Peter Pan, Guinguer.
6.a Carrera. — Aldro, Etiqueta, Rabona.
7.a Carrera. — Labriego, Orcajo, Rihue.

**Zig-Zag**

1.a Carrera. — Almendrina, Cómico, Fiolín.
2.a Carrera. — Picaruela, Niza, San Carlos.
3.a Carrera. — Fernet, Ocampo.
4.a Carrera. — Quebrada, Pastelito, Carbine.
5.a Carrera. — Iser, Ginger, Epsom.
6.a Carrera. — Aldro, Vitela, Etiqueta.
7.a Carrera. — Labriego, Calvito, Requiem.

**Las Ultimas Noticias**

1.a Carrera. — Almendrina, Fiolín.
2.a Carrera. — Niza, Barbarroja, Pisanella.
3.a Carrera. — Fernet, Ocampo.
4.a Carrera. — Carbine, Quebrada, Maestro Polo.
5.a Carrera. — Epsom, Peter Pan, Ginger.
6.a Carrera. — Amant, Aldro, Rabona.
7.a Carrera. — Labriego, Calvito, Rihue.

**La Patria**

1.a Carrera.— Almendrina, Cómico, Fiolín.
2.a Carrera. — Niza, Tirolesa, Picaruela.
3.a Carrera. — Ocampo, Fernet.
4.a Carrera. — Pastelito, Carbine, Padilla.
5.a Carrera. — Epsom, Peter Pan, Ginger.
6.a Carrera. — Kainita, Aldro, Etiqueta.
7.a Carrera. — Labriego, Rihue, Calvito.

**El Tiempo Nuevo**

1.a Carrera. — Coloma y Wild Duck.
2.a Carrera. — Niza, Barbarroja, Picaruela.
3.a Carrera. — Fernet, Misty.
4.a Carrera. — Pastelito, Carbine, Padilla.
5.a Carrera. — Peter Pan, Epsom, Sapientia.
6.a Carrera. — Aldro, Etiqueta, Damsel.
7.a Carrera. — Labriego, Calvito, Tontita.

**HIPODROMO CHILE**

**Sisuación actual**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1 | La Unión | 35 | 144 |
| 2 | La Voz del Comercio | 31 | 131 |
| 3 | Las Ultimas Noticias | 30 | 137 |
| 4 | El Derby | 29 | 143 |
| 5 | El Dairio Ilustrado | 29 | 139 |
| 6 | El Tiempo nuevo | 29 | 128 |
| 7 | La Nación | 23 | 133 |
| 8 | El Brujo del Turf | 21 | 131 |
| 9 | El Mercurio | 21 | 129 |
| 10 | La Patria de los Aliados | 18 | 130 |

**El Brujo**

1.a Carrera. — Pagano, Leffe Malguen, Cara o Sello.
2.a Carrera. — Lidra, Daring, Minx.
3.a Carrera. — Guardián, Florángel.
4.a Carrera. — Infernal, Viraje, Palomilla.
6.a Carrera. — Nora, Mohorra, Homicida.



**El Derby**

1.a Carrera. — Bon Accord, Pudiera, Tucapel.
2.a Carrera. — Pirgüin, Fredegunda, Minx.
3.a Carrera. — Florángel, Colegial.
4.a Carrera. — Floripa, Viraje, Infernal.
5.a Carrera. — Picquet, Pretensión, Faulema.
6.a Carrera. — Mohorra, Nora, Homicida.

**La Voz del Comercio**

1.a Carrera. — Pagano, Pudiera, Cara o Sello.
2.a Carrera. — Floriser, Lidia, Pirgüin.
3.a Carrera. — Florángel, Guardián.
4.a Carrera. — Palomilla, Infernal, Batignolles.
5.a Carrera. — Estrella Polar, Faulema, Picquet.
6.a Carrera. — Nora, Homicida, Mohorra.

**Zig-Zag**

1.a Carrera. — Pagano, Leffe Malguen, Bon Acord.
2.a Carrera. — Fredegunda, Daring, Pirgüin.
3.a Carrera. — Salerosa, Florángel, Guardián.
4.a Carrera. — Infernal, Floripa, Batignolles.
5.a Carrera. — Estrella Polar, Pretensión, Gueldy.
6.a Carrera. — Homicida, Mohorra, Nora.

**Las Ultimas Noticias**

1.a Carrera. — Bon Accord, Pelucón, Pagano.
2.a Carrera. — Rolanda, Minx, Lidra.
3.a Carrera. — Florángel, Salerosa.
4.a Carrera. — Palomilla, Viraje, Floripa.
5.a Carrera. — Pretensión, Pocochay, Estrella Polar.
6.a Carrera. — Homicida, Barranquito, Tupel.

**La Patria**

1.a Carrera. — Bon Accord, Pudiera, Pagano.
2.a Carrera. — Floriser, Pirgüin, Fredegunda.
3.a Carrera. — Guardián, Florángel.
4.a Carrera. — Infernal, Floripa, Palomilla.
5.a Carrera. — Picquet, Estrella Polar, Faulema.
6.a Carrera. — Barranquito, Homicida, Mohorra.

**El Tiempo Nuevo**

1.a Carrera. — Bon Accord, Pagano, Pudiera.
2.a Carrera. — Floriser, Lidra, Pirgüin.
3.a Carrera. — Salerosa, Florángel.
4.a Carrera. — Infernal, Palomilla, Floripa.
5.a Carrera. — Picquet, Faulema, Diestra.
6.a Carrera. — Barranquito, Chacolí, Mohorra.

**HIPODROMO CHILE**

**Las carreras de hoy**

Muy bueno es el programa de la reunión de hoy en el Hipódromo Chile.

Todas las pruebas están nutridas de inscripciones y sus resultados más dudosos que nunca.

Sin entrar a comentar las diferentes carreras daremos nuestros pronósticos en el siguiente

**Resumen**

1.a carrera. — Ganador, Pagano; placees, Tucapel y Cara o Sello.
2.a carrera.—Ganador, Pirgüin; placees, Fredegunda y Daring.
3.a carrera.—Ganador, Guardián; placé, Florangel.
4.a carrera.—Ganador, Palomilla; placees, Pagano e Infernal.
5.a carrera. — Florangel; placees, Pretensión y Gueldy.
6.a carrera.—Ganador, Barranquino; placees, Homicida y Chacolí.

**Montas y competidores**

Competidores y probables montas para la reunión de hoy en el Hipódromo Chile:

Casse tete, E. Carrillo; Krim, A. Godoy; Tucapel, M. Gamboa; Bon Accord, M. Pérez; Pagano, L. A. Orellana; Leffe Malguen, H. Ramírez; Indian Chief, N. N.; Pelucón, A. Guerra; Cara o Sello, F. Tapia; Pudiera, U. Núñez.

Pila, A. Ataniel; Chindo, J. Pinto; Floriser, E. Canales; Daring, V. Fuentes; Antiope, F. Sáez; Lidra, M. Pérez; Pirgüin, U. Núñez; Reflector, M. Gamboa; Mink, P. Rebolledo; Rolanda, L. Cervantes; Fredegunda, O. Orellana; Luxemburgo, A. Guerra; Arabia, H. Ramírez.

Guardián, M. Pérez; Florangel, A. Guerra; Pugilista, F. Tapia; Rasqueta, A. Silva; Honey Moon, J. Herrera; Bengala, M. Ortiz; Salerosa, J. Pinto.

Viraje, A. Godoy; Floripa, P. P. Cancino; Infernal, L. A. Orellana; Regata, V. Fuentes; Palomilla, M. Vergara; Batignolles, O. Orellana; Pagano, no corre; Mitin, J. Pinto; Fionía, H. Ramírez.

Pretensión, P. Rebolledo; Fioma, A. Pardo; Estrella Polar, P. P. Cancino; Picquet, J. F. Bernal; Pocochay, M. Gamboa; La Capella, C. Cornejo; Florangel, A. Guerra; Faulema, M. Vergara; Gueldy, L. H. Fuentes; Diestra, A. Silva; Lija, O. Orellana; Panimávida, O. Pérez; Sol de Mayo, U. Núñez; Náutica, H. Ramírez; Bretona, J. Pinto.

Colegial, A. Pardo; Nora, F. Sáez; Mohorra, M. Vergara; Palomilla, no corre; Lally, J. F. Bernal; Homicida, A. Guerra; Etcétera, A. Vicuña; Chacolí, H. Ramírez; Barranquino, U. Núñez; Tupel, O. Orellana; Tintero, J. Pinto.

# DEPORTES

## FOOTBALL

**Los encuentros oficiales de hoy.—Por la Asociación de Football de Santiago.** —Copa Unión A: Gimnástico I con Instituto I. Cancha número 1. Hora: 2.15 P. M. Arbitro, señor Francisco Jiménez.

—Eleuterio Ramírez I con Liverpool I. Cancha número 1. Hora: 3.45 P. M. Arbtro, señor Arturo Besoaín.

Copa Unión B: Astón Villa con Borgoño I. Cancha número 1. Hora: 10.15 A. M. Arbitro, señor J. M. Fernández.

—Esperanto con Loma Verde. Cancha número 2. Hora: 3.40 P. M. Arbitro, señor Luis Roatti.

—Menadier con Unión Aconcagua. Cancha número 2. Hora: 2.15 P. M. Arbitro, señor J. M. Fernández.

—Sportverein I con Liceo de Aplicación. Cancha Los Leones. Hora: 3.30 P. M. Arbitro, señor Carlos Fanta.

Copa Independencia A: Gimnástico II con Instituto II. Cancha número 2. Hora: 9 A. M. Arbitro, señor J. M. Fernández.

—E. Ramírez II con Liverpool II. Cancha número 2. Hora: 10.15 A. M. Arbitro, señor Fco. Jiménez.

Copa Independencia B: Loma Verde II con Sportverein II. Cancha Los Leones. Hora: 2.15 P. M. Arbitro, señor C. Fanta.

Directores de turno: en la mañana el señor Morales y en la tarde el señor Cádiz, en la cancha Independencia; y Los Leones, el señor J. Roldán.

—Se previene a los árbitros y a los clubs que las partidas deben jugarse a la hora exacta que se indica.

—Las comunicaciones de los secretarios de clubs y de árbitros de partidas deben dirigirse, a más tardar, el día Martes, antes de las 6 P. M., a Santo Domingo 1223.

—Los clubs deben dar cuenta del resultado de las partidas en que han actuado, les sea o no favorable, dentro de las 48 horas siguientes a la verificación del encuentro.

**Por la Liga Metropolitana de Deportes.**—II división.—Santiago Natinoal II con Santiago Badminton II. Cancha Metropolitana. Hora: 1.45 P. M. Referee, señor Betteley.

—21 de Mayo I con O'Higgins I. Cancha: Recoleta. Hora: 2 P. M. Referee, señor Lecaros.

—Santos Dumont I con Competidor Atlético II. Cancha Recoleta. Hora: 3.30 P. M. Referee, señor Lecaros.

—Santiago Rangers I con Estrella Oriental I. Cancha Badminton. Hora: 2.45 P. M. Referee, señor Bustos.

III división.—Santiago Badminton III con Iris Sporting III. Cancha Badminton. Hora: 4.05 P. M. Referee, señor Betteley.

—Capitán Scott I con Underwood I. Cancha Badminton. Hora: 1.30 P. M. Referee, señor Sepúlveda.

Directores de cancha: Metropolitana, señor Berroeta; Badminton, señor Escobar; Recoleta, señor Víctor Bravo.

**Por la Asociación Escolar de Deportes.** —1.a división.—Liceo Santiago con Internado Barros Arana. Cancha: Maestranza número 31. Hora: 3.30 P. M. Arbitro: don Carlos Moraga.

—Little Star con Liceo Lastarria. Cancha: Maestranza 31. Hora: 2 P. M. Arbitro: don Eduardo MacDonald.

2.a división.—San Ignacio con Instituto Nacional III. Cancha: Seminario. Hora: 8.15. Arbitro: don E. Barrientos.



3.a división.—Academia de Humanidades con San Ignacio III. Cancha: Seminario. Hora: 2 P. M. Arbitro: don Hernán Aguilar.

**Por la Asociación Comercial.**— En la cancha de la Liga Metropolitana:

Unión Gráfico con J. M. Blanco. Hora: 10 1|2 A. M. Arbitro: señor J. Manuel Vergara.

—Universo II con Constructora. Hora: 11 1|2 A. M. Referee, señor Carlos Jiménez.

—Corre Vuela con The African Shoe. Hora: 9 1|2 A. M. Referee, señor J. Figueroa.

—Luis Cousiño I con J. B. Suárez. Hora: 8 1|2 A. M. Arbitro: señor Carlos Saenzers.

Directores de turno: señores Juan Urzúa y Julio Morales y todo el directorio.

En la cancha del Badminton primer match de selección entre los cuatro equipos: C contra D y A contra B, bajo las órdenes del señor Juan B. MacDonald.

**Por la Asociación de Football José Arrieta.**—2.a división: Lusitania con Valparaíso Star II. Cancha. Peñalolén. Hora: 2.30 P. M. Referee, don Guillermo Peña.

**Por la Asociación Infantil Santiago.**— 1.a serie. — Instituto con American Shoe. Cancha: Capellaro. Hora: 9.15 A. M. Arbitro, señor Miguel Isla.

—Olimpia con 1.o de Mayo. Cancha: Magallanes. Hora: 9.15 A. M. Arbitro, señor Enrique Gutiérrez.

2.a serie.—Loma Verde con Britania. Cancha: Capellaro. Hora: 10.30 A. M. Arbitro, señor Gustavo Pérez.

—Instituto con Constitución. Cancha: Magallanes. Hora: 10.30 A. M. Arbitro, señor Andrés García.

—Internado con Esperanto. Cancha: San Eugenio. Hora: 10.15 A. M. Arbitro, señor Armando Martínez.

Directores de turno: en la cancha Magallanes, señor J. Saldes; cancha Capellaro, señor J. Morales; y cancha San Eugenio, señor M. Prieto.

Nota.—Se ruega a los árbitros y secretarios de clubs envíen los informes al secretario, señor Roberto Herrera, al Correo número 7, o personalmente a Víctor Manuel 1738, antes de la 6 P. M. del Miércoles.

**Asociación de Football de Santiago.— Los encuentros de hoy en las canchas Independencia.**—Las canchas de la Asociación de Football de Santiago, de ordinario tan frecuentadas por nuestros deportistas, serán hoy escenario de dos encuentros que bien merecen los honores de un público numeroso.

Dos equipos de primera talla: el uno viejo campeón, formado por jugadores como Guillermo Guzmán, a cuyo lado defienden sus colores diez hombres más que, si no le igualan en la maestría de su juego, poseen, sin embargo condiciones excelentes; joven el otro, pero de gran empuje, conquistador de espléndidas victorias, está compuesto por muchachos estudiantes como Arturo Besoaín, aventajado jugador, cuya destreza y bondad de juego tratan de imitar sus compañeros; en suma, dos dignos rivales son los que cautivarán la atención del público que asista a la cancha número 1, hoy, a las 2.15 P. M., hora fijada para el comienzo de la partida. Ellos son el Gimnástico y el Instituto Nacional.

El Gimnástico, no está demás decirlo para que se aprecie mejor los buenos elementos con que cuenta, ha contribuído con seis de sus mejores hombres para la formación de los dos cuadros que habrán de representar a la Asociación Santiago en sus grandes torneos, y de esa cuota figuran en los equipos cinco jugadores inamovibles y un reserva; y del primer equipo seleccionado es capitán el señor Guillermo Guzmán, que ocupa igual puesto en su club.

Del Instituto Nacional figura en el equipo A el centro medio zaguero señor Arturo Besoaín, que es el alma de su cuadro y el gran eje del formidable once de la Santiago.

A las 3.45 P. M. entrarán a la cancha el Eleuterio Ramírez con el Liverpool.

El primero ha empatado en la presente temporada con el Gimnástico y ha sido difícil y estrechamente vencido por los clubs Magallanes y Arco Iris, que hasta ahora van en primer lugar en la competencia.

Posee jugadores como Elgueta, Díaz y Berríos, dos de los cuales figuran en los equipos seleccionados.

El Liverpool tiene equivalencia de fuerzas con su adversario de hoy.

Es esto, precisamente, lo que dará mayor atractivo a este partido, sobre todo si se toma en cuenta que este cuadro está formado por jugadores cuyo amor propio e incansable actividad les ha valido buenos triunfos con sobresalientes equipos.

Serán, por consiguiente, ambas partidas del más alto interés.

**El encuentro de selección de la Liga Metropolitana de Deportes.**—Se realizará este interesante encuentro a las 3 1|4 P. M. en la cancha oficial de la institución, Av. del Seminario, ante el árbitro señor Carlos Aguirre.

Tomarán parte los siguientes cuadros:

Team A: Cochrane, Bertosi, Ahumada, Zárate, Altamirano, Prieto, Lanos, Sepúlveda, Soto, Austing y Valdovinos.

Team B: Leiva, Vargas, Robinson, Díaz, Baltra, Oscar García, Huneeus, Pardo, Goicolea, Norero y de la Maza.

Reservas: A. Bravo, Aguirre y Droppelmann.

**El encuentro de selección de la Asociación Comercial.**—Hoy tendrá lugar la primera selección del equipo royal que tendrá que encontrarse con el team de La Magallanes de Valparaíso por la copa B. Taliman.

El directorio de la Comercial, cuyos anhelos son sólo el engrandecimiento de la institución y el bienestar de sus asociados, tiene la plena seguridad de que los jugadores designados para jugar por estos cuatro equipos han de secundar el entusiasmo de sus dirigentes.

Veremos, pues, hoy en la cancha del Badminton dos buenas partidas de selección.

La entrada valdrá, como de costumbre, $ 0.40 en las dos canchas.

Se usarán las camisetas del Calpe y Cía., del Cía. Chilena de Tabacos y del Corre Vuela.

Los capitanes deben estar un poco antes de las 10 A. M. para tener preparado su equipo.

Los jugadores se pondrán a las órdenes de sus capitanes respectivos o ante el secretario.

**Maestranza Atlético F. C. con Escuela de Aviación F. C.**— Con motivo del aniversario social del Maestranza Atlético F. C., se levará a efecto este amistoso entre los equipos nombrados, ante el árbitro señor A. Aravena, hoy, a las 3 P. M., en la cancha del primero, situada en la calle Exposición, frente al puente Melipilla, lado poniente de la Maestranza San Eugenio.

**La fiesta de hoy del Baquedano Star.**— En el salón de espectáculos del Centro Moisés Castillo, Vicuña Mackenna 231, se verificará hoy la función de beneficio que el Club Baquedano Star ha organizado a favor de sus fondos sociales.

La función empezará a las 5 P. M., y el valor de las entradas es de 40 centavos.

**Emblema Nacional con Cousiño (San Miguel).**—Hoy Domingo, a las 2 P. M., se llevará a efecto en la cancha del Cousiño un amistoso entre los dos equipos nombrados.

**Tricolor Royal F. C.**—Pone en conocimiento de sus socios, que se encuentra enfermo Augusto González. Se medicina en Chacabuco 16.

**Santa Inés F. C.**—Equipo que defenderán los colores del Santa Inés F. C., en su próxima partida con el Instituto E. de Comercio I y II de la capital que se llevará a efecto hoy.

Cuadro A.—Vivanco, Bessonat C. (cap.), Valenzuela M., Figueroa, Arancibia, Soto L., Acuña, Márquez, Bessonat J., Lilla y Marchant.

Reservas: Aguirre, Fernández, Carrales.

Cuadro B.—Martínez, Lizama, Soto A., Berríos, Abello, Escobar, Fernández F., Peñaloza, Espinosa, Rojas y Canales S. (cap.).

Reservas: Valenzuela D., Contreras, Moya.

Los jugadores del I. S. de C. serán esperados en el tren de 11.50 A. M.



**Aniversario del Maestranza Atlético F. C.**—Con motivo de cumplir un año de vida esta institución, celebrará hoy su aniversario social, con el programa siguiente:

9 1|2 A. M., 5 por lado entre los siguientes equipos del Maestranza: Naranjo-Córdova, Arenas-Astudillo, Dore-López, Sepúlveda-Ruiz.

Equipo Grey con el vendedor.

1 1|2 P. M.: partidas finales del five a side.

2 P. M.: Carreras de cien yardas.
2.15: Salto alto con impulso.
2.30 Salto largo a pie juntos.
2.40: Levantamiento de peso.
2.50: Carrera de 200 yardas.
3 P. M.: Match de football entre el primer equipo de la Escuela de Aviación y el Maestranza Atlético.
4.10: Match de box a 5 rounds, disputándose el campeonato Sud-Americano de peso de choclo, entre lo señores Aguilar y Núñez.
4.30: Carrera de animales.
4.40: Repartición de los premios a los vencedores.
5: Bailes al aire libre, habiendo premios a las mejores parejas.

Amenizará esta fiesta deportiva el Orfeón Maestranza invitado especialmente y que ha ofrecido su desinteresado concurso.

Asistirá nuestro presidente honorario, señor Jaramillo y demás miembros honorarios.

La cancha está situada al final de la calle Exposición, frente al puente Melipilla, lado poniente de la Maestranza San Eugenio.

Las comisiones nombradas para cada una de estas pruebas deben estar a la hora indicada en la cancha.

## CITACIONES

**Citan a jugar:**

**Gimnásticos F. C.**—El capitán del 1er. equipo cita a los siguientes jugadores, para hoy, a la 1 1|2 P. M., a fin de jugar la partida oficial con el Instituto I, en la cancha número 1: Salgado, Aguirre, Bascuñán C., D. González, Espinosa, Reyes, Roatti, Efraín Morales, Ojeda, Arancibia, Lira, Bascuñán R. y las respectivas reservas.

—A las 8 de la mañana deben encontrarse los jugadores del 2.o equipo para jugar con el Instituto 2.o en la cancha número 2.

Nota.—Se previene a los jugadores de este club que la Asociación no da los 15 minutos de espera a los jugadores, por lo que se ruega la puntualidad en la hora.

**Bélgica F. C.**—Cita para hoy Domingo al 1.o y 2.o elevens, a la 1 P. M., en Delicias 216.

—Infantil 1er. eleven, a las P. M., en su secretaría; 2.o eleven, a las 2 P. M., en la cancha número 1 del Estadio de la Liga Santiago.

**Astón Villa F. C.**—Cita a los jugadores para hoy Domingo, a las 9 1|4 A. M., en la garita de Mapocho, para asistir a la cancha de la Santiago a jugar con el Borgoño F. C., a las 10 A. M.

**Britania Infantil.**—Jugadores para hoy Domingo, a las 9 1|2 A. M., en la cancha Capellaron, para jugar con el Loma Verde por la Asociación Infantil.

**South America.**—Cita a los jugadores para hoy, a la 1 1|2 P. M., en la cancha Escuelas de Artes, para jugar con El Estrella Nacional.

**Recoleta F. C.**—Jugadores que componen los teams Everton, Chelsea y Bolton para hoy, a las 1 1|2 P. M., en nuestra cancha.

**Jahn y Cía. F. C.**—Jugadores para hoy Domingo, a las 9 A. M., en el Parque Cousiño.

**General Bulnes F. C.**—Jugadores del I para hoy, a la s2 P. M., en la cancha Escuela de Artes; y los del II, a las 9 A. M., en la cancha Av. del Panteón.

**Instituto Superior de Comercio F. C.**— Jugadores para hoy a las 8 A. M., en la Estación Central de los Ferrecarriles, con el objeto de dirigirse a jugar el amistoso concertado con el Santa Inés (Nos).

**Anderson F. C.**—Jugadores para hoy, a las 3 P. M., en la cancha del Estadio de la Liga Santiago, con el objeto de jugar un práctice con el team royal de la Liga.

**Luis Flores Fernández F. C.**—Jugadores para hoy, a las 2 P. M., en el Parque Cousiño.

**Matas y Cía. F. C.** — Jugadores del 1.o y 2.o para hoy Domingo, a las 9 1|2, en Maestranza 31, para jugar con el Artigas F. C.

**Strongs Boys F. C.**—Jugadores del 1.o y 2.o teams para hoy, a las 9 A. M., en el Parque Cousiño, a fin de jugar con el Barcelona Star y Zenteno, respectivamente.

**Loma Verde F. C.**—Jugadores del 2.o eleven en la ribera sur del Mapocho, puente San Antonio, a las 12 1|2 P. M.

**Esperan Infanti F. C.**—Jugadores del 2.o para hoy, a las 9 A. M., en Bascuñán Guerrero esquina Blanco Encalada, para ir jugar a la cancha San Eugenio.

**Esperanto F. C.**—Cita a sus jugadores para hoy, a las 2, en su secretaría, para ir a jugar por la Asociación Santiago con el Loma Verde F. C.

**Britania F. C.**— Jugadores del team London para hoy, a las 9.30 A. M., en la cancha de la Av. Panteón; y jugadores del team Scotland, a las 2.30 P .M., en la cancha de la Escuela Artes, con el objeto de jugar las partidas por la Asociación Nacional con el General Bulnes 1.o y 2.o

**Borgoño F. C.**— Jugadores para hoy Domingo, a las 9 A. M., en la cancha Independencia número 1, con el objeto de jugar la partida con el Astón Villa F. C. por la Asociación Santiago.

**Calpe F. C.**—Jugadores del 2.o team para jugar por la Asociación Obrera, a las 12 1|2 P. M. en la cancha número 1 del Parqu eCousiño.

**J. M. Etchepare F. C.**—Jugadores para hoy, a las 8 A. M., en el Parque Cousiño.

**Uunión Gráfico F. C.**—Jugadores pahoy, a las 10 A. M., en la cancha de la Liga Metropolitana.

**Eleuterio Ramírez F. C.**—Jugadores del II team para hoy a las 9 A. M., en la cancha Independencia número, para jugar con el Liverpool II.

A los del 1er. team en la cancha número 1, a las 2 P. M.

**Aguila F. C.**—Jugadores para hoy, a las 8 1|2 A. M., en Av. Manuel Montt esq. Providencia, para dirigirse a jugar un amistoso con el Girardi I.

**Borgoño Infantil F. C.**—Jugadores para hoy, a las 8 A. M.

**Tucapel F. C.**—Jugadores para hoy, a la 1 1|2 P. M., en Recoleta esquina de Rosario.

**Instituto Nacional F. C.**— Cita para hoy, a los siguientes equipos:

"Pedro Lasalle", a las 2 P. M., en la cancha número 1.

Segundo equipo, a las 8 1|2 A. M., en la cancha número 2.

Infantil I, a las 9 A. M., en la cancha Capellaro.

Infantil II, a las 10 A. M., en la cancha Magallanes.

**Santiago F. C.**—Con el objeto de practicar el team que jugará con el Deutscher Sport Verein el Domingo 29 de Julio, se cita a los jugadores del C'd Boy para hoy, a las 2.30 P. M., en nuestra cancha.

Igualmente se invita a la cancha a los jugadores del 1.o y 2.o equipos, con sus uniformes, para practicar.

**Santos Dumont F. C.**—Hoy team Brasil, en la cancha Recoleta, a las 3 P. M.

**Iris Sporting Club.** — Jugadores del 3er. team para hoy, a las 3 1|2 P. M., en la cancha del Santiago Badminton, con el objeto de jugar la partida oficial de la Liga Metropolitana, con el Santiago Madminton 3.o; y a los jugadores del 2.o team, a las 10 A. M., en la cancha del Polígono de Coraceros.

**Santiago Rangers F. C.**—Jugadores del 1.o para hoy, a las 2 P. M., en la cancha del Badminto, para jugar la partida oficial con el Estrella Oriental I.

Y a los jugadores del 2.o, para jugar con el Estrella Oriental 2.o, en la cancha y hora que fije la Liga Metropolitana.

**Pirineos F. C.**—Jugadores para hoy, a las 8 1|2 A. M., en el Parque Cousiño.

**Liceo de Aplicación F. C.**—Jugadores para hoi, a las 2 1|4 P. M., en Plaza Italia.

**21 de Mayo F. C.**—Jugadores para hoy a la 1 1|2 P. M., en la cancha Recoleta.

**Magallanes F. C. (equipo infantil).** —Cita a todos sus socios para' hoy, a la 1 P. M., en Víctor Manuel 1738.

**Estrella Nacional F. C.**—Jugadores para hoy, a la 1 1|2 P. M., en la cancha Escuela de Artes y Oficios, para jugar con el América F. C.

**Club Atlético Empleados de Gath y Chaves F. C. (team infantil).**—Jugadores para hoy, a las 9 A. M., en nuestra cancha, Av. Independencia número 1257, con el objeto de jugar un amistoso con el Bélgica Infantil F. C.

**Citan a sesión:**

**Club Ciclista Internacional Condor.**— Junta general para hoy, a las 10 A. M. Elección de directorio y preparar excursión de Julio. Bandera 575, 3er. piso.

**Carlos Condell F. C.**— Junta general hoy, a las 1 0A. M., en San Isidro 562 y a lo sjugadores a las 2 P. M., en el Parque Cousiño.

**Los Carreras F. C.**—Junta general extraordinaria para hoy, a las 2 de la tarde, y en la mañana, a las 9, a practicar en nuestra cancha.

## BOXING

**Ecos del match Respress-Mills.— Una opinión interesante.**— Tuvimos oportunidad de encontrarnos con un deportista que conoce a fondo las reglas del box, que lo ha practicado con profesionales y aficionados de este y de otros países y que tiene por este deporte especial predilección.

Quisimos conocer su opinión respecto al match Mills-Respress y especialmente respecto a la actitud de la persona que arbitró el encuentro.

Estoy de acuerdo, nos dijo, en que el match fué algo flojo, pues ambos peleadores demostraron poca actividad.

En cambio, la pelea ué arbitrada con la más escrupulosa corrección y de acuerdo en absoluto con los principios que hoy dominan en los rings norte-americanos.

El público de Santiago conoce muy poco de box moderno y los redactores deportivos de los diarios hacen muy poco también por ilustrarlo.

A los santiaguinos que concurren a los espectáculos de box les gusta la antigua pelea libre que se practicaba con arreglo a las viejas reglas del Marqués de Queensberry; pero hoy día esa pelea ha caído en desuso y sólo se emplea la en que domina el clinch.

Esta última forma de pelear tiene menos atractivos para los profanos; pero necesita en los pugilistas mucho más condiciones de resistencia, habilidad y destreza.

Durante el clinch los peleadores pueden castigarse mientras tengan una mano libre y el árbitro no debe separarlos mientras esto suceda.

Sin embargo, aquí los árbitros, por contentar al público, apenas se inicia el clinch separan a los pugilistas, olvidando que su deber no es el de proceder por los gritos del público, sino el de resolver por las reglas del deporte.

El árbitro de la pelea Mills-Respress se impuso al público, que en un principio protestó de sus procedimientos.

Permitió los clinchs largos tulen-

tras hubiera una mano libre y actuó a conciencia y con rectitud.

Mills cometió una falta y otra cometió Respress al apretar el pescuezo de Mills.

El árbitro, según mis noticias, los llamó al orden en voz baja y en esto hizo muy bien, porque su papel no es el de actor de un teatro que declama ante el público, sino el de juez que dirime las contiendas entre los peleadores y nada más.

La práctica de gritar los **breacks**, tampoco es de reglamento; basta con dar golpes en la espalda de cada peleador para que tengan la obligación de separarse.

En resumen, puedo asegurarles que, en mi concepto, una de las peleas mejor arbitradas que he presenciado en Chile ha sido la de Respress-Mills.

Acerca de la excesiva duración de los clinchs que se ha criticado, no tengo sino que recordar a ustedes que peleadores de la talla de Sam Mac-Vea y Bob Devere, que nos han visitado, peleaban en forma análoga. Las presentaciones de Charpentier, de Johnson y de otros boxeadores mundiales que nos ha traído el Cine, no han agradado en este país y precisamente se las ha criticado porque, según se dice, no se ve juego de pelea sino algo que parece más bien lucha que pelea.

Esto es, terminó nuestro informante, el box moderno y ustedes, los redactores deportivos, harían una obra de progreso insitando al público a admirar la belleza de este deporte en su forma moderna e invitando a ceñirse más estrictamente a la nueva forma de pelea, únicamente manera de ir educando poco a poco el criterio del público.

# Sociabilidad obrera

**Oficina del Trabajo, Alameda 1151.** —Esta oficina tiene a disposición de las sociedades obreras de Santiago ejemplares de la ley, del reglamento y de las instrucciones relativas a los accidentes del trabajo y pueden recogerlos en Alameda 1151.

**Unión de los Tipógrafos.**—Hoy Domingo 15, a las 2.30 de la tarde, se reunirá el cuerpo directivo, con el objeto de tratar varios asuntos importantes, entre ellos, el balance semestral.

Recomendamos, en consecuencia, la asistencia a todos sus miembros.

Los aspirantes a socios pueden aprovechar hoy para que presten la promesa de estilo.

Como de costumbre, el señor tesorero atenderá a los socios que deseen cotizar cuotas, ya sean ordinarias o extraordinarias. También estará a las órdenes de los socios jubilados, para el pago de la cuota mortuoria, con motivo del fallecimiento del señor Sinecio Baltierra P.

—En esta sesión, el señor tesorero presentará una lista de todos los socios que han perdido sus derechos, es decir, que adeudan más de seis meses, para que el directorio tome alguna resolución.

—A las 9 de la mañana de hoy, se reunirá la Comisión de Cuentas para revisar el balance y presentarlo con su visto bueno a la consideración del Directorio.

Tenemos especial encargo de recomendarles la puntualidad en la hora y que ojalá no falte ninguno de ellos.

Los socios activos y jubilados de la ex-Artes Gráficas, que aún no han firmado nuestro libro matriz de socios, les rogamos pasen de 2.30 a 5 P. M., con la seguridad que serán atendidos. Es un trámite breve y que es necesario cumplirlo pronto.

**Importante comicio público.**—Hoy, a las 10 A. M. y al pie del monumento a O'Higgins, se celebrará un comicio público a que ha invitado el gremio de panaderos de Santiago, con el objeto de hacerle camino a la digna idea de obtener la higienización de las panaderías.

**En la Comuna de Santa Elena.—Gran Asamblea de Vecinos.**—Hoy, a las 3 de la tarde se reunen los pequeños propietarios de la Comuna Santa Elena a objeto de tratar varios asuntos que atañen directamente al progreso y al bienestar de sus habitantes.

La reunión se efectuará en la secretaría de la Sociedad Adelanto Local, Pedro Lagos esquina de Dávila Larraín; y a ella pueden concurrir todos los vecinos amantes de la higiene, de la moralidad y del progreso en general.

**Significativo acto escolar.**—Anoche se reunió la Comisión de Supervigilancia de la Escuela Nocturna 12.a Comisaría Santa Elena, y procedió a discernir cuatro premios en dinero a los cuatro alumnos más distinguidos en aplicación, ahorro, conducta y asistencia.

Con tal objeto el secretario señor Eugenio Silva Silva, les dió a conocer en breves palabras la importancia que revestía el acto que en ese instante realizaba la Comisión en favor de los alumnos más aprovechados.

También les dirigió la palabra a los alumnos, el visitador de las escuelas policiales, señor Samuel Fajardo. Ambos fueron muy aplaudidos.

En seguida el tesorero de la comisión, señor Onofre Garcés, ofreció una espléndida comida a la comisión de escuela, a la que concurrieron especialmente invitadas, las siguientes personas: señoras Aída Araya de G., Luisa Araya de Ramírez, Auristela M. v. de Sáez, señoritas Blanca Sáez M. y Otilia Salinas; señores Samuel Gajardo, Eugenio Silva, Eduardo Padilla, Osvaldo Garcés, Víctor Torres, Onofre Garcés, Raúl y Onofre 2.o Garcés.

**Unión de los Tipógrafos.**—Cita al gremio en general al meeting que el gremio de Panaderos de Santiago celebra hoy, a las 10 A. M., al pie de la estatua de O'Higgins, tendiente a la higienización de las panaderías.

**Sociedad Santiago de S. M.**—Cita a junta general extraordinaria, continuación de la anterior, para hoy Domingo, a las 9 A. M.

Se ruega la asistencia por haber asuntos pendientes de mucha importancia.

**Sociedad Empleados de Comercio.**—Bajo la presidencia del señor Eustorgio Paredes G., se reunió anoche el Cuerpo Directivo de esta institución.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente pasó a dar cuenta del sensible fallecimiento del socio honorario, señor Ricardo Mellafe Muñoz, ocurrido el 12 del actual.

Se acordó enviarle a la familia una sentida carta de condolencia.

Después de tramitada la cuenta, se tomaron, entre otros los siguientes acuerdos:

Cancelar diversas facturas y ratificar los gastos acordados por la Comisión de Sanidad.

Nombrar miembro de la Comisión de Propaganda, a los señores Alejandro Mujica y Alejandro Allan, en reemplazo de los señores Bernabé Brito y Daniel Meneses.

Citar a sesión para el Miércoles 18 del actual, a las 9 P. M., a la comisión de biblioteca, a fin de que, junto con la comisión de propaganda, estudien diversos asuntos de interés social.

Pagar a los herederos de a sucesión del socio extinto don Alberto Serrano, la asignación mortuoria que les corresponde y asciende a la suma de $ 2.000.

Elegir en la sesión de directorio del Viernes próximo a las personas que han de llenar las vacantes que se han creado en la comisión de sanidad.

Conceder a don Aníbal Aracena L. el salón social para la noche del Sábado 28 del actual, para llevar a cabo una velada literario-musical.

Enviar una nota de agradecimiento a las personas que contribuyeron con su concurso a la velada que se llevó a cabo la noche del 10 del actual y en especial, al señor Luis Rivera, por la interesante conferencia que dió en ella y que versó sobre "Sociedades cooperativas".

Se pone en conocimiento de los socios morosos que deben seis o más meses, que el directorio procederá a su liquidación en la sesión del 27 del actual, a fin de que se apresuren a hacer algún abono que los ponga a cubierto de las medidas que adopte este cuerpo.

Se participa también a los señores socios, que en la junta general celebrada el 7 del actual, resultaron elegidos directores por un período de tres años, los siguientes señores: Francisco A. Baeza, Alejandro Mujica, Eleodoro Olivares, Marcos Thomas, Wenceslao Contreras y José L. Ortega.

Fueron elegidos suplentes, los señores Alejandro Allan, Carlos Morales V., Francisco Vila, Roberto Aldunce, Luis Mandujano y Roberto Correa.

Fueron nombrados miembros de la comisión revisora de cuentas, por el período social de 1917-1918, los señores Manuel Herrera, Francisco Cifuentes y Arturo Norambuena.

**Fiesta de Zapateros y Aparadoras.**—El siguiente es el programa que desarrollará en la matinée de hoy, a las 4 P. M., en su salón-teatro Arturo Prat número 791:

1. Pieza por la estudiantina.
2. Canciones por la tonadillera de 12 años Sevillita a transformación Las Rosas de Mayo.
3. Un borracho como muchos, monólogo cómico, por el niño Hernán Riquelme Z.
5. Coplas por los aplaudidos cupletistas Los parias.

Segunda parte:

1. Pieza de música.
3. Números de acrobacia en bicicleta por el aplaudido ciclista Bombita.
2. El marrongo, por Chaplin.
4. Números de baile por la aplaudida niñita Pepita Imperio.
5. Solo de violín por el señor Pereira.

La entrada valdrá 20 centavos.

**Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo.**—En conformidad a los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 de los estatutos, cito a los señores socios a junta general ordinaria para hoy Domingo 15 del presente, a las 3 P. M.

La tabla de esta sesión será la siguiente:

Elección de presidente, tesorero y 16 consejeros. Nombrar los inspectores dec uentas. Pronunciarse sobre la memoria e informes. Recibir, verificar y aprobar las cuentas y balances. Estudiar las cuestiones que interesen a la sociedad. Reformar los estatutos con los trámites señalados por estosmismos. Conservar el espíritu de la sociedad.

Encarece la mayor asistencia por tener que tratarse muy principalmente de la reforma de los estatutos.

La junta se llevará a efecto con el número de socios que asista.

**Federación de Zapateros y Aparadoras.**—Cita a sesión extraordinaria para hoy Domingo, a las 9 A. M.

Se ruega la asistencia a esta sesión a los compañeros. Tenderini, Toro, Juan Félix y Rojas.

En esta sesión se tratará del incidente de los trabajadores de Fábrica Sureda y Cía.

Se recomienda la mayor asistencia posible.

**Población Matta.** — El Domingo 8 del presente, a las 3 P. M., se reunieron en junta general ordinaria los vecinos de la Población Matta. Se abrió la sesión con la asistencia de 72 accionistas y varios arranqueros.

Se leyó y aprobó el acta. El tesorero presentó el balance semestral, mereciendo sólo ligeras observaciones, el dinero invertido en los puentes de la calle de Victoria.

El balance fué aprobado en general y se nombró a los señores Eulogio Molina, Emilio Sasso y Desiderio Orellana como miembros de la junta fiscalizadora que debe informar los balances mensuales.

Por unanimidad se acordó, que para llamar a junta general extraordinaria, se necesita que lo pida la mayoría del directorio o un mínimum de 25 accionistas por medio de una solicitud en que indiquen los asuntos de que debe ocuparse la junta y en que se comprometan a asistir a ella.

Se nombró a los señores Molina, Meléndez, Casanave y Méndez para que estudien los estatutos y presenten al directorio un proyecto de reforma.

Se procedió a elegir nuevo directorio y todos los presentes estuvieron de acuerdo en que las votaciones no han dado buen resultado, y que era más oportuno que los elegidos contaran con la aprobación unánime de los accionistas.

Así se eligió.

Presidente, José Manuel de la Sota.
Vice-presidente, Eulogio Molina.
Secretario, Maximiliano Fuentes.
Sub-secretario, Francisco Calderón.
Tesorero, José Bissone.
Sub-tesorero, Aroldo Méndez.
Directores: Ramón Santos Isla, Abel Meléndez, Pedro Lagos Soto, José Antonio Berríos, José Sánchez, Toribio y José Agustín Moyano.

Se acordó hacer la vereda por la calle de Washington y ayudar a la Municipalidad en la plantación y conservación de árboles y ponerle máximas para que los cuiden.

Por último, se acordó trabajar por la unión de las poblaciones de la comisaría Santa Elena.

**Sociedad Unión de Talabarteros.**—Cita por segunda vez a junta general ordinaria para hoy, rogándole encarecidamente la asistencia al señor presidente don Juan J. Silva y secretario señor M. Díaz.

La junta se llevará a efecto con el número que asista.

Local, Aldunate 974.

**Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo.**—Por inconvenientes de última hora se ha suspendido la conferencia sobre Organizaciones Obreras que iba a desarrollar hoy Domingo 15, a las 5 1/2 P. M., en este plantel de enseñanza que sostiene la Sociedad de Socorros Mutuos 18 de Septiembre, el diputado por Valdivia y presidente del Centro Internacional Obrero Latino-Americano, don Nolasco Cárdenas.

Oportunamente se anunciará el día que severifique esta conferencia.

**Sociedad Comerciantes del Mercado Central.**—En la sesión de junta general del Miércoles 14 del presente, después de darse cuenta de la sensible e irreparable pérdida de nuestro malogrado presidente don Agustín Mesa Moreno, trágicamente fallecido en la catástrofe marítima del vapor "Lynch", cuyo cadáver no ha sido posible recuperar, y después de tomar algunos acuerdos referentes a honrar su memoria, se levantó la sesión en señal de duelo.

Entre los acuerdos tomados, figuran los siguientes:

1.o Notas de condolencia a la familia y sociedades a las cuales pertenecía.

2. Llevar a cabo en nuestro salón, el Domingo 22 del presente, a las 3 1/2 de la tarde, una solemne velada fúnebre en homenaje a sus méritos y servicios sociales.

3.o Rogar a las personas que deseen tomar parte en esta velada se sirvan inscribir sus nombres en la secretaría, San Pablo 1048.

4.o Invitar por esquelas a las relaciones del extinto y miembros en general.

**Casa del Pueblo.**—Cita a asamblea general para hoy, a las 3 de la tarde, en San Francisco No. 672. Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los asociados y muy especialmente del ex-secretario señor Fernando Rodríguez para que entregue los útiles de secretaría.

**Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Técnica de la Sociedad de Fomento Fabril.**—En sesión de directorio de los diferentes cursos de la escuela, de inspectores y constructores de obras, de los dibujos, industrial, y de los de electricidad, celebrada el 8 del corriente, se procedió a nombrar la mesa directiva, siendo elegido los señores:

Presidente, José Silva.
Vice-presidente, Baltazar Guzmán.
Secretario, Pedro Rubio.
Pro-secretario, Máximo Yocol.
Tesorero, Armando Poblete.
Directorio: Humberto Guerra, Julio Hernández, Leopoldo Peña Labbé, Augusto Tiffon, Luis Pastor, Angel Oirel

Para la comisión redactora de estatutos se eligieron a los señores José Silva, Pedro Rubio, Baltazar Guzmán, Juan Montero, Augusto Tiffon.

**Igualdad y Trabajo.**—Ayer Sábado, a las 10 de la mañana falleció el socio novicio señor José M. Perizola.

Se invita a los socios y a nuestras relaciones sociales a sus funerales, que partirán hoy, a las 3 de la tarde de Herrera 733.

**Liga de Defensa de Comerciantes.**—Cítase al directorio a sesión extraordinaria para el Lunes 16 del presente, a las 8 1/2 P. M. En esta sesión se tratará únicamente del programa que se desarrollará en la próxima junta general extraordinaria.

**Se encarece la asistencia.**

Local, Bandera 24, ofi. 5 y 6.

**Sociedad Dueños de Carretelas El Progreso.**—Cítase a junta general para hoy Domingo 15, a las 3 P. M., en nuestro local, Gálvez 242.

Se encarece la asistencia por ser segunda citación; se sesionará con el número que asista.

En adelante serán sesiones de directorio, y las juntas generales serán cada mes.

**Unión Empleados de Comercio.**—En la sesión celebrada por el directorio el 10 del presente, se ha acordado establecer dos premios para los miembros que más socios nuevos presenten sobre las siguientes bases:

Para optar al 1er. premio el mínimun de socios presentados será de 25 y consistirá el premio en una medalla de valor de $ 50 y para el 2.o habrá un mínimun de 20 solicitudes y el valor del premio será de $ 30.

Hoy habrá matinée como de costumbre.

**Unión de Peluqueros.**—Nuestro socio honorario señor Agustín Meza Moreno, fundador de la Sociedad de Zapateros "Santiago Hormeros y Curtidores" y presidente de la "Sociedad del Mercado Central" ha dejado de figurar en la lista de los buenos hombres que nos han servido a causa de haber fallecido trágicamente, en el vapor "Almirante Lynch". Nuestra institución que se reunía en junta el Jueves 12 del presente, acordó suspender la sesión en señal de duelo por el que fué nuestro socio, Agustín Meza Moreno.

**Sociedad La Democracia.**—Hoy Domingo, a las 4 1/2 P. M., se llevará a efecto en esta academia una gran matinée, dedicada en honor de sus directores señores Enrique Cáceres, Enrique Jaque, Enrique Rodríguez y socio señor Enrique Suárez, para la cual la comisión de fiestas ha preparado un escogido programa. Terminará, a las 8 P. M., para empezar con el baile-tertulia que se ha preparado para esta noche, a las 9 1/2 P. M.

Se invita especialmente a esat matinée a las familias de los socios arriba indicados y a todas las relaciones sociales de la institución.

**Centro Artístico Bernardo O'Higgins.**—Cita a junta general para hoy Domingo, a las 2 P. M., en la casa de los consocios señores Cabello, A. Prat 811.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

En tabla: Velada pro-fondos del Centro.

**Gran Federación Obrera de Chile.**—Junta ejecutiva.—Por acuerdo del directorio, desde esta fecha se seguirá sesionando los Domingos en la mañana.

Para hoy se cita a todos los señores delegados a sesión ordinaria de 10 A. M. a 12 M. Se ruega la más puntual asistencia.

Se ruega a las personas que tengan talonarios de la rifa del piano den pronto cuenta al señor tesorero, y las personas que deseen números pueden pedirlos al secretario de esta junta.

Hoy se efectuará la inauguración de la Federación Femenina, asistirán delegaciones de diferentes sociedades.

**Sociedad Unión Andrés Bello.**—Cita a junta general para el Martes 17, a las 9 P. M. y ruega la asistencia de todos por estar ya los nuevos estatutos en poder de la sociedad. Se espera que la junta general los sancione y mande ponerlos en vigencia.

Cita así mismo a los socios de la Ambos Sexos Andrés Bello, concurran, a fin de que firmen los registros.

**Centro Instrucción y Recreo Unión Obrera, de Providencia.**—Hoy Domingo, a las 3.30 P. M., se llevará a efecto el gran baile libre pensamiento que estaba anunciado en honor de las señoritas socias y pase el cual el directorio ha preparado un variado carnet de bailes.

A las 8.30 P. M. habrá baile tertulia dedicada a nuestras relaciones sociales, a las que tenemos el honor de invitar.

No se permitirá la entrada al salón a los socios que no estén al día en sus cuotas, este fué acuerdo tomado en la última sesión de directorio.

Próximamente se efectuará un concurso de vals, para todo competidor siempre que no haya sido premiado en otros concursos. Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en el salón social, todas las noches de clase, que son: Martes, Jueves, Sábado y Domingo, donde las recibe el presidente y el secretario.

Local social, Av. Manuel Montt No. 60.

Cito a junta general extraordinaria para mañana.

Se encarece la asistencia para elegir vice-presidente y para solucionar diversos asuntos que están en tabla.

Están nombrados como delegados al Congreso Internacional Latino-Americano los señores Rafael Pérez Valdés, Evaristo Villalobos y Vicente Saldías y como delegados a la Federación de Baile a los señores Leopoldo González y Ramón Sagarra.

**Centro Recreativo El Ideal.**— La matinée de hoy tiene un programa especial y habrá varias sorpresas para los asistentes. Antes de la matinée habrá sesión de 2 a 4 P. M. Se encarece la asistencia.

Hoy, gran velada y baile en honor de las señoritas socias de los Centros Luz y Progreso, Acevedo, Santiago y G. Federación Obrera. Para esta gran fiesta social se han hecho preparativos especiales. Esta misma noche se efectuará también un concurso de vals con premios, en honor de las festejadas. Habrá una comisión especial para atenderlas y obsequiarles dulces, flores, serpentinas y números del sorteo.

El programa se intercalará con el baile y con libres pensamientos.

**Centro Santiago.**—Cita a los socios de este Centro a junta general para hoy Domingo 15, a las 3 1/2 P. M. Se dará lectura al balance semestral y en seguida dictará una interesante conferencia el señor Guillermo Aravena, tratando un tema de mucho interés para la clase obrera.

Por tratarse de asuntos tan importantes, recomiendo la asistencia.

**Academia de Baile La Santiago.**—Hoy Domingo, a las 3 P. M. habrá gran matinée.

Se advierte que empezará a la hora ya indicada con una gran sorpresa para los asistentes.

A las 9 1/2 grandiosa fiesta y acto literario musical en honor de las señoritas sistentes.

**Centro Familiar de Baile El Futuro.**—El 12 del presente mes terminó en sus funciones el antiguo directorio y en la junta general celebrada el Viernes pasado se eligió al que regirá por un período de seis meses. La votación dió el siguiente resultado:

Presidente, don Manuel Maldonado.
Vice-presidente, don Eduardo Saavedra.
Tesorero, don Basilio Regulez.
Pro-tesorero, don Julio Vega.
Secretario, don Luis Pezoa Guzmán.
Pro-secretario, don Daniel Espinoza.
Directores los señores: Armando Mandujano, Modesto Villar, Armando Vega, Santiago del Pozo y Carlos Báez.
Profesores de baile los señores: Manuel Maldonado, Ernesto Flores González, Ismael Peñaloza y Luis Reyes.
Comisión de contabilidad los señores: Daniel Espinosa, A. Vega y Francisco Cordero.

En la próxima semana se efectuará una fiesta y gran baile social en honor del directorio que damos cuenta.

**Academia Coreográfica Estrella de Chile.**— Hoy Domingo, a las 8.30 P. M., se llevará a cabo un baile familiar, el cual será intercalado con libres pensamientos, además habrán diversos números de canto y declamación.

Se invita a todas nuestras relaciones sociales y particulares.

# Informaciones Comerciales

Julio 14

## CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v. | Londres | París |
|---|---|---|
| 90 | 12 5/8<br>1 £ $ 19.00.99 | 143 1/2<br>1 fr. $ 0.69.68 |
| 60 | 12 9/16<br>1 £ $ 19.10.45 | 143<br>1 fr. $ 0.69.93 |
| 30 | 12 1/2<br>1 £ $ 19.20.00 | 142 1/4<br>1 fr. $ 0.70.30 |
| 8 | 12 7/16<br>1 £ $ 19.29.65 | 141 1/2<br>1 fr. $ 0.70.67 |

N. York.—1 Dólar, $ 4.04 3/4
1 Nacional argentino, 1.80

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v. | v. |
|---|---|---|
| Londres.. | 12 11/16 | 12 1/2 |
| París...... | 142 3/4 | 140 1/2 |
| Madrid... | 106 3/4 | 105 1/4 |
| New York | | 403 1/4 |

Una peseta al cambio de 106 3/4 vale $ 0.93.67 y al cambio de 105 1/4 vale 0.95.01.

## REVISTA BURSATIL

**Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.**

### SITUACION GENERAL DEL MERCADO

La única rueda del día se suspendió a los pocos minutos de comenzada, de modo que sólo se alcanzaron a vender unos pequeños lotes en bonos y se nombraron un reducido número de títulos de sociedades, pero sin efectuarse transacciones.

Después de rueda hubo cierta actividad en los principales títulos de especulación notándose bastante pesado el mercado de acciones, especialmente en Llallagua y Antofagasta que desmejoraron sus cotizaciones.

### TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

**Bancos**

Chile: Hubo comprador por 100 acciones a 219 1/2 y oferta de venta por 50 a 221.

Nacional: Pedidos por 100 acciones a 51.

Hipotecario: Propusieron comprar 18 acciones a 540.

**Sociedades mineras**

Llallagua: Bajaron. En el corto momento que funcionó la rueda ofrecieron vender a 165 1/2 para el 2 de Agosto, bajando a última hora en que se hicieron varias transacciones a 164 para la misma fecha quedando pedidos así y vendedores a 164 y 1/4 y para Julio 19 hubo ofertas de venta a 163.

Gatico: Se colocaron algunos lotes después de rueda a 44 y 44 1/4 para Agosto 2, quedando compradores a este precio.

Caylloma: Hubo interés por comprar a 8 y ofrecieron vender a 8 1/4 para el 19 de Julio.

Colquirí: Propusieron comprar 500 acciones a 4 3/4 y hubo oferta de venta a 5.

Curanilahue: Bajaron. Después de rueda se vendieron 200 acciones a 124.

Totoral: Demanda por 1,000 acciones a 9 1/2.

Huanillos Liberadas: Subieron. Vendieron 100 acciones a 9.

**Sociedades salitreras**

Antofagasta: Bajaron. En rueda ofrecieron vender a 161 1/2 para Agosto 2 y pidieron a 159 3/4 para Julio 19. A última hora se efectuaron transacciones a 160 3/4 para el 2 de Agosto y quedaron en seguida pedidos a 160 1/2.

**Sociedades industriales**

Gas: Hubo interés por comprar varios lotes a 107, precio al que se efectuaron varias ventas a última hora, quedando pedidos así.

Telégrafo Comercial: Solicitaron comprar 30 acciones a 34.

Tabacos: Hubo vendedor por 46 acciones a 48.

Melón: Pidieron 40 acciones a 76.

**Cía. de Seguros**

La Santiago: Demanda por 50 acciones a 165.

**Bonos**

Caja 8-1%: Hubo pedidos a 97 5/8 y vendedor a 97 7/8.

Hipotecario 8-1%: Subieron. En rueda pidieron a 97 5/8 y ofrecieron a 97 7/8, efectuándose en privado una transacción por 20,000 a 97 7/8.

Garantizador 8%: Bajaron. Se colocaron 23,000 a 91 1/2, quedando vendedor a 91 5/8.

Garantizador 7%: Vendedor por 2 mil de fecha antigua a 90.

### BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

**Primera rueda**

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.47 A. M.

2000 Hip. Valp. 8%, 91
1300 Antof., Ag. 2, 161 1/2
100 Antof., Julio 19, 160 1/4
300 Llallagua, Ag. 2, 165 1/2
1200 Llallagua, Ag. 2, 165
800 Llallagua, Julio 19, 164
400 Llallagua, Julio 19, 164 1/4
800 Llallagua, Ag. 2, 165
300 Imprenta, Ag. 2, 83
100 Llallagua, Julio 19, 164 1/4
300 Llallagua, Ag. 2, 165
100 Antof., Julio 19, 160
100 Antof., Ag. 2, 161
100 Viña, Julio 19, 75
100 Llallagua, Julio 19, 163 3/4
600 Llallagua, Ag. 2, 164 3/4
45 Industrial, 135
300 Llallagua, Julio 19, 163 3/4
800 Llallagua, Ag. 2, 164 3/4

**Oro**

Vendedores: 61.60. Compradores: 61.20.

**Letras**

Vendedores: 12 23/32. Compradores: 12 3/4.

# Acciones y Bonos

## COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

| ACCIONES DE BANCOS | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile | $ 100 | $ 220 |
| Banco Español de Chile | 100 | 157 |
| Banco Nacional | 40 | 51½ |
| Banco Santiago | 100 | 142 |
| Banco Popular | 100 | 132 |
| Banco Unión Comercial | 20 | 8¼ |
| Bco. Hipot. de Chile | 200 | 560 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores | 100 | 169 |
| Banco de la República | 100 | 58 |
| Banco Italiano | 20 | 3 |
| Banco Curicó | | 132 |
| SOCIEDADES GANADERAS | | |
| Tierra del Fuego | £ 1 | 86½ |
| Chile Argentina | 1 | 7¾ |
| Ñuble y Rupanco | $ 20 | 38 |
| Gente Grande | £ 1 | 80 |
| Laguna Blanca | 1 | 83¾ |
| Agrícola de Vallenar | $ 20 | 49 |
| Aysen | £ 1 | 55 |
| SOCIEDADES MINERAS | | |
| Llallagua | £ 1 | 162½ |
| Oploca | 1 | 72½ |
| Totoral | $ 10 | 10 |
| Gatico | £ 1 | 44 |
| Oruro | $ 20 | 21½ |
| Curanilahue | 100 | 124 |
| Lota y Coronel | 100 | 475 |
| Monte Blanco | £ 1 | 4 |
| Colquirí | $ 5 | 4¾ |
| S. José de Oruro serie A. | £ 1 | 1¼ |
| S. José de Oruro. serie B. | 1 | 0.80 |
| Caylloma | $ 5 | 8¼ |
| Las Vacas | 5 | 12¼ |
| Pintados | 38 | 8½ |
| Victoria de Lebu | 10 | 3½ |
| San Bartolo | 20 | 8½ |
| Antequera | 4 | 1.50 |
| Poderosa de Collahuasi | £ 1 | 45 |
| Carbonífera Máfil | | 70 |
| Disputada | | 16 |
| SOCIEDADES SALITRERAS | | |
| Antofagasta | $ 25 | 159½ |
| Loa | £ 1 | 50½ |
| El Boquete | 5 | 74 |
| Agua Santa | 10 | 235 |
| Lastenia | 1 | 27¾ |
| La Unión | $ 20 | 10½ |
| Castilla | 20 | 15½ |
| Perseverancia | 20 | 25 |
| SOCIEDADES INDUSTRIALES | | |
| Cons. de Gas de San. | $ 50 | 107 |
| Gas de Valparaíso | 50 | 100 |
| Soc. Austral de Maderas | £ 1 | 2 |
| Laboratorio Chile | $ 25 | 102 |
| Electricidad Industrial | 20 | 119 |
| Ref. Az. de V. del Mar | £ 1 | 74½ |
| Azucarera de Penco | 1 | 115½ |
| Gas Acetileno | $ 50 | 10 |
| Fábrica de Tejidos | 100 | 400 |
| Maderas Malvos | 20 | 14½ |
| Chilena de Tabacos | 20 | 48 |
| Cervecerías Unidas | 100 | 252 |
| Buques y Maderas | 50 | 48 |
| Molinera el Globo | 100 | 58 |
| Cemento el Melón | £ 1 | 75 |
| Fábricas Unidas Catres | | 80 |
| Transportes Unidos | | 50 |
| Mercado de la Vega | | 100 |
| COMPAÑÍAS DE SEGUROS | | |
| La Germania | $ 25 | 27 |
| La Nacional | 25 | 600 |
| La América | 25 | 49 |
| La Americana | 50 | 105 |
| La Comercial | 50 | 127 |
| La Española | 10 | 170 |
| La Unión Chilena | 50 | 590 |
| La Italia | 100 | 213 |
| La Internacional | 25 | 85 |
| La Central | 25 | 35 |
| La Francesa | 50 | 110 |
| La Nueva España | 75 | 100 |
| La Alemana | 75 | 200 |
| La Chilena Consolidada | 25 | 44 |
| La Alianza Chilena | 25 | 40 |
| La Franco Chilena | 20 | 25 |
| La Santiago | 50 | 170 |
| La Mapocho | 50 | 97 |
| La Araucanía | 25 | 27 |
| La Iberia | 57½ | 52 |
| SOCIEDADES PETROLÍFERAS | | |
| Petróleos del Pacífico | 10 | 0.50 |
| Sud-Americ. de Petróleos | | 0.65 |
| Pacífico Liberadas | | 2 |
| Patagonia Consolidada | | 3½ |
| SOCIEDADES DIVERSAS | | |
| Bolsa de Comercio | 1,250 | 65,000 |
| Club Hípico | 500 | 7,200 |
| Hipódromo Chile | 500 | 950 |
| C. S. A. de Vapores | 100 | 927 |
| F. C. E. San Bernardo | 100 | 112 |
| Telégrafo Comercial | 25 | 34½ |
| Telégrafo Nacional | 10 | 12 |
| Tattersall | 100 | 147½ |

| BONOS | |
|---|---|
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre) | 86½ |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre) | 92 |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 junio) | 95 |
| Caja 7-2 (15 en. y 15 junio) | 95½ |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.) | 97⅞ |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.) | 97⅜ |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.) | 92 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.) | 90 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | 91½ |
| Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.) | 95 |
| Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.) | 98 |
| Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.) | 93 |
| Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.) | 97¾ |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.) | 97½ |
| Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.) | 91¼ |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril | 93½ |
| Municipalidad 8 (Privilegia.) | 90 |
| Caja £ 5% | 95 |

### VALOR DE LAS OPERACIONES EN LA SEMANA

**Acciones**

| | |
|---|---|
| Lunes | $ 1.551,693 |
| Martes | 3.171,763 |
| Miércoles | 2.397,600 |
| Jueves | 2.888,327 |
| Viernes | 2.557,340 |
| | $ 12,569,193 |

**Bonos**

| | |
|---|---|
| Lunes | $ 322,000 |
| Martes | 407,600 |
| Miércoles | 213,500 |
| Jueves | 260,200 |
| Viernes | 99,000 |
| Sábado | 23,000 |
| | $ 1.325,300 |

Estos totales comparados con los de la semana anterior representan un aumento de $ 1.157,000 en acciones y una disminución de $ 357,000 en bonos, siendo de advertir que en la presente semana sólo funcionó cinco días, la Bolsa de Comercio, pues el movimiento de rueda de ayer Sábado no merece tomarse en cuenta.

**Las acciones de mayor movimiento** fueron las siguientes con indicación del número de acciones movidas:

Cía. Estañífera de Llallagua, con 58,200 acciones.
Cía. Minas de Cobre de Gatico con 13,800 acciones.
Cía. Salitres de Antofagasta con 8,182 acciones.
Cía. Minera de Colquirí con 2,200
Cía. Salitrera Perseverancia con 2,700 acciones.
Cía. Refinería Azúcar Viña del Mar con 2,250 acciones.
Cía. Gas de Santiago, con 566 acciones.
Banco de Chile con 680 acciones.
Banco Nacional con 2,320 acciones.
Banco República con 800 acciones.
Cía. Estañífera Totoral con 800 acciones.

**Los bonos más operados** fueron los siguientes:

Caja Hipotecaria 8-1%, con 839 mil 400.
Banco Hipotecario, 8-1%, con 222 mil.
Banco Garantizador 8%, con 130 mil 900.
Banco Hipotecario 8%, con 19,000.

**La Bolsa de Comercio en la semana**

Abrió regularmente activa en acciones aumentando extraordinariamente el movimiento el día Martes; y los tres días restantes, aunque hubo lijera disminución en el monto de las operaciones, fueron siempre bastante importantes.

En bonos fué el movimiento menos activo que la semana anterior y sobre todo los últimos dos días hubo completa paralización.

En cuanto a la tendencia, fué muy superior el número de valores que mejoraron sus cotizaciones, pudiendo decirse otro tanto en los bonos. Como las transacciones se concretaron de preferencia a los títulos de especulación fué en éstos en los que se produjeron las principales novedades.

Llallagua: Abrieron muy firmes, alcanzando a operarse el Lunes a 169 para Agosto 2; el Martes subieron hasta 169 1/2 para igual fecha, siendo este el precio más alto observado en la semana; el Miércoles hubo baja de importancia especialmente al empezar el día, efectuándose ventas a 165 1/2 para Agosto 2, pero reaccionaron el mismo día, y se mantuvieron relativamente firmes al día siguiente; en cambio el Viernes se pronunció una tendencia franca de baja en el papel y ayer Sábado en las pocas transacciones efectuadas se acentuó la desmejoría en los precios, cerrando el mercado a 164 para Agosto 2.

Gatico: Este papel que había sufrido muy importante baja la semana pasada se cotizó el Lunes a 42 1/4 para el 2 de Agosto, pero mejoró en seguida sus precios y el Jueves alcanzó a 45 1/8 para la fecha ya indicada, produciéndose los días siguientes una flojedad aunque no en forma tan persistente como la semana anterior; ayer Sábado se vendieron a última hora a 44 1/4 para Agosto 2.

Antofagasta: Transacción en general pocas fluctuaciones, estando bastante sostenidas hasta el Viernes en que se notaron algo pesadas y sobre todo ayer bajaron a 160 3/4 para Agosto 2.

En los papeles de inversión fueron pocas las novedades, pero hubo especial mejoría en los industriales y entre éstos subieron bastante las acciones de Refinería de Azúcar de Viña del Mar y de Penco.

**Acciones que subieron**

Bancos: Chile, de 218 a 220; Español, de 155 a 157.

Ganaderas: Fuego, de 86 a 86 1/2; Laguna Blanca, de 82 a 83 3/4.

Mineras: Totoral, de 9 a 10; Gatico, de 42 1/4 a 44; Vacas, de 12 a 12 1/4.

Salitreras: Antofagasta, de 157 3/4 a 159 1/2; Loa, de 50 3/4 a 50 1/2 ex-dividendo de 1 chelín; Castilla, de 16 1/4 a 16 3/4.

Industriales: Gas, de 104 a 107; Laboratorio Chile, de 98 a 102; Viña, de 66 a 74 3/4; Penco, de 109 a 115 1/2; Malvos, de 12 1/4 a 14 1/4; Tabacos, de 45 1/2 a 48; Fábrica de Tejidos, de 340 a 400.

Seguros: La Germania, de 25 a 27; La Americana, de 104 a 105; La Unión Chilena, de 530 a 590; La Fco. Chilena, de 23 a 25; La Santiago, de 163 a 170; La Araucanía, de 25 a 27.

Diversos: Vapores, de 860 a 927.

**Acciones que bajaron**

Bancos: Garantizador, de 170 a 169.

Mineras: Llallagua, de 165 a 162 y 1/2; Curanilahue, de 125 a 124; Monte Blanco, de 4 3/8 a 4; Colquirí, de 5 a 4 3/4; Pintados, de 9 3/4 a 8 1/2.

Salitreras: Boquete, de 75 a 74; Lastenia, de 28 a 27 3/4.

Industriales: Cervecerías Unidas, de 238 a 252; Melón, de 85 a 75.

Petrolíferas: Sud-Americana, de 0.70 a 0.65.

Diversas: Telégrafo Comercial, de 35 a 34 1/2.

**Bonos que subieron**

Caja Hipotecaria 8-1%, de 97 1/2 a 97 7/8.

Caja Hipotecaria 8%, de 97 3/4 a 97 7/8.

Banco Hipotecario 8-1%, de 97 1/2 a 97 7/8.

Banco Hipotecario 8%, de 97 1/2 a 97 3/4.

**Bonos que bajaron**

Banco Garantizador 8%, de 91 3/4 a 91 1/2.

Banco Hipotecario Valparaíso, de 91 1/4 a 91.

**El estaño en la semana**

La Bolsa de Comercio recibió tres cablegramas de Londres dando las siguientes cotizaciones del estaño:

Martes: £ 246.10 contado; £ 242.05 a plazo.

Jueves: £ 242.10 al contado; £ 238.10 a plazo.

Viernes: £ 237 al contado; £ 234.10 a plazo.

La última cotización de la semana anterior fué de £ 245.15 y £ 240.05, de modo que ha habido en comparación al precio de cierre de la presente semana, baja de £ 8.15 al contado y £ 5.15 a plazo.

**El cobre Standard**

No tuvo modificación, colocándose los diferentes días a £ 130 al contado y £ 129.10 a plazo.

**Fletes, carbón y cobre**

Carbón australiano, 100 a 110 chelines tonelada, según salida y puerto.

Carbón americano, 100 a 105.

Carbón chileno, 70 a 100.

**Fletes**

Salitre a Europa vapor 170 chelines.

Salitre a Estados Unidos, 32 dólares.

Salitre a Reino Unido o continente, en buque 145.

Cobre a Europa vapor 200 chelines.

Cobre a Estados Unidos, 50 dólares.

**Salitre**

Las cotizaciones de ayer fueron: Ordinario 10—10, vendedores. Refinado 11, vendedores.

### FRUTOS DEL PAIS

**Precios corrientes**

Trigos: Blanco, del centro, los 72 k., sin saco, últimas fijaciones y tran. compradores $ 20.

Blanco de la frontera, los 100 k., sin saco, en estaciones de procedencia, según clase, $ 25.

Candeal, fin con saco, los 74 k., en estación Alameda, a $ 18.50.

Candeal corriente, los 74 k., en estación Alameda, a $ 18.

**Harinas:** Los 46 k., con saco, a domicilio en Santiago:

Flor de cilindro, a $ 19.50.
Segunda, a $ 17.
Candeal, de $ 17 a 17.50.

**Cebada:** Los 72 k., en estación Alameda, con saco:

Chevalier: $ 14.50.
Cervecera, a $ 9.
Forrajera, a $ 8.

**Frejoles.** — Los 100 k., con saco, puestos en estaciones próximas a Santiago:

Bayos grandes, a $ 55.
Bayos chicos, a $ 62.
Burritos, a $ 48.
Caballeros, a $ 75.
Coscorrones, a $ 72.
Pallares, a $ 85.

**Semillas:** Alfalfa peruana, los 92 k., a $ 230.

Alfalfa chilena, los 92 k., a $ 200.

Trébol rosado, para semilla, a $ 65; para exportación, de $ 50 a 52.

**Varios:** Afrecho y afrechillo, los 46 k., con saco, de 4.50 a 5.

Avena rubia, sin saco, carros frontera, los 80 kilos, de $ 4.50 a 5.

Garbanzos, según clase, los 100 k., con saco, de $ 45 a 55.

Lana, esquila de Marzo, los 46 k., de $ 100 a 110.

Maíz amarillo, los 100 k., con saco, a $ –.

Maíz colorado, los 100 k., con saco, a $ 20.

Mantequilla, los 46 k., a $ 256.

Nueces, los 46 k., con sac., de $ 26 a 27.

Pasto primer corte, los 100 k., a $ 4.75; segundo corte a $ 5.25.

Quillay, retobauo, los 46 k., a $ 15 nominal.

Quesos, los 46 k., a $ 110.

**Cotizaciones de productos de Londres,** según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera y Cía.:

"Los precios siempre nominales, no se ofrece trigo ni cebada de Chile."

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilos.

Chevalier: 88 chelines, los 203 k.

Cebada del país: 81 chelines los 203 k.

VALDES FERRERA y CIA.,
Comisionistas, Huérfanos No. 1180.

Santiago, 11 de Julio de 1917.

### REVISTA COMERCIAL DE PRODUCTOS Y FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación" de Santiago)

La exportación ha permanecido en calma durante la semana en curso, sin embargo, los precios han tenido una favorable reacción debido a las órdenes llegadas de la zona central por compras de productos en Valparaíso y con especialidad en frejoles.

**Precios puestos en carro en Valparaíso**

**Avena.**—Sin alteración en sus precios por falta de fletes. Cotizo: $ 7.50 los 80 kilos puestos a bordo Talcahuano.

**Afrecho.**— Los precios continúan firmes. Cotizo: $ 4.60 los 46 kilos.

**Arvejas.**—Se han efectuado algunas transacciones en la clase sin brucos únicamente. Cotizo:

Petit-pois, $ 65 los 92 kilos.
Arvejas verdes, $ 53.
Id. blancas, $ 29.

**Cebada.**—Sigue el mercado sin movimiento. Cotizo:

Forrajera, $ 9.30 los 71.20 kilos.
Cervecera, $ 10.25.
Chevalier, 14.

**Cera.**—El mercado sigue firme. Cotizo: $ 150 los 46 kilos.

**Frejoles.**—Los precios han tenido una favorable reacción, debido a órdenes llegadas de la zona central. Cotizo:

Caballeros, $ 75 los 92 kilos.
Coscorrones, $ 73.
Bayos chicos, $ 65.
Burritos, $ 48.
Pallares, $ 90.

**Garbanzos.**—No ha habido alteración en sus precios. Cotizo:

Grandes, $ 56, los 92 kilos.
Regulares, $ 46.
Chicos, $ 42.

**Harina.**—Sus precios se mantienen sin alteración. Cotizo: $ 20.50 los 46 kilos.

**Lentejas.**—Las existencias son muy reducidas. Cotizo: $ 108 los 92 kilos.

**Lanas.**—Los precios siguen muy firmes; hay bastante interés por comprar.

Cotizo:
Merino, $ 130 los 46 kilos.
Mestizo, 110.
Común, 100.

**Miel.**—Todas las partidas que llegan se colocan con facilidad. Cotizo: $ 25 los 46 kilos.

**Nueces.**—Ha habido una activa demanda para la exportación. Cotizo: $ 30 los 44.16 kilos.

**Maíz.**—Se han efectuado algunas transacciones. Cotizo:

Amarillo, $ 18.50 los 73.60 kilos.
Colorado, $ 17.75.

**Papas.**— Tanto la clase colorada como amarilla, se coloca a $ 11.50 el saco de mm 100 kilos.

**Quillay.**—Sigue flojo el precio por falta absoluta de órdenes. Cotizo: $ 14 los 46 kilos.

**Semilla de trébol.**—Se han efectuado algunas ventas; principia a moverse el mercado. Cotizo: $ 52 los [illegible] kilos.

**Semilla de cáñamo.**—Bastante activa ha sido la demanda de este producto habiendo habido en sus precios una favorable reacción. Cotizo: $ [illegible] los 64.40 kilos.

**Trigo candeal.**—Sin variación. Cotizo: $ 20 los 73 kilos.

**Trigo blanco.**—En Santiago se cotiza a $ 20 los 72 kilos.

En la frontera $ 25 los 100 kilos.

**Exportación**

En la semana se han efectuado los siguientes embarques por vía marítima de artículos para la exportación.

**Frejoles.**— 1,800 sacos por vapor "Palena" a Havre.

**Nueces.**— 1,750 sacos por vapor "Havur" a Nueva York.

AGUSTIN GAZITUA.
Corredor de comercio, establecido el año 1898. Oficina, Blanco 819. Teléfono 950. Casilla 291.

Valparaíso, 12 de Julio de 1917.

### PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO.—AV. BEAUCHEF N.o 997.

Terneros de pie, gordos, desde 85 a 110.
Terneros de pie, y año, desde 76 a 92.
Vaquillas de 2 años, desde 115 a 128.
Vaquillas de 2 años, mestizas, desde 142 a 166.
Novillos de 2 años, desde 123 a 140.
Novillos de 2 años, mestizos, desde 156 a 180.
Vaquillas de 3 años, desde 148 a 167.
Vaquillas de 3 años, mestizas, desde 203 a 241.
Novillos de 3 años, desde 165 a 190.
Novillos de 3 años, mestizos, desde 236 a 260.
Novillos flacos, de más de 3 años desde 200 a 227.
Novillos, desde 238 a 250.
Novillos a media gordura, desde 263 a 300.
Novillos mestizos, gordos, desde 305 a 359.
Vacas flacas, desde 128 a 155.
Vacas, desde 160 a 200.
Vacas a media gordura, desde [illegible] a 241.
Vacas gordas, desde 250 a [illegible].
Vacas mestizas, gordas, desde [illegible] a 430.
Vacas paridas, flacas, desde [illegible] 236.
Vacas paridas, desde 253 a 300.
Vacas paridas, a media gordura, desde 310 a 348.
Vacas paridas, mestizas, desde [illegible] a 400.
Toruno flacos, desde 212 a [illegible].
Torunos, desde 240 a 279.
Torunos a media gordura, desde 285 a 315.
Bueyes flacos, desde 187 a 230.
Bueyes, desde 248 a 316.
Bueyes a media gordura, desde [illegible] a 378.
Bueyes gordos, desde 380 a 446.
Bueyes mestizos, gordos, desde [illegible] a 517.
Borregas finas, desde 34 a 51.
Ovejas finas, a 51.
Carneros finos, a 61.
Vacas al peso, desde 0.68 a 0.80.
Novillos, al peso, desde 0.66 a 0.75.
Bueyes, al peso, desde 0.69 1/2 a 0.77.

FERIA IZQUIERDO.

Santiago, 14 de Julio de 1917.

### MATADERO PUBLICO

Julio 15 de 1917

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados | 243 | 258 | 9 |
| En vara... | 4 | 25 | 2 |
| Suma | 247 | 283 | 11 |
| Retirados vivos | 0 | 0 | 0 |
| Total beneficiados | 247 | 283 | 11 |

Terneros: 8.

**PRECIOS DE LA CARNE DE AYER**

Julio 14

| | | kilo |
|---|---|---|
| Carne, buey 1.ª clase | $ 1.11 | a [illegible] |
| Id. 2.ª | 1.06 | [illegible] |
| Id. 3.ª | 70 | [illegible] |
| Carne, novillo 1.ª clase | 1.06 | [illegible] |
| Id. 2.ª | 1.00 | [illegible] |
| Id. 3.ª | 70 | [illegible] |
| Carne, vaca 1.ª clase | 1.11 | [illegible] |
| Id. 2.ª | 1.05 | [illegible] |
| Id. 3.ª | 70 | [illegible] |
| Carne, cordero 1.ª clase | 1.40 | [illegible] |
| Id. 2.ª | 1.20 | [illegible] |
| Id. 3.ª | 9 | [illegible] |
| Carne, cerdo 1.ª clase | | [illegible] |
| Id. 2.ª | 1.00 | [illegible] |
| Id. 3.ª | 80 | [illegible] |
| Grasa en rama | | [illegible] |
| Sebo de ovejuno | | [illegible] |
| Cuero de vacuno macho y hembra | | [illegible] |
| Cuero ovejuno, de $ 45 a 65 docena | | |

# TRIBUNALES

**Movimiento del 14 de Julio de 1917**

### CORTE SUPREMA

El Tribunal Pleno se ocupó del estudio y fallo de las causas en acuerdo, y quedaron firmadas las sentencias dictadas en las siguientes causas: contra F. I. Troncoso, casación forma, sin lugar, redactada por el señor Silva; W. Contreras con R. Sandoval, casación forma, sin lugar, redactada por el señor Silva; A. Llanos con A. Silva, casación forma, sin lugar, redactada por el señor Varas.

Se ordenó volver al rol las siguientes causas: M. Opazo con Petronila González, contra R. Vera y contra S. Valdés.

### CORTE DE APELACIONES

**Primera Sala**

1 Wood con Zúñiga, en tramitación; 2 Municipalidad de Quilicura con Vergara y otros, y 3 Escalier con Chilian Electric Tranway and Light Co. Ld., confirmadas.

Fallada de acuerdo: Vial con Amarza, confirmada. Quedó en acuerdo después de los alegatos la 2 de ayer.

Alegaron: don Ramón Aliaga, en la 1; don Agustín Begers B., por la revocatoria, en la 2, y don Osvaldo Pacheco, en la 3.

**Segunda Sala**

1 Otto Ziegler con S. Arredondo, confirmada; 2 Mujica con Rosales,

Caoba, Nogal, Fresno y Roble americano, ofrecemos en nuestras BARRACAS y FÁBRICAS

"La Mapocho" - "Casa Larios" - "El Siglo" - Importadoras de MADERAS FINAS

Grandes existencias de maderas nacionales

Chapas de Erable, Jacarandá, etc. :: Pino Oregon, Tejuelas, Cementos, Ciprés.

GUILLERMO LARIOS y Cia. -:- Santiago

16-g

suspendida; 3 Fisco y otro con Menge, confirmada.

Alegaron: don Luis A. Salas Romo, por la confirmatoria en la 1, y don Isidoro Vásquez Grille en la 3.

**Tercera Sala**

1. F. Ramírez, patente, sin lugar; 1 Ramírez, patente, sin lugar; 2 recurso de hecho del Director del Tesoro, suspendida; 3 Vergara con Fisco, confirmada; 5 Vásquez con Fisco, suspendida; 6 N. Castillo con Municipalidad de Barrancas, en acuerdo.

Alegaron: don José María Venegas, por la confirmatoria, en la 3, y don Ramón Briones Luco y don Julio Bormard, en la 6.

**Cuarta Sala**

No se vió ninguna causa de la tabla y se continuó la vista de las causas 5 y 6 de ayer, en que alegaron don Juan S. Montero y don Isidoro Vásquez Grille.

La Corte, reunida en pleno, formó la lista que damos en otra sección para proveer el cargo de Promotor Fiscal de Santiago, vacante por el fallecimiento del señor Soto.

## SOLICITAN OCUPACION

### SECCION GRATUITA

JOVEN ayudante contador, estudios Instituto Comercio. Correo Central, A. Z. G. 18-g

EMPLEADO práctico escritura a máquina, para escritorio. F. S., Agustinas 1269. 18-g

AYUDANTE chauffeur para casa particular. Fco. Díaz, Grajales 2356. 18-g

APRENDIZ a vendedora paquetería. María E., Correo 7. 18-g

TENEDOR de libros, guarda almacen. Juan A., Correo 7. 18-g

JOVEN con fianza, cualesquiera ocupación. M. E. Peña, Correo 3. 18-g

JOVEN como ayudante oficina o abarrote. L. A. H., Correo. 18-g

JOVEN para mozo oficina. Correo 3, Gregorio Muñoz. 18-g

CON fianza empleado para cajero o vendedor. Marín 193. 18-g

PROFESORA de piano hace clase domicilio. A. Ovalle 1342. 18-g

SEÑORITA hace clase preparatorio labores. A. Ovalle 1342. 18-g

JOVEN estudiante, conocimiento contabilidad y dactilografía. B. O. V., Correo 6. 18-g

OFRECESEN dos señoritas para oficina o cajeras, buenas referencias. B. Henríquez O., Cochrane 168. 16-G

SEÑORITA de buena presencia ofrécese para vendedora, cajera o empleada de oficina, escribe a máquina. H. Oyarzún, Correo 2. 16-g

JOVEN llegado del norte se ofrece para portero, mozo, cuidar casa u ordenanza. Sotomayor 42. 16-g

SEÑORITA sería se ofrece dejar niñitas a la escuela, con recomendaciones. Correo núm. 4, J. J. J. 16-g

SEÑORITA titulada hace clases humanidades y kindergarten. Correo 2, C. L. P. 16-g

JOVEN competente en elaboración de maderas para barraca se ofrece. Sama 1715, V. R. A. 16-g

ESTHER M. N., profesora guitarra y teoría, clases a domicilio y casa, curso nocturno. San Pablo 1685. 16-g

CAJERO contador, cobrador, o administración, con fianza. Rancagua 71. 16-g

EMPLEADO botica competente, buenos certificados, ofrécese aquí o en provincias Correo 2, L. R. U. 16-g

ESTUDIANTE desea emplearse arquitecto. M. E. A., Correo Central. 16-g

## BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Santiago "Deber y Constancia".—Por orden superior queda suspendido el ejercicio a que estaba citada la compañía para el Domingo 15, a las 9 1|2 A. M.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Santiago "Deber y Constancia".—Cito a la sección bomba a academia técnica para el Lunes 16, a las 6 P. M., en vez del Domingo 15.—El maquinista 1.o

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba Santiago "Deber y Constancia".—Cito a la compañía a ejercicio para el Domingo 15, a las 9 1|2 A. M. Punto de reunión, el cuartel. —El ayudante.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Santiago".—"Deber y Constancia". —Cito a la sección bomba a academia para el Domingo 15, a las 9 1|4 A. M.—El maquinista 1.o

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Claro y Abasolo.—Cito a la compañía a academia general para el Lunes 16, a las 9 1|4 P. M.—El ayudante.

7ème. COMPAGNIE DE POMPIERS "Honneur et Patrie".—Messieurs les volontaires sont priés d'assiter a la distribution des prix qui aura lieu dimanche 15 courant a 9 1|2 du matin. Grande tenue d'hiver.—Le secretaire.

7ème. COMPAGNIE DE POMPIERS "Honneur et Patrie".—La compagnie est convoquée a l'exercice qui aura lieu dimanche 15 courant a 10 1|12 du matin. Grande tenue d'hiver. —L'ayudant.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—Cito a la compañía a reunión ordinaria para el Lunes 16 del presente, a las 9 1|2 P. M. Elección de teniente 3.o, informe de la comisión revisora de libros y demás que haya lugar.—El secretario.

## ECONOMICOS

$ 80.—ARRIENDO LA CASA Madrid 1291. Verla a toda hora. Tratar: Catedral 1109. 15-g

$ 35,000.—EN CALLE SANTO Domingo a dos cuadras de Matucana. Buen edificio estilo chalet, de un piso, numerosas habitaciones, todo servicio, 2 patios, parrón, árboles frutales, jardín y reja a la calle y luz eléctrica. Véndese con facilidades. Carlos Latorre H. Catedral N.o 1109. 15-g

$ 35,000.—VENDO EN CALLE García Reyes extensa y bien tenida casa de dos pisos independientes. Altos 8 habitaciones, todo servicio, galerías y gas. Bajos 8 habitaciones, todo servicio, 2 patios, alcantarillado y gas. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 30,000.—VENDESE EXTENSA casa de un piso en Av. del Rosario, a una cuadra de Recoleta. Tiene buen edificio con 10 habitaciones, 4 de servicio, 2 patios, alcantarillado, gas y luz eléctrica. Mide 20 por 35 metros. Tiene deuda bancaria. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 27,000.—CASA BIEN TENIDA en calle Herrera, muy central. Buen edificio de un piso con 7 habitaciones, todo servicio, 2 patios, parrón y árboles frutales, alcantarillado y gas. Facilidades de pago. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 26,000. — EN CALLE SAN Francisco, vendo extensa casa-quinta de un piso con 10 habitaciones, todo servicio, gran quinta frutal y luz eléctrica. Mide 20 por 70 metros. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 26,000.—CASA EN CALLE Purísima. Mide 15 por 75 metros. Debe $ 11,000 al Banco. Facilidades de pago. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 22,000.—BUENA PROPIEDAD en calle Chacabuco. 7 habitaciones, todo servicio y dos patios. Facilidades de pago. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 18,000.—CASA DE UN PISO en calle Santa Isabel, próxima a Carmen. 6 habitaciones, todo servicio y patio. Tiene deuda bancaria. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 16,000. — PROPIEDAD DE renta en calle San Martín. Facilidades de pago. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 15,000.—CASA DE UN PISO en calle Herrera. 4 piezas y gran patio. Mide 8 por 44 metros. Tiene deuda bancaria. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 15,000.—ESPLENDIDA CASA en calle Atacama, a un paso de Matucana. Facilidades de pago. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 12,000.—VENDO CASA EN CAlle Camilo Henríquez a un paso de Av. Matta. 7 habitaciones, todo servicio y dos patios. Mide 10 por 40 metros. Debe $ 5,000 al Banco. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 12,000. — CASA-QUINTA DE cal y ladrillo en calle Lira, a dos cuadras de Av. Matta. Muchas facilidades de pago. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 12,000.—CASA NUEVA EN calle Pedro Lagos, a un paso de Arturo Prat. Facilidades de pago. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 8,000.—LINDA CASA EN CAlle Maule. Edificio de un piso, frente de cal y ladrillo, 6 habitaciones, todo servicio y un patio. Facilidades de pago. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

$ 7,800. — LINDA CASITA EN calle Rogelio Ugarte. Edificio de concreto con 7 habitaciones, todo servicio. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

DINERO SOBRE HIPOTECAS hay para colocar en partidas desde $ 2,000 a $ 70,000. Interés bajo, negocios rápidos. Presentar títulos a Carlos Latorre H. Catedral 1109. 15-g

POR BALANCE, REBAJA PRECIOS existencia corsées modelos. "El Nuevo Angel". 16-g

POR BALANCE, REGALA POR MItad valor abrigos casimir y tejidos Alameda 1799. 16-g

POR BALANCE, QUEMAZON TERciopelos surtidos, aprovechar ocasión. "El Nuevo Angel". 16-g

POR BALANCE, QUEREMOS AMInorar existencia franelas, moletones, viyela colores y blancos. Alameda 1799. 16-g

POR BALANCE REGALAMOS TRIpes, cretonas, punto cortina. Alameda 1799. 16-g

POR BALANCE, QUERIENDO AMInorar existencia no reparamos precios. Alameda 1799. 16-g

POR BALANCE, VISITAR INMEdiatamente para llevar primeras ventajas, "El Nuevo Angel", casa muy conocida público Santiago. Los anuncios son verídicos, no se engaña por hacer réclame. Antendida por su dueño. 16-g

GRAN CONTRATO COMPRA-VENta de calzado fino, Arturo Prat 14. Contrato 9, sorteo 25, favorecido el número 34.

CONTRATO 10, SORTEO 23, FAVOrecido el número 43.

CONTRATO 11, SORTEO 20, FAVOrecido el número 10.

CONTRATO 12, SORTEO 18, FAVOrecido el número 53.

CONTRATO 13, SORTEO 15, FAVOrecido el número 31.

CONTRATO 14, SORTEO 14, FAVOrecido el número 28.

CONTRATO 15, SORTEO 11, FAVOrecido el número 40.

CONTRATO 16, SORTEO 7, FAVOrecido el número 7.

CONTRATO 17, SORTEO 2, FAVOrecido el número 39.

GRAN CONTRATO COMPRA-VENta Sastrería Abarca, 21 de Mayo 566. Contrato 1.o, sorteo 33, favorecido el número 47.

$ 130,000 CATEDRAL, GRUPO DE cuatro elegantes casas. Deben $ 30,000 a la Caja. Acéptase en parte de pago propiedad de $ 60,000. Tratar: Agustinas 1150.

$ 180,000 SANTO DOMINGO INMEdiata Morandé, extensa casa de dos pisos independientes. Debe $ 70,000 a la Caja. Acéptase en parte de pago propiedad de renta. Tratar: Agustinas 1150.

$ 22,500 CALLE DIEZ DE JULIO entre Castro y Dieciocho, casa de dos pisos independientes, sin deuda, vendo con facilidades de pago. Produce $ 2,400 anuales. Tratar: Agustinas 1150.

$ 58,000 CUMMING, COMODA CASA de un piso, bien tenida, vendo Agustinas 1150.

$ 46,000 SITIO CALLE CATEDRAL, espléndida situación, mide 16x36 metros. Se paga en 8 parcialidades iguales, vendo. Agustinas 1150.

$ 75,000 AMUNATEGUI, COMODA casa, de dos pisos independientes, vendo. Agustinas 1150.

$ 160,000 AVENIDA ESPAÑA, BONITA propiedad de renta, muy cerca de Alameda, vendo. Agustinas 1150.

$ 150,000 ARTURO PRAT, DE ESquina, dos cuadras de Avenida Matta, propiedad con 5,000 metros de superficie, vendo. Agustinas 1150.

PERMUTO ELEGANTE CASA, CHAcabuco, valor $ 40,000 por otra de renta. Tratar: Agustinas 1150.

PERMUTO CHACRA EN SAN BERnardo, valor $ 150,000, por propiedades de renta o casas de habitación. Tratar: Agustinas 1150.

PERMUTO EXTENSA CASA DE REsidencia calle Lord Cochrane valor $ 180,000 por fundo o propiedades de renta. Tratar: Agustinas 1150.

PERMUTO PROPIEDAD CALLE Diez de Julio, de dos pisos independientes, valor $ 25,000, por otra más grande en buena situación. Tratar: Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda.

PERMUTO CASA DOS PISOS INDEpendientes, en Recoleta, sin gravamen valor $ 100,000, por propiedades de renta. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO EXTENSA Y PRODUCtiva propiedad en Lord Cochrane con frente a tres calles, por chacra o fundo valor $ 180,000. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO PROPIEDAD EN VIÑA del Mar, valor $ 75,000, por casa habitación en Santiago valor $ 150,000, dando diferencia al contado. Tratar: Agustinas 1150.

PERMUTO PROPIEDAD EN ALAmeda, de renta, con fundo de $ 200,000 cerca de estación. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

PERMUTO PROPIEDAD DE DOS pisos independientes, calle Gálvez, valor $ 50,000, por otra de menos precio. Tratar: Agustinas 1150, oficina Tapia Miranda.

POR BALANCE GRANDES OCASIOnes en toda mercadería, "El Nuevo Angel". 16 g

POR BALANCE REBAJA PRECIOS 25 o|o. Alameda 1799. 16-g

POR BALANCE GENEROS DOBLE ancho, mitad valor, realiza "El Nuevo Angel". 16-g

[illegible] COMPLETA LIQUIdación ropa blanca señora. Alameda 1799. 16-g

REMATE.—EL 17 DE JULIO, A LAS 2 P. M., en el estudio del compromisario don Anselmo Hevia Riquelme, Plaza Bello número 4, se rematará la casa Carmen número 620, de propiedad de la comunidad Ibáñez Ulloa, por el mínimum de $ 12,467, pagadero la mitad al contado y la otra a 3 meses plazo. Bases y antecedentes en la oficina del actuario don Martín Lira. 1

FABRICA DE ENVASES DE LATA de Monroy e Hijo.—Santiago. Manuel Montt número 2478. Teléfono Inglés número 1214. Especialidad en envases para fabricantes de conservas de: Frutas, Legumbres, Carne, Queso, Té, Café, Pimentón, Grasa, Manteca, Caramelos, Chicha, Pólvora, Cajas para dulce de membrillo, etc., etc. Envases para barnices con tapa de presión y de tornillo. Artículos para Botica, Cajas para pomadas, diámetro 28, 34, 40, 54 y 60 milímetros. Cajas para polvos, diferentes diámetros. Tarros especiales para polvoreador para polvos de talco y jabón. Fabricación de tapas corona lisa y marcadas.

¡¡INVIERTA SU DINERO EN NEgocios lucrativos y seguros!! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial", recibe depósitos a plazo fijo de 3, 6 y 12 meses, a muy buen interés, para colocarlos en negocios serios, a su nombre y disposición, con garantías comerciales e hipotecarias de primera clase, que le producen una magnífica renta mensual. Agustinas 804, esquina de San Antonio.

¡¡DINERO!! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas, la "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

500,000 PESOS TIENE LISTOS LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial", para prestar por hipotecas urbanas o rurales, desde mil pesos arriba. Agustinas 804.

DESCUENTO DE LETRAS: LA "CAja de Crédito Comercial e Industrial" descuenta letras a comerciantes e industriales serios. Agustinas 804.

INFORMACIONES COMERCIALES: A los comerciantes e industriales que necesiten informaciones sobre la solvencia de cualquier negocio, en toda la República, la "Caja de Crédito Comercial e Industrial" les ofrece talonarios de informaciones, con un gasto insignificante. Agustinas 804.

COBRANZAS DIFICILES: LA "CAja de Crédito Comercial e Industrial" ofrece al Comercio en general y a particulares su "Sección Cobranzas Judiciales", encargándose de todos los gastos y diligencias. Agustinas 804.

LA "CAJA DE CREDITO COMERcial e Industrial" tiene capitalistas solventes que desean asociarse a industrias instaladas y lucrativas. Agustinas 804.

PIANOS, AFINACIONES, COMPOSturas garantidas atiende personalmente Enrique Osorio. Certificados profesores, almacén instalado, edificio propio. Precios bajos venta pianos. Huérfanos 1985. 15-g

ARRIENDO ESQUINA CON ESTANtería. Santa Rosa 102. 16-g

VENDO COCINA GRANDE BARAta. Gorbea 2339. 16-g

DOCTOR CORDERO. DEDICASE únicamente a enfermos crónicos. Morandé 833. 16-g

LA FUNDICION Y BRONCERIA "Alba" construye lámparas y artefactos modernos de bronce. 15-g

LA FUNDICION Y BRONCERIA "Alba" transforma lámparas. 15-g

LA FUNDICION Y BRONCERIA "Alba" funde todos los días. 15-g

COMPRO BRONCE, COBRE Y ZINC pago altos precios. 15-g

¿DONDE ESTA LA FUNDICION Y Broncería "Alba"? En Carmen 861. 15-g

PERRA POINTER FINA SANGRE con pedigree cómprase. Compañía 1213. 3514-15-g

VENDO CASA DE RENTA 12 o|o, buena para negocio, situación espléndida. Correo, Casilla 3098. 16-g

SERVIDUMBRE LA MEJOR DE Santiago. Pídala Bandera 339. No equivocarse. 3516-15-g

BUENAS BORDADORAS DE ROPA blanca, se necesitan. Compañía 1060. 3522-22-g

PONCHO Y CHALINA, LANA VICUña, vendo mitad valor. Alonso Ovalle 1335. 15-g

LIBRO COCINA. EL MEJOR, MAS claro y económico de todos. Librería "El Mercurio". $ 2 ejemplar. 22-g

CRIADERO "GREIF", PROVIDENcia 1074, ofrece policiales nuevos, de importados. 3513-15-g

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — Recién llegadas de Suiza. Curan impotencia, anemia, fatiga cerebral, neurastenia, debilidad y raquitismo. Caja, $ 8. Media, $ 4. Muestra, $ 2. A provincias libres de porte. Pedidos y prospectos a los únicos importadores y vendedores. Wilson y Cía., Prat 131, Casilla 68, Santiago. 20-g

A LOS EX-ALUMNOS DEL INSTItuto Mercantil que no hayan terminado sus estudios se les devuelve el 60 o|o de lo pagado, siempre que continúen sus cursos comerciales u otros. Bandera 287.

## ¿Cuando?

CUANDO USTED LO DESEE PUEde ir a San Diego 51 a ordenar sus timbres de goma, planchas profesionales, comerciales, marcas caladas, etc. 16-g

## Sr Lector

DAMOS GRATIS UN BUEN DATO. En San Diego 51 está la Fábrica que le puede hacer a precios convenientes: marcas caladas, sellos de goma o metal, planchas comerciales, para oficinas, bancos, etc. Apunte la dirección. 16-g

## 1° de Noviembre

CORONA DE FLORES ARTIFICIAles y naturales por mayor y menor. San Diego 77. 15-g

PADRINOS, CHICHES, TARJETAS para bautizo, se imprimen cintas. San Diego 77. 15-g

NOVIOS, AZAHARES, NUEVA FAbrica. San Diego 77. 15-g




LLEGO

toda clase de p'umeros

Echaurren 20

## COMERCIO

PIANOS, ACORDEONES, AFINO, compongo; trabajos garantidos. Prat 2, esquina Alameda. 17-g

GUITARRAS, VIOLINES, TODO instrumento música compongo, Prat 2, esquina Alameda. 17-g

PARAGUAS, BASTONES, QUITAsoles, forro y compongo, Prat 2, esquina Alameda. 17-g

TRAJES FINOS ELEGANTES ENtregamos, pagaderos por mensualidades. Agustinas 855. 21-g

CALADOS EN HILO A 25 CENTAvos metro, en seda a 30 centavos. Se hacen en Santa Rosa 210. 15-g

TERNO RECLAME

CONFECCIONADO EN CASIMIR NEgro para luto. Reconocido por su buen corte, calidad y precio sin competencia. Unicos depósitos: Sastrería, Ahumada 28 y San Diego 1772 (local propio). Importante: Comprando en mi casa San Diego 1773 hay una rebaja extra de diez por ciento. 8-h

VIRAR SUS SOBRETODOS, QUEdan nuevos. Agustinas 944. 15-g

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 565. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

MANIQUIES ULTIMA MODA, REAlízanse Matucana 664. 3-h

AUSPONT, CORTADOR SASTRE francés ex de la Casa Pinaud. Ternos según figurines americanos; hechuras $ 55. Sastrería Francesa, Agustinas 944. Entre Estado Ahumada. 15-g

## -FOTOGRAFIA- BRICEÑO

RETRATOS HERMOSOS SON LOS que hace la Fotografía Briceño.

MARGARITA DE FAUSTO SE REtrató en la Fotografía Briceño.

TRAJES DE FANTASIA PARA FOtografiarse hallaréis en la Fotografía Briceño.

SI QUEREIS POSEER ALGUN BEllo retrato, acudid a la Fotografía Briceño.

UN ARTISTICO BROMURO OBSEquia la Fotografía Briceño en cada docena de retratos.

EN LA FOTOGRAFIA BRICEÑO SE hacen las más difíciles reproducciones.

¡¡MILITARES!! LA FOTOGRAFIA Briceño tiene abierto los Domingos hasta las 12 M.

RETRATOS ILUMINADOS CON hermosas combinaciones son los que hace la Fotografía Briceño.

¡NO CONFUNDIR! FOTOGRAFIA Briceño, San Antonio 58, entre Moneda y Alameda.

LA FOTOGRAFIA BRICEÑO CUENta con un selecto surtido de finas postales. 16-g

## Boteria Pepay

San Antonio 52. Surtido completo para señoras, caballeros y niños. 23-g

## Sastreria Osorio

MATUCANA 819, ENTREGA ELEgantes ternos, sobretodos finos; telas inglesas. Facilidades pago. 16-g

## Salón de Café

San Diego 203

HAY MUCHAS CAFETERIAS EN Santiago, pero no en todas se toma el bueno y verdadero café. Visite Ud. el Salón de Café San Diego 203, frente Tarapacá, y quedará contento del servicio, por su pureza, fuerza y fragancia.

Nota.—Esta casa no cierra los Domingos ni festivos.

## Salón de Café

San Diego 203 15-g

## MUÑECAS

GRAN TALLER DE MUÑECAS, SE colocan cabezas, manos, ojos, brazos, piernas y voces para que hablen, San Antonio 444. 15-g

## El Cronómetro Suizo

G. BONNEAU. AGUSTINAS 1058. Casa especialista composturas de relojes de todas marcas. Precios sin competencia. Prontitud y esmero. 16-g

## MUEBLES

COMEDORES, DORMITORIOS, SAlones con marquetería. Precios equitativos. Fábrica Belga, San Diego 388. 26-g

## Pianos

PIANOS, AUTOPIANOS, FONOlas, armonios y pianos eléctricos vendo constantemente de ocasión. Composturas y afinaciones de toda clase de instrumentos. Trabajos garantidos. Precios bajos. Taller y almacén de pianos César Rau, Moneda 1375, Casilla 1,500. 15-g

## MEDICINA

CREMA Y POLVOS AURORA. LOS mejores productos para embellecer la piel. Por mayor y menor: Droguería Francesa, Ahumada 243 y en las más surtidas boticas. 17-g

## "Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 15-g

## ¡Diabéticos!

¿QUIEREIS SANAR RADICALMENte? Usad el **Fermento Antidiabético**, del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen estricto de alimentación. Unico depósito Droguería Pasteur, Delicias 1737, frente a Castro. 18-g

## INSTRUCCION

IDIOMAS. BERLITZ. ENSEÑANZA rápida. Lecciones ensayo gratuitas. Grandes facilidades pago. 1060 Agustinas. 3316-18-g

CANTO. PROFESORA TERESA FErreyra. Estudios en Europa, casilla 145. 3493-16-g

LICEO PEDAGOGICO. — ALAMEDA 1829. Unico fundado por los profesores de Estado. 3033-17-g

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeur, mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, anexa al Garage Norte-americano. Recibe toda clase de composturas. Moneda 1020. 15-g

## PENSIONES

PENSION LA BOMBA, PUENTE 576, Recibe pensionistas con o sin pieza. 22-g

## Atención Hotel Antofagasta

piezas higiénicas para pasajeros desde $ 3. Morandé 850. 15-g

## VEHICULOS

## "La Internacional"

CARROCERIA INTERNACIONAL Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construir. Carrocería Internacional, Castro 70. 15-g

## "Carroceria Suiza"

SOTOMAYOR ESQUINA SAN PAblo. Tiene constantemente en venta carruajes para campo, victorias, americanos, faetones, etc. Se encarga de toda clase de composturas concernientes al ramo. Precios módicos. 18-g

## COMPRA-VENTAS

MAQUINA DE ESCRIBIR COMPRO. Prefiero Adler, Underwood Erika o Corona, casilla 1163. 15-g

MAQUINA CALCULADORA COMpro. Prefiero Brunsviga, casilla 1163. 15-g

CONCHUELAS ESPECIALES PARA jardines, parques y gallineros hay constantemente en venta $ 5 quintal. Avenida Matta 410. Tranvía Carmen Lira. 8-h

MUEBLES BARATISIMOS, VENDO constantemente. También compro y recibo consignación. San Diego 412. 15-g

## Tejas y Ladrillos

VENDESE SIN USO. DIRIGIRSE A casilla 2116. 15-g

## RIELES DE FERROCARRIL

Y FIERRO VIEJO VENDESE, DIrigirse casilla 2116. 15-g

## OCUPACIONES

BUENAS DESHILADORAS A MAno se necesitan. Compañía 1060. 3491-20-g

## PROPIEDADES

OCASION.—SITIO AVENIDA VICUña Mackenna, 20 x 66 varas, inmediato a la Estación Santa Elena, se rematará el 26 del presente, a las 4 y media P. M., en la Notaría del Río, Morandé 226. Mínimun: $ 6,000; $ 3,000 al contado y el resto a seis meses, con el 10% de interés. Títulos, etc. en la Notaría. 18-g

DE OCASION 36,000 VENDO BONIta casa-quinta, 9 piezas, una cuadra fondo, calle Carrión, verla y tratar con su dueño Bandera 868. 15-g

DESEASE ARRENDAR O COMprar casa sin altos entre Plaza Italia y Quinta. Ofertas a casilla 34-D. 15-g

## ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE PARA EL 1.o DE Agosto, casa 7 piezas, servidumbre, baño y subterráneo. García Reyes 61. Tratar Erasmo Escala 2484. 16-g

## VARIOS

PROPUESTAS PARA CONSTRUCción de un garage. Antecedentes: Galería Alessandri 4-A. Se abrirá el Lunes, 4 P. M. 15-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para suministrar energía eléctrica a las lámparas que se instalarán en diversas calles de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el 16 de Julio, a las 4 P. M. Tesorería Municipal de Santiago, a 30 de Junio de 1917.—El tesorero municipal. 15-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras de ensanche del alcantarillado de Antofagasta, para el ensanche de la red de agua de mar y para la provisión y colocación, incluyendo cámara, de un aparato elevador tipo "Adams" o similar. Las propuestas se abrirán el 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Julio 5 de 1917.—El secretario general. 21-g

## JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el compromisario don Eduardo Gallo G., Compañía 1065, se encuentra abierta la sucesión de don José de la Cruz Latorre. 3451-18-g

AÑO 1917. — NUM. 554.—FS. 308. — Pedimento.—En Santiago de Chile, el veintiuno de Junio de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado. Daniel E. Vial, domiciliado en Santiago en la calle de Gálvez número ciento treinta y cinco, rentista, a Usía digo: que en la subdelegación veintitrés Caleu de este departamento y en propiedad de don José Vergara he encontrado una veta de minerales de cobre y molibdenita que corre al parecer de Oriente a Poniente. Las señales principales que caracterizan mi manifestación son las siguientes: Da vista al Norte a la mina de San Nicolás y Cancha de Carreras Antigua; al Oriente colinda con la antigua mina de San Pedro; da vista al Sur a la loma de las Polongas en que está ubicada la mina de los Rosende; y al Poniente al cerro de los Robles. Deseando instalar trabajos mineros a Usía suplico se sirva concederme como descubridor en cerro conocido, tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denomino María Ventura, María Luisa y María Cristina y ordenar que se tramite esta petición conforme a la ley.—Daniel E. Vial. —Se presentó el diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y siete a las once veinticinco minutos ante meridiano.—F. Bañados E.—Santiago, diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Felipe S. Urzúa.— F. Bañados E.—En Santiago, a diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y siete, notifiqué personalmente en mi oficina a don Daniel E. Vial, siendo las tres pasado meridiano.—No firmó.—R. Alvarado O.— Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. —Conforme.—Santiago, veintiuno de Junio de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

EDICTO.—POR EL PRESENTE CIto y emplazo para que en el término legal se presenten los que se crean con derecho preferente a mensurar las pertenencias mineras que tuvieren en el cerro del Parrón o Noviciado, fundo del mismo nombre, de don Julio 2.o Zegers, en la comuna de Barrancas, sub-delegación 14 de este departamento. Así está ordenado por este juzgado en solicitud de mensura de las minas Rabón, Rabudo y Rabudito, de propiedad de la Comunidad Minera Manto Cobso recaída en 30 de Junio del presente año.—Covarrubias, secretario. 1211-17-g

AÑO 1917.—NUM. 638. F. 301 VTA. —Pedimento Casualidad. — En Santiago de Chile, el catorce de Junio de mil novecientos diecisiete se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado, Pedro N. Polloni a Usía respetuosamente digo: que en el fundo Las Mercedes antes Lo Fontecilla, de propiedad de doña María M. Vega de Polloni, situado en este departamento, subdelegación dieciocho de Colina, he encontrado una veta que corre al parecer de Oriente a Poniente, en cerro conocido, de minerales de cobre, plata y oro, situada en la loma que según se dice se denomina del Talhuenal. Da vista por el Norte, a las alturas de la Cocina; por el Sur, a la quebrada de las Higueras y a los cerros del fundo de don Felipe Tupper; por el Oriente, a la mina Dichosa; y por el Poniente, al mismo cerro donde está ubicada. Por tanto a Usía suplico se sirva concederme cinco hectáreas con el nombre de Casualidad.—Pedro N. Polloni V. — Se me presentó hoy seis de Junio de mil novecientos diecisiete, a las once ante meridiano.—Covarrubias. — Santiago, Junio seis de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—F. Rodríguez.—R. Covarrubias. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.— Concuerda con su original.—Santiago, Junio catorce de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T. 4-h

REMATE.—EN EL PRIMER JUZgado Civil, el 11 de Agosto, a las 2 P. M., se rematarán los sitios Nos. 6, 7 y 8 de la Población Santa Rosa formada con las hijuelas Nos. 3 y 4 de las chacras Santa Ana, departamento de la Victoria, por el mínimun de $ 5,466.66, al contado. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Humberto Quenette con José Agustín Clavería.—M. J. Lira, secretario. 3492-17-g

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los señores Abraham Dobry, Sam Rabinovich y León Arensbourg, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en el ramo de compra-venta de drogas y productos químicos. La razón social será "Dobry y Compañía" que podrán usar indistintamente los señores Dobry y Rabinovich. El capital social es la suma de ciento veinte y tres mil pesos aportados como sigue: ochenta mil pesos por el señor Dobry, en mercaderías, cuentas por cobrar, enseres y muebles; cuarenta mil pesos por el señor Rabinovich en mercaderías, y tres mil pesos por el señor Arensbourg. El término de la sociedad será de un año y su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Julio 5 de 1917.—Manuel Almarza Z., notario. 3480-17-g

MICROSCOPIO Nachet Fils de Paris con 3 lentes, aumenta 1,250 veces, de ocasión vendo, HUÉRFANOS 1235 Oficina O. 3518-15-g

TORNERIA EL CONDOR

Torneo de todas clases

Lanzas para cortinas. Pisos para escritorio y cantinas.

Maderas secas

Raulí, lingue, álamo, etc.

CONDOR 1380

TODOS han tenido que reconocer la bondad del JABON y Crema Haliflor

Cigarrillos "La Nación" se imponen por su calidad - 16-g

VIAS RESPIRATORIAS

A. TOS

Preparación de alquitrán puro y Eucalipto de sabor agradable.

La Defensa de los Niños y Enfermos Crónicos

CONTRA: Toses rebeldes, Ronquera, Catarro crónico, Asma bronquial

Tos Convulsiva

Poderoso auxiliar en la cura de la tuberculosis pulmonar. De venta en las Farmacias. Concesionario para Chile: G KLIMITSCH, Calle Las Rosas 1033. 2680-15-g